

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, jueves 15 de enero del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 35 No. 12701

Fracaso

Ciudadanos afirman que el municipio está peor que nunca, desde que el Ayuntamiento de Campeche privatizó los servicios públicos. Reprochan que pese a contratos millonarios NO hay mejoras / Un Juez deja en libertad al exrector de la UAC detenido con presuntas drogas, aunque aclara que el arresto fue legal / La plaga del gusano barrenador azotará al menos seis meses más a la zona Sur

☞ Ciudad 10, 11 y 13

Pandilleros apedrean a policías; cerca de 30 agentes los persiguen



☞ **Policía 23**

Tráiler cargado con jaiba sufre aparatoso volcadura en la Isla



☞ **Policía 24**

Mototaxistas de Tenabo también quieren subir el precio del pasaje



☞ **Municipios 27**



De acuerdo con datos del Presupuesto de Egresos de la administración de Biby Rabelo, las empresas *Red Ambiental y Gobierno Verde y Digital* absorben casi 516 millones de pesos anuales. Expertos señalan que esto debilita la autonomía y capacidad de gestión de la Comuna, al tener responsabilidades cada vez más limitadas.- (POR ESTO!)



Precio: \$10.00 Edición de 48 páginas en 8 Secciones

JOSE Alberto A. F. continuará fuera de prisión su proceso jurídico por delitos contra la salud, luego de que la defensa solicitará cambiarle la medida cautelar.- (D. Herrera) HASTA el mes de julio iniciará la dispersión de moscas estériles que buscan impedir la reproducción de larvas *Cochliomyia hominivorax* en todo México.- (POR ESTO!)

Campeche, jueves 15 de enero del 2026

Impulsan industria nacional

Anuncian Federación y CCE campaña de promoción para Mundial de Fútbol

CIUDAD DE MÉXICO.- Para promover el orgullo nacional y alentar el consumo de productos y servicios producidos y ofrecidos en el país, en el contexto de la Copa Mundial de Fútbol de la FIFA 2026, la Secretaría de Economía (SE) y el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) anunciaron la implementación de la campaña *Lo Hecho en México está mejor hecho - Que ganen los mexicanos*.

A través de un comunicado, la dependencia federal explicó que es una iniciativa conjunta de empresas nacionales o con operaciones en el país que impulsarán esa campaña bajo el concepto rector del juego de pelota prehispánico.

En ese sentido, la Secretaría de Economía resaltó que esta campaña cuenta con el respaldo y participación de la Federación Mexicana de Fútbol (Femexfut).

En el encuentro, al que asistieron representantes de más de cincuenta compañías, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard Casaubon, dijo que el Gobierno federal y la iniciativa privada trabajan en promover las inversiones, el empleo y el desarrollo de México.

“Estamos unidos Gobierno y sector privado para promover e impulsar a los trabajadores y empresas mexicanas. *Hecho en México* demuestra lo que podemos y sabemos hacer los mexicanos”, destacó el funcionario federal.

Al respecto, el presidente del CCE, José Medina Mora, afirmó que ante el contexto actual hablar de crecimiento con certeza es hablar de la confianza en lo que producimos y cómo lo producimos.

El dirigente empresarial explicó que “esta campaña pone en el centro la calidad de lo *Hecho en México* como base del desarrollo económico. *Lo Hecho en México está mejor hecho* es una invitación directa a elevar estándares, a competir con orgullo y a demostrar que *Lo Hecho en México* no



La iniciativa es un esfuerzo entre Gobierno y empresas nacionales.

sólo cumple, sino que compite y destaca”, afirmó Medina Mora.

Al respecto el presidente de la Femexfut, Mikel Arriola, expresó que “la industria del fútbol está muy agradecida con la Secretaría de Economía y el secretario

Ebrard de ser parte de la campaña en un contexto donde la población mexicana es la segunda afición al fútbol más grande del mundo, lo que le da fuerza y contundencia a *Lo Hecho en México*.

De acuerdo con la dependencia

y el CCE, la campaña *Lo Hecho en México está mejor Hecho - Que ganen los mexicanos* se financiará con recursos privados aportados por las marcas participantes, cuyos nombres se darán a conocer más adelante, y serán administrados por el sector privado.

De la misma forma, la Secretaría de Economía señaló que aportará la autorización del sello *Hecho en México* y realizará labores de promoción de la campaña y sus causas.

La campaña *Hecho en México* tiene una trayectoria consolidada, avalada por la Secretaría de Economía. Hasta diciembre de 2025, más de 4 mil empresas y 6 mil productos cuentan con el distintivo, resultado de la colaboración entre autoridades federales, estatales, cámaras de comercio y la iniciativa privada. Entre los objetivos más destacados, el programa busca impulsar la innovación y el talento mexicano, y fortalecer las cadenas de valor nacionales.

(Redacción POR ESTO!)

Merman a célula criminal de *La Mayiza*

CIUDAD DE MÉXICO.- Autoridades federales capturaron ayer en Acapulco, Guerrero a Víctor Manuel “N”, alias *El Profe*, y Leonardo “N”, integrantes del grupo delictivo *Los Rusos*.

Los detenidos están relacionados con la venta y distribución de droga, homicidios, extorsiones, cobro de piso a empresarios y comerciantes de la entidad; además de modificar vehículos para el traslado de armas y droga. Este grupo delincuencial es brazo armado de *La Mayiza*, del *Cártel de Sinaloa*.

Durante su detención los uniformados incautaron un arma larga, tres cargadores, 30 cartuchos, 100 dosis de cristal, medio kilo de la misma sustancia, una laptop, cuatro equipos telefónicos, una tableta y



El Profe fue detenido en Acapulco.

seis unidades de almacenamiento.

En seguimiento a líneas de investigación, los efectivos identificaron a un hombre que se dedicaba a modificar vehículos para el

traslado de armas y droga, al cual se le dio seguimiento, ubicaron la zona de movilidad e implementaron vigilancias fijas y móviles para recabar datos de prueba y un juez de control otorgó el mandamiento para intervenir un inmueble.

Los elementos desplegaron un operativo en la colonia *Alfredo Bonfil*, en Acapulco, donde se ejecutó la orden de cateo y fueron arrestados *El Profe*, de 59 años, y Leonardo “N”, de 20 años.

A los detenidos se les informaron sus derechos y fueron puestos a disposición del Ministerio Público, quien determinará su situación jurídica e integrará la carpeta de investigación. En tanto, el domicilio quedó sellado y bajo resguardo policial.

(Agencias)

Alcanza GBG a animales silvestres

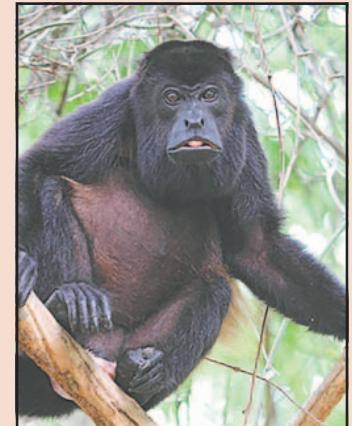
CIUDAD DE MÉXICO.- La plaga del gusano barrenador del ganado (GBG) ya no se limita sólo a animales de producción pues, el año pasado registró infecciones en fauna silvestre y animales domésticos en México, de acuerdo con datos de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat).

Hasta el último mes del 2025, las autoridades federales confirmaron casos únicos de infecciones en especies silvestres como la aguililla pecho rojo (*Buteo lineatus*), el gavilán pollero, la paloma, el ciervo rojo, el búfalo de agua y el mono saraguato.

A estos registros se suma la información del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), que reportó, al corte del pasado 7 de enero, un total de 692 casos activos de gusano barrenador en 14 estados del país.

Del total de infestaciones activas, 391 correspondieron a bovinos, 189 a caninos, 35 a equinos, 34 a suinos, que incluyen cerdos, 25 a ovinos, 13 a caprinos, cuatro a felinos y uno a aves, de acuerdo con el desglose oficial de la autoridad sanitaria.

(Agencias)



El mono saraguato figura entre las nuevas especies afectadas.

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:

Comutador: 981 811 3300 e-mail: publicidad@poresto.mx

981 144 3504

Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574-A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 hrs.



Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía

Fecha de impresión: 15 de enero del 2026

Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor:

04-2017-121813094900-101

Número de Certificado de Licitud de Título: 17099

Número de Certificado de Licitud de Contenido: 17099

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

(Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar \$10.00 todos los días

Sube Gobierno meta de viviendas

Informa la Sedatu que durante el 2025 se suscribieron 393 mil 686 casas en 31 entidades del país

Ciudad de México.- La nueva meta del Gobierno federal respecto al programa de *Vivienda para el Bienestar* pasó de un millón de viviendas, al inicio del sexenio, a un millón 800 mil al decimoquinto mes del sexenio de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, indicó ayer la secretaria de Desarrollo Territorial y Urbano (Sedatu), Edna Vega Rangel.

Durante la conferencia matutina de ayer, en Palacio Nacional, la funcionaria federal explicó que, del objetivo de un millón 800 mil viviendas, un millón 200 mil inmuebles estarán a cargo del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), 500 mil más por parte de la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi) y otras 100 mil del Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales (Fovissste).

En ese sentido, Vega Rangel detalló que en el 2025 se suscribieron 393 mil 686 viviendas en total a través del Infonavit y de la Conavi en todo el país, lo que representa un beneficio a 1.4 millones de personas mediante 478 proyectos en 31 estados del país. Con ello, puntualizó, se superó la meta anual de 300 mil viviendas.

Asimismo, afirmó, se otorgaron 420 mil subsidios, apoyos o créditos en todo territorio nacional, e hizo hincapié en el Oriente del Estado de México, con más de 100 mil apoyos, con lo que también se superó la meta prevista originalmente para 2025 en beneficio de 1.5 millones de personas.

La titular de Sedatu añadió que, para brindar certeza jurídica a la población sobre sus propiedades, en el año que recién concluyó se entregó



ron 270 mil documentos de regularización y escrituras, lo que generó beneficios para 970 mil personas.

Expuso que, para 2026, la meta es de 400 mil viviendas para llegar al 50% de la meta sexenal. Detalló que ya hay la reserva territorial para construir 900 mil viviendas, al mencionar que se busca dar certeza jurídica a 200 mil familias.

Al respecto, la presidenta Claudia Sheinbaum subrayó que el objetivo sexenal es que al menos un millón 250 mil familias que ganan entre uno y dos salarios mínimos puedan adquirir una vivienda propia.

“Son familias que, si no hay un programa de vivienda especial para ellas y ellos, no tendrían acceso a la vivienda, porque la vivienda en México no es muy accesible. Este programa permite que quien esté afiliado al Infonavit tenga este acceso y quien no lo tenga, también, o al Fovissste”, comentó.

Infonavit reporta 319 mil viviendas contratadas

El director general del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), Octavio

Romero Oropeza, informó ayer que el organismo ha contratado 319 mil viviendas como parte del programa de *Vivienda para el Bienestar*, lo que representa 27% de la meta sexenal de 1.2 millones de viviendas.

Detalló que al cierre de 2024 se habían contratado 311 mil viviendas, a las que se sumaron 8 mil más en enero de 2025, pese a que el programa inició formalmente en abril tras la reforma legal del instituto.

Para este 2026, el Infonavit tiene una meta de 396 mil viviendas contratadas, cifra que, de alcanzarse, permitiría cerrar con cerca de 700 mil viviendas, quedando alrededor de 500 mil para el periodo 2027-2030.

Romero Oropeza destacó que los estados con mayor número de viviendas contratadas son Veracruz (40 mil), Tamaulipas (37 mil), Quintana Roo (31 mil), Yucatán y Tabasco, con cerca de 30 mil cada uno. Para este año, se prevé un crecimiento significativo en entidades como Tamaulipas, Veracruz, Quintana Roo y Baja California.

Uno de los cambios más relevantes, dijo, es la simplificación total de los requisitos para acceder a un crédito.

Sobre la reestructuración total de 4 millones 856 mil créditos considerados impagables, que anteriormente se incrementaban por ajustes ligados al salario mínimo, Romero Oropeza informó que al 31 de diciembre pasado estos créditos quedaron completamente saneados: 261 mil fueron liquidados, 1.1 millones recibieron reducciones inmediatas de saldo y 3.4 millones obtuvieron quitas, disminución de tasas y mejores condiciones de pago.

Conavi va por 86 mil viviendas en 2026

El titular de la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi), Rodrigo Chávez Contreras, informó que *Vivienda para el Bienestar* tiene la meta de arrancar este año con 86 mil viviendas nuevas, además de 100 mil acciones de mejoramiento habitacional.

Durante su presentación, detalló que las viviendas que se construyen tienen una superficie promedio de 60 metros cuadrados, además de un prototipo especial para jóvenes, que contempla unidades de 40 a 45

metros cuadrados destinadas a renta para jóvenes que estudian o trabajan.

De las viviendas en proceso, 20% corresponde a este modelo, lo que representa alrededor de 7 mil 200 viviendas para jóvenes.

Subrayó que uno de los pilares del programa ha sido el respaldo de los municipios, gobiernos estatales y la Federación, particularmente mediante la donación de suelo.

Finalmente, informó que la Conavi cuenta con 381 predios, que suman mil 741 hectáreas, con capacidad para desarrollar 204 mil 734 viviendas.

(Redacción POR ESTO!)



Edna Elena Vega afirmó que se entregaron 420 mil subsidios en el país.



Octavio Romero Oropeza indicó que el Infonavit contrató 319 mil obras.



La Presidenta resaltó que el fin es beneficiar a un millón 250 mil familias.



La Federación estipuló que, para el 2026, el objetivo aumentó a 400 mil inmuebles terminados. (Agencias)

Lanzan Semilleros de Honestidad

Presenta Secretaría Anticorrupción plan para fortalecer la formación de valores en educación básica

Ciudad de México.- La titular de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, Raquel Buenrostro, encabezó ayer el lanzamiento del programa *Semilleros de Honestidad*, a través del cual se distribuirán materiales de apoyo como cuadernillos y contenidos digitales para fortalecer la formación de valores como empatía, respeto y cooperación.

Afirmó que la iniciativa forma parte de las metas establecidas por la *Nueva Escuela Mexicana*, con la que se busca combatir toda forma de corrupción, desde las primeras etapas en la formación de la ciudadanía.

Reunidos en el auditorio de la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños, el subsecretario de Buen Gobierno, Alejandro Encinas Nájera, presentó el programa que durante el sexenio llegará a todos los niveles de educación básica.

En su primera fase, explicó, se han distribuido los materiales de apoyo a las escuelas preescolares de todo el país, a fin de que los docentes puedan utilizar el cuadernillo como material de apoyo, así como los videos y juegos ya compartidos en redes sociales y el portal electrónico de *Semilleros de la Honestidad*.

El objetivo, agregó, es fortalecer la formación en valores desde los primeros ciclos de la educación básica, y generar ciudadanos conscientes y con una brújula ética y moral, que les permita tomar mejores decisiones.



Raquel Buenrostro (centro) encabezó el arranque del programa. (Agencias)

Investigan descarrilamiento

Por otro lado, la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno reveló que la dependencia ya realiza diversas investigaciones tras el descarrilamiento del Tren Interoceánico, donde fallecieron 14 personas.

Luego de presentar *Semilleros de la Honestidad*, Raquel Buenrostro detalló en entrevista que

se investiga que no haya habido alguna omisión de un servidor, empresa o proveedor en realizar correctamente sus funciones.

Reiteró que desde antes del descarrilamiento ya se hacían auditorías al Tren Interoceánico. "Ahora lo que vamos a hacer es algo más detallado, más específico con el objeto que se haga justicia", dijo.

(Agencias)

Sorteos celebrados el miércoles 14 de enero de 2026



Bolsa garantizada
próximo sorteo

404.7
MILLONES

Sorteo Melate, Revancha y Revanchita No. 4161						
LUGAR	ACIERTOS	NATURAL		GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL	ADICIONAL
		NATURAL	NATURAL			
1º	6 Número naturales	--	--			
2º	5 Número naturales y el adicional	1	\$255,208.79		30.2 MILLONES	
3º	5 Número naturales	9	\$53,562.33			
4º	4 Número naturales y el adicional	41	\$2,074.86			
5º	4 Número naturales	627	\$859.28			
6º	3 Número naturales y el adicional	994	\$161.29			
7º	3 Número naturales	13,994	\$43.01			
8º	2 Número naturales y el adicional	12,004	\$32.26			
9º	2 Número naturales	118,890	\$26.88			
TOTALES		146,560	\$5'706,324.02			
\$15 PESOS						

Sorteo Melate, Revancha y Revanchita No. 4161						
LUGAR	ACIERTOS	NATURAL		GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL	ADICIONAL
		NATURAL	NATURAL			
1º	6 Número naturales	--	--			
2º	5 Número naturales y el adicional	1	\$255,208.79		30.2 MILLONES	
3º	5 Número naturales	9	\$53,562.33			
4º	4 Número naturales y el adicional	41	\$2,074.86			
5º	4 Número naturales	627	\$859.28			
6º	3 Número naturales y el adicional	994	\$161.29			
7º	3 Número naturales	13,994	\$43.01			
8º	2 Número naturales y el adicional	12,004	\$32.26			
9º	2 Número naturales	118,890	\$26.88			
TOTALES		146,560	\$5'706,324.02			
\$15 PESOS						

Sorteo No. 11765 \$10 PESOS						
LUGAR	ACIERTOS	NATURAL		GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL	ADICIONAL
		NATURAL	NATURAL			
1º	5 Número naturales	--	--			
2º	4 Número naturales	136	\$2,941.22			
3º	3 Número naturales	3,829	\$55.78			
4º	2 Número naturales	29,150	\$10.00			
TOTALES		33,115	\$905,087.54			
\$10 PESOS						

Sorteo No. 11766 \$10 PESOS						
LUGAR	ACIERTOS	NATURAL		GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL	ADICIONAL
		NATURAL	NATURAL			
1º	5 Número naturales	5	\$67,052.54			
2º	4 Número naturales	471	\$671.28			
3º	3 Número naturales	7,856	\$44.27			
4º	2 Número naturales	49,213	\$10.00			
TOTALES		57,545	\$1'491,349.25			
\$10 PESOS						

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio www.loterianacional.gob.mx y en nuestras redes sociales oficiales: loterianacional.electronicos, @LN_electronicos y Lotería Nacional Sorteos Electrónicos. Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.



Gobierno de
México

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

LOTERÍA
NACIONAL

Empodera SCJN a la titular del INE

Ciudad de México.- La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desechó ayer la última impugnación del Instituto Nacional Electoral (INE) contra las facultades que la Cámara de Diputados otorgó a la titular del organismo Guadalupe Taddei Zavala, para nombrar a funcionarios sin consultar al Consejo General.

Una mayoría de seis ministros avaló el proyecto de la ministra María Estela Ríos González, que propuso dejar sin efecto la controversia constitucional del INE, debido a que dicho recurso jurídico no es la vía para controvertir una ley de carácter electoral.

Al presentar su proyecto de resolución, Ríos González expuso que las modificaciones a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, que permiten a Taddei designar a titulares de unidades técnicas y direcciones ejecutivas sin consultar al Consejo General, no vulneran la autonomía del INE.

"No se violenta la independencia y la autonomía porque no se le permite a ningún otro Poder inmiscuirse en la organización interna del Instituto, y sí creo que, como la finalidad tiene que ver con los procesos electorales, efectivamente, sí es improcedente y por tanto debe desecharse (la controversia constitucional)", señaló.

No obstante, para la ministra Loretta Ortiz Ahlf, los artículos impugnados son de materia electoral indirecta, pues regulan la organización interna del Instituto Nacional Electoral, los cuales sí pueden ser impugnados mediante una controversia.

"Aquí, el INE no impugna los decretos en su totalidad,

sino sólo un par de preceptos que no regulan el desarrollo de un proceso electoral, ni inciden directamente en el ejercicio del sufragio, sino que reconfiguran los aspectos relativos a la organización interna, al funcionamiento administrativo", detalló.

(Agencias)



Se confirmaron medidas que frenan un juicio de revocación. (POR ESTO!)

Mantiene la Corte el blindaje a Alcaldesa

Ciudad de México.- Por unanimidad, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) confirmó ayer las medidas cautelares otorgadas a la alcaldesa de Acapulco, Abelina López Rodríguez, que desde hace siete meses la protegen, de manera indefinida, de un juicio de revocación de mandato y de una auditoría por el presunto manejo irregular de 898 millones de pesos en recursos federales.

Las suspensiones fueron concedidas en junio del año pasado bajo la integración anterior del pleno, por la ministra Yasmín Esquivel Mossa y el ahora ministro en retiro Javier Laynez Potisek, y permanecerán vigentes hasta que el pleno resuelva las controversias constitucionales promovidas por la Edil

contra las acciones impulsadas por el Congreso de Guerrero y la Auditoría Superior del Estado (ASE).

El fallo de la Corte se dio al declarar infundados cuatro recursos de reclamación, tres promovidos por el Poder Legislativo local y uno por la ASE, que pedían echar atrás la admisión de las controversias 174/2025 y 176/2025 promovidas por Abelina López, y las suspensiones que le fueron otorgadas.

En el proyecto del ministro, Giovanni Azael Figueroa Mejía, sobre el recurso de reclamación, se concluyó declarar infundados los motivos de agravio hechos valer por el Poder Legislativo local, y se propone confirmar el acuerdo por el que se concedió la medida cautelar.

(Agencias)



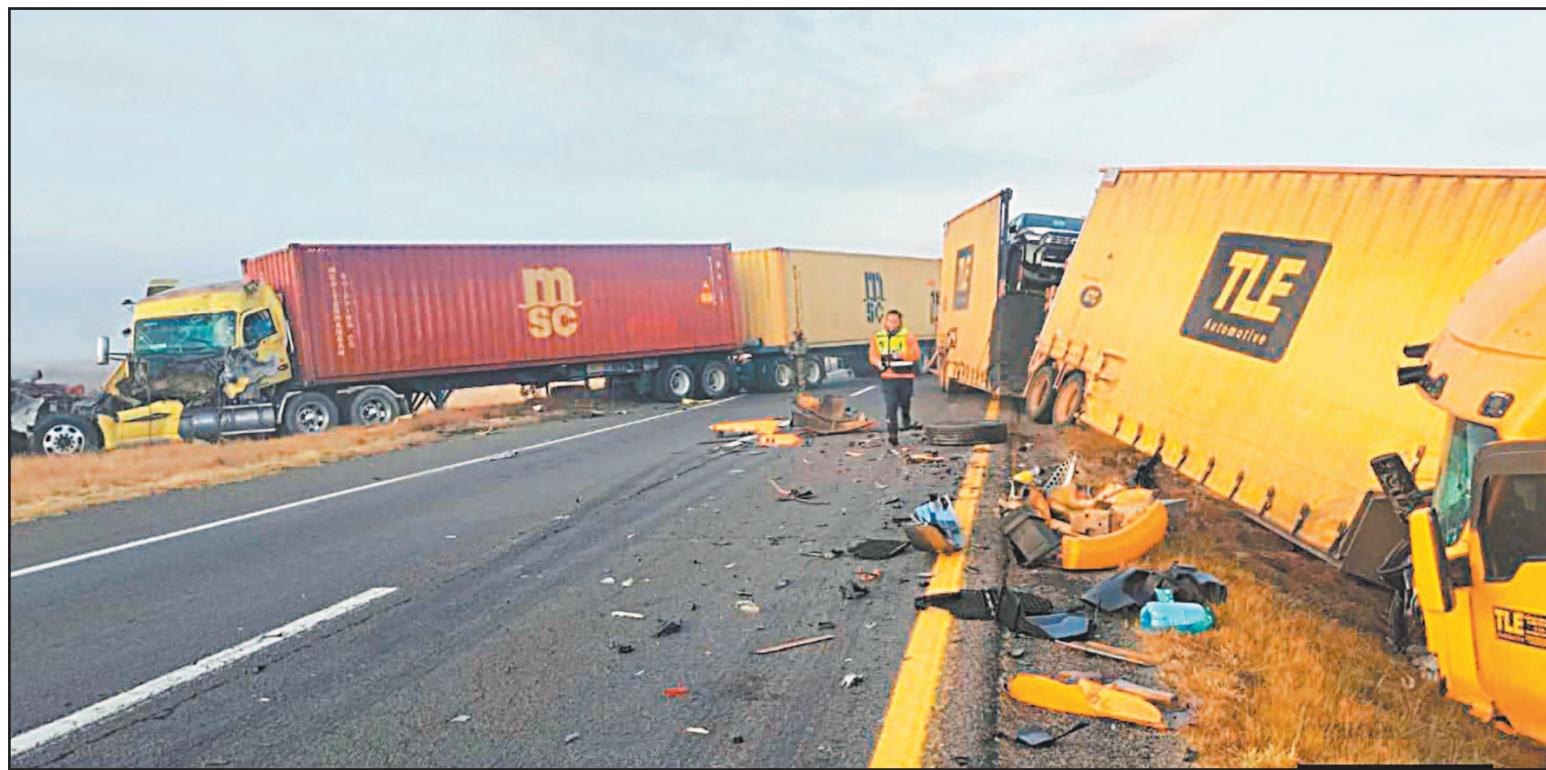
Gobierno de
México

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

LOTERÍA
NACIONAL

Chocan 7 vehículos en carambola

Muere una persona y 10 elementos de Marina resultan heridos en accidente en la México-Guadalajara



En el siniestro vial estuvieron implicados al menos tres tráileres, una camioneta, un automóvil y dos camionetas de la Semar. (POR ESTO!)

CIUDAD DE MÉXICO.- Un accidente vial en el que estuvieron involucrados al menos tres tráileres, una camioneta, un automóvil y dos patrullas de la Secretaría de Marina (Semar) en la autopista México-Morelia-Guadalajara, dejó ayer un saldo de un civil muerto y a 10 marinos lesionados.

De acuerdo con el Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM), la carambola ocurrió alrededor de las 9:45 horas de este miércoles, a la altura del kilómetro 181, en los límites de los municipios michoacanos de Maravatío y Zinapécuaro.

Según informes, en la colisión estuvieron involucrados al menos

un vehículo marca Volkswagen, tipo Jetta; una camioneta tipo pick-up, tres tractocamiones y dos camionetas de la Secretaría de Marina.

Autoridades destacaron que todos los vehículos implicados en el siniestro circulaban con dirección de Poniente a Oriente, es decir, de Michoacán hacia el Estado de México, por lo que en los dos carriles de ese sentido se registraron filas kilométricas de automóviles particulares, de carga y de pasajeros.

El CRUM precisó que murió una persona que tripulaba la camioneta pick-up, mientras que 10 elementos de la Marina resultaron lesionados, por lo que fueron tras-

ladados al Hospital General de Maravatío, en Michoacán.

De acuerdo con los primeros reportes, el choque se originó cuando una camioneta de carga fue impactada por alcance por un tráiler. La unidad pesada perdió el control y se estrelló lateralmente contra otro tractocamión tipo *madrina*, que transportaba vehículos.

La cadena de colisiones continuó cuando un tercer tráiler se impactó contra la *madrina*, mientras que dos camionetas oficiales de la Secretaría de Marina chocaron posteriormente con el último camión involucrado, dejando a 10 marinos con diversas lesiones.

La Fiscalía General del Estado (FGE) confirmó que el conductor de la camioneta de carga murió prensado dentro de la unidad. Los agentes navales heridos fueron trasladados al Hospital General de Maravatío para recibir atención médica.

El accidente provocó el cierre parcial de la autopista y generó filas kilométricas en ambos sentidos, mientras cuerpos de emergencia y grúas trabajaban en el retiro de los vehículos siniestrados y en la liberación de la circulación. Por consecuencia, los servicios de emergencia realizaron labores en la zona del percance para retirar los vehículos implicados.

(Redacción POR ESTO!)

Balean a agentes en operativo en Sonora



Integrantes de la AMIC fueron agredidos en San Miguel de Horcasitas.

HERMOSILLO, Son.- Elementos de la Agencia Ministerial de Investigación Criminal (AMIC) fueron atacados a balazos ayer mientras cumplían una orden de aprehensión por el delito de tentativa de homicidio contra un objetivo prioritario, en la zona rural del municipio de San Miguel de Horcasitas.

De acuerdo con las autoridades, el agresor fue neutralizado y detenido, y no se reportaron agentes lesionados. Según información oficial, los hechos de violencia ocurrieron alrededor de las 10:30 horas de ayer, en el área conocida como campo Los Vergeles, sobre la carretera que conecta a Estación Pesqueira con San Miguel de Horcasitas.

En ese punto, un civil armado, identificado como generador de violencia, abrió fuego en contra de los agentes ministeriales durante el despliegue operativo.

Ante la agresión directa, los elementos de la AMIC repelieron el ataque conforme a los protocolos

de actuación, logrando someter al presunto responsable, quien resultó lesionado durante el enfrentamiento y fue trasladado a un hospital para recibir atención médica.

En el lugar de los hechos, las autoridades aseguraron un fusil de asalto AR-15, una pistola calibre 9 milímetros, diversas dosis de droga presuntamente destinadas a la venta al menudeo, dinero en efectivo y un vehículo. Todo lo asegurado quedó a disposición del Agente del Ministerio Público para su análisis e integración a la carpeta de investigación correspondiente.

La Fiscalía General de Justicia del Estado (FGJE) de Sonora informó que se inició una investigación por el delito de tentativa de homicidio calificado y reiteró que las acciones operativas de la AMIC se realizan con apego a la ley, con el objetivo de salvaguardar la integridad del personal y dar cumplimiento a los mandamientos judiciales.

(Agencias)

Incautan más de 2 mil l de gas

VILLAHERMOSA, Tab.- Los elementos de la Fiscalía Especializada de Control Regional (Fecor) en Tabasco, lograron el aseguramiento de más de 2 mil litros de gas L.P. en Comalcalco, Tabasco.

Lo anterior tras una orden de cateo, liberada por el juez de Distrito especializado en el Sistema Penal Acusatorio, adscrito al Centro de Justicia Penal Federal en la Entidad.

De acuerdo con la Fiscalía, se trata de un predio con apariencia de planta despachadora de gas L.P., la cual funcionaba sin permiso.

En el inmueble, se aseguró un tanque con capacidad aproximada de 5 mil litros, conectado a un sistema despachador y una manguera, cargado al 55% de su capacidad, aproximadamente 2 mil 750 litros de gas L.P.

En el operativo se contó con la colaboración de elementos de la Guardia Nacional, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) del Gobierno de México, Policía Estatal y Policía Municipal, quienes dieron seguridad perimetral; así como Protección Civil, quien valoró los factores de riesgo.

El inmueble, el gas y los objetos materiales asegurados quedaron a disposición del agente del Ministerio Público de la Federación, quien continúa con la integración de la carpeta de investigación, por el delito relacionado con la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Hidrocarburos.

(Agencias)



El aseguramiento ocurrió en Comalcalco, Tabasco.

Golpe a robo de autotransporte

Autoridades reportan la detención de *El Moncho*, operador del grupo delictivo *Los Lavadora*

QUERÉTARO, Qro.- Las autoridades lograron ayer un *golpe* contra el robo a autotransporte, luego de que el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, confirmó la detención de seis personas en Querétaro, entre ellas, Ramón "N", alias *El Moncho*, señalado como operador clave de la *célula* delictiva *Los Lavadora*, dedicada a asaltos violentos en la carretera México-Querétaro.

De acuerdo con García Harfuch, el detenido coordinaba el robo a autotransporte mediante agresiones y la privación ilegal de la libertad de los conductores, un patrón que había generado alertas constantes en el corredor México-Querétaro, uno de los más estratégicos para la logística y el comercio nacional.

"*El Moncho* era el encargado de coordinar el robo a autotransporte mediante agresiones y privación de la libertad de

conductores en distintos puntos de la entidad, principalmente en la carretera México-Querétaro", precisó el titular de la SSPC.

El alcance de *Los Lavadora* no se limitaba al robo de carga. García Harfuch subrayó que la *célula* delictiva está vinculada a una amplia gama de delitos de alto impacto.

"Esta *célula* también está relacionada con actividades de narcomenudeo, secuestro, robo de hidrocarburos, robo a casa habitación y homicidio", detalló.

Durante los operativos se aseguraron un arma de fuego, cartuchos útiles, un tráiler y diversas dosis de droga, lo que refuerza la hipótesis de una estructura criminal organizada, con capacidad logística y armamento para operar de forma violenta en la zona.

Las acciones fueron encabezadas por agentes de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), Secretaría de Marina (Semar) y la Fiscalía General de

la República (FGR), con respaldo del Gobierno de Querétaro, reflejando una estrategia coordinada contra el crimen organizado en rutas federales prioritarias.

Justo en días pasados se reportó un asalto en dicha área contra un automovilista y su familia, el cual quedó captado en video cuando transitaban en la autopista México-Querétaro, a la altura del municipio de Tepeji del Río.

En ese punto, sujetos armados obligaron al conductor a detener la marcha, amenazando a los ocupantes del vehículo, los despojaron de objetos de valor y golpearon al conductor, quien resultó con una herida grave en la cabeza tras ser atacado con un arma.

Automovilistas y transportistas han denunciado en repetidas ocasiones prácticas como falsos retenes, persecuciones, uso de *ponchallantas* y asaltos con armas de fuego en dicha carretera.

(Agencias)



Ramón "N" fue capturado junto con cinco personas más. (Agencias)

Arrestan a un sujeto que plagió y extorsionó a víctima en la CDMX

CIUDAD DE MÉXICO.- Un hombre fue detenido ayer por policías de la Ciudad de México, acusado de haber privado de la libertad y extorsionado a una persona en calles del Centro Histórico capitalino.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) aseguró que el sospechoso al parecer forma parte

de una *célula* delictiva dedicada al secuestro, homicidio, extorsión, venta de armas, narcomenudeo y *cobro de piso* a comerciantes de la zona Centro de la capital.

La captura se logró cuando policías asignados al área realizaban tareas de patrullaje y recibieron una denuncia ciudadana de una persona que se encontraba

retenida contra su voluntad en el cruce de las calles San Marcos y Soledad, por lo que los policías se trasladaron al lugar.

Al llegar, el denunciante señaló a un hombre como uno de los que momentos antes lo tenían retenido y lo llevaron a varias tiendas para retirar dinero.

(Agencias)



Julio César M.S. estuvo prófugo por casi dos años. (Agencias)

Atrapan a hombre que mató a 2 en Oaxaca

PUTLA, Oax.- Luego de casi dos años del asesinato de dos jóvenes en Oaxaca, Julio César M.S. fue detenido ayer por las autoridades de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca (FGEO) por el delito de homicidio calificado en agravio de Ubaldo S.B. y Fausto J.H., quienes fueron hallados sin vida en el basurero del municipio Santa María Zacatepec, a principios del 2024.

Tras la detención de Julio César M.S., por las investigaciones ministeriales a cargo de la FGEO, familiares y vecinos de las víctimas pidieron justicia y la pena máxima para el homicida. "Que pague con todo el peso de la Ley por nuestros hermanos, queremos justicia", pidieron.

La detención de Julio César fue dada a conocer ayer y se efectuó en la colonia Aviación, en el municipio de Pinotepa Nacional, siendo puesto a disposición de la autoridad judicial para que se determine su situación jurídica.

De acuerdo con la Fiscalía de Oaxaca, los delitos se cometieron el 29 de marzo del 2024, en la entrada a la comunidad Rancho San

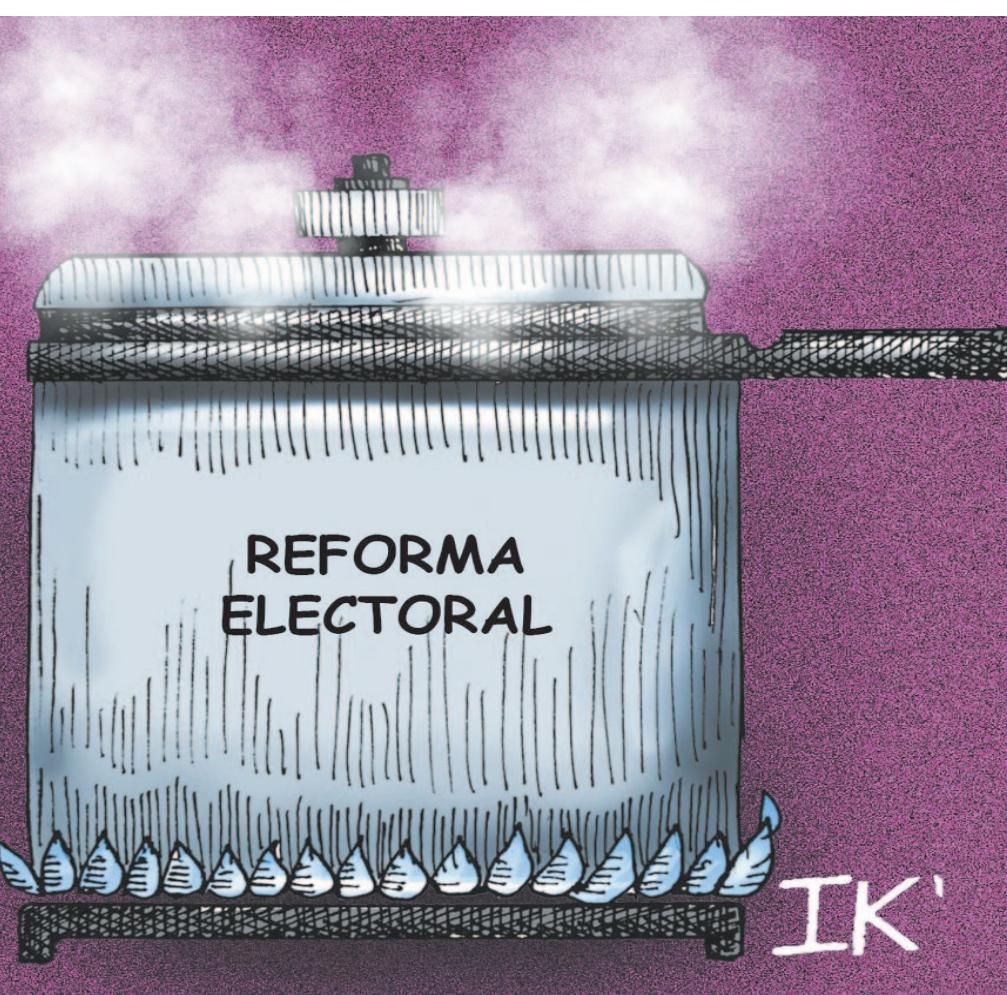
tiago en el municipio de Pinotepa Nacional, cuando Ubaldo S.B. y Fausto J.H., fueron interceptados por dos personas que viajaban en una camioneta, obligándolos a hincarse y, posteriormente, las golpearon de manera reiterada con un bat de béisbol, para luego pasárselos por encima con el vehículo.

Seguidamente, los cuerpos fueron trasladados a un lugar distinto, donde fueron abandonados.

A principios de abril del 2024, los cadáveres de las víctimas fueron localizados en el basurero de Santa María Zacatepec a través del personal de limpia, que encontró los cuerpos al interior de dos bolsas negras.

Ubaldo, de 34 años de edad, y Fausto, de 32 años, habían salido de la localidad San Isidro del Estado el 20 de marzo del 2024 a las 7:15 horas, para dirigirse a la comunidad de Corralero a comprar cocos, mangos y sandía para comercializar, pero ya no regresaron tras ser asesinados en Rancho Santiago por Julio César M.S. y su cómplice.

(Agencias)





Ocho de los acusados tendrán que ir a firmar periódicamente ante un Juez de la causa.



El representante legal, José Luis "N", recibió prisión preventiva oficiosa. (Agencias)

Imputan a 9 personas por incendio

La Fiscalía de Sonora resuelve medidas cautelares contra involucrados en siniestro en Waldo's

HERMOSILLO, Son.- Luego de una audiencia de casi 18 horas, la Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora informó que el Juez resolvió medidas cautelares distintas para ocho personas y el titular de la empresa *Waldo's*, donde ocurrió el siniestro que provocó la muerte de 24 personas el pasado 1º de noviembre.

La audiencia inició a las 9:30 horas del martes, para concluir a las 3:20 horas de ayer, siendo que, tras una duración de 17 horas y 50

minutos, se realizó por parte del Ministerio Público la imputación de manera diferenciada a ocho personas físicas y a la persona moral, por los delitos de homicidio culposo, lesiones y daños, además de uso de documento falso e incumplimiento de un deber legal.

El Juez resolvió medidas cautelares distintas a las de la prisión preventiva justificada para los imputados, al acreditar en la audiencia la existencia de arraigo por parte de éstos, además de

haberse presentado voluntariamente a la diligencia; por lo que no existe riesgo para las víctimas u ofendidos, ni la posibilidad de obstaculizar la investigación.

Entre las medidas cautelares se encuentran la presentación periódica ante el Juez o ante autoridad distinta que aquel designe; la exhibición de una garantía económica y la prohibición de salir del estado sin autorización de un Juez.

En el caso de José Luis "N", representante legal de la persona

moral, el Juez a diferencia de otros imputados resolvió que se le impusiera prisión preventiva justificada.

Lo anterior por realizar trámites legales a nombre de la empresa ante las autoridades municipales utilizando papeles apócrifos para obtener permisos, cometiendo los delitos de uso de documentos falsos e incumplimiento de un deber legal, sumado a otras conductas omisivas en las que en su carácter de representante legal debió de haber observado para evitar el

resultado que se presentó.

Sin embargo, al contar con una suspensión de amparo por el momento no fue posible ejecutar dicha medida cautelar. Sin embargo, la Fiscalía aseveró que combatirá el amparo, a fin de que dicho imputado enfrente su juicio en prisión.

Tras esto, la defensa de los imputados solicitó la ampliación de 144 horas del término constitucional, donde deberán quedar vinculados formalmente a proceso.

(Agencias)

Sentencian hasta 84 años a secuestradores de beisbolista

CIUDAD DE MÉXICO.- Como responsables del secuestro de cinco personas, entre ellas, el expelotero de las Grandes Ligas, Narciso Elvira Delgado, 12 delincuentes fueron sentenciados hasta con 84 años de prisión.

Autoridades judiciales finalmente sentenciaron a los involucrados en el pliego que conmocionó a Veracruz en 2015, pues entre las víctimas se encontraba el exlanzador zurdo de los *Dodgers* de Los Angeles, *Rangers* de Texas y *Cerveceros* de Milwaukee.

Los hechos ocurrieron el 16 de junio del 2015, cuando las víctimas viajaban de la congregación de Cuatotolapan, perteneciente al municipio de Hueyapan de Ocampo, al municipio de Isla, y fueron privadas de su libertad.

Todos estuvieron varios días en cautiverio mientras negociaban con sus familiares el pago por su liberación; hasta que mediante diversos operativos fueron rescatados con vida y los responsables detenidos.

La Fiscalía General del Estado informó que se obtuvo una sentencia condenatoria en contra de los involucrados de 84, 74, 64 y 54 años de prisión para varios de ellos; además, el órgano jurisdiccional estableció el pago correspondiente por concepto de reparación del daño a cada senten-

ciado, así como la suspensión de sus derechos civiles y políticos.

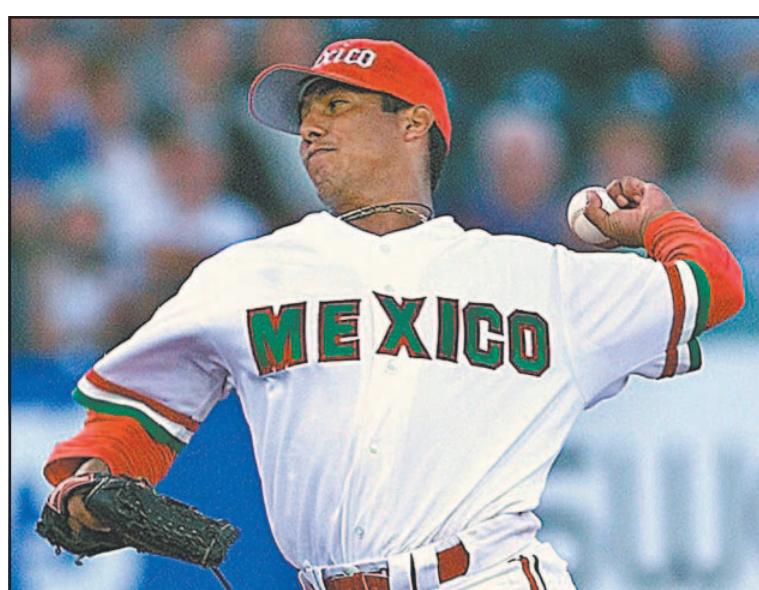
"Amarrado con cadenas a un árbol, a lo lejos escuche el rotor de un helicóptero que se acercaba. La aeronave a los pocos segundos retornó, se escuchó que descendían del mismo y de manera inmediata hubo detonaciones de armas de fuego. Escuché conversaciones por radio y alcancé a oír lo tenemos", narró el beisbolista sobre su pliego.

"No pensé en eso toda mi vida,

todo se quedó atrás", recordó a la distancia Narciso Elvira Delgado, quien en su recordado por su paso por las grandes ligas del béisbol.

Cinco años después de su secuestro, en enero del 2020, el expelotero, junto con su hijo de 20 años, fue asesinado a tiros en la localidad *Paso del Toro*, del municipio de Medellín de Bravo, conurbado a la zona turística de Veracruz-Boca del Río.

(Agencias)



Narciso Elvira Delgado fue asesinado en Veracruz en el 2020. (Agencias)



La Policía registró un par de viviendas en Gran Canaria. (POR ESTO!)

Catean dos casas y hallan armamento en Culiacán

CULIACÁN, Sin.- La Fiscalía General de la República (FGR) aseguró en dos casas, que se mantenían en resguardo en la privada residencial *Gran Canaria* del desarrollo urbano de *Tres Ríos*, fusiles automáticos, un lanzagranadas, cargadores, cartuchos, equipos tácticos y tres camionetas con blindaje.

Al cumplimentar dos órdenes técnicas de investigación en fincas que el pasado sábado 10 de enero se pusieron bajo resguardo, al detectar que las puertas de acceso estaban dañadas y en su interior se lograba apreciar unidades blindadas y armas, los elementos procedieron a su inspección.

En la primera residencia se

encontraron dos fusiles automáticos, un lanzagranadas calibre 40 mm, siete cargadores, una caja con 90 cartuchos calibre 9 milímetros, dos chalecos tácticos, un vehículo blindado *Volkswagen* línea *Tiguan* y cinco celulares.

La inspección en el segundo inmueble permitió localizar dos fusiles automáticos, un cargador con cartuchos calibre 7.62X39mm, un vehículo *Nissan* línea *Frontier* y otro *Audi* línea *Q5* con blindaje.

El decomiso se efectuó luego de que el pasado sábado, la Policía Estatal atendió un reporte ciudadano sobre tres personas armadas en dicha privada, las cuales huyeron.

(Agencias)



ASESINAN A ENCARGADA DE BOUTIQUE EN OAXACA

El fiscal general de Oaxaca, Bernardo Rodríguez Alamillo, confirmó que ya se identificó al responsable del asesinato de la encargada de una boutique, ocurrido ayer durante un asalto sobre la calle de Trujano del Centro de esa entidad.

La víctima recibió al menos tres puñaladas en el cuello luego de ser asaltada por el sujeto, quien ya es buscado por la Fiscalía puesto que hay videos del hecho.

(Agencias)



HALLAN A NIÑA PLAGIADA TRAS FEMINICIDIOS DE MADRE Y ABUELA

Erika Camila Anaya Medrano fue localizada ayer por agentes de la Fiscalía del Estado de México, luego de que fue sustraída por su padre, quien asesinó a la madre y a la abuelita de la menor.

El Gobierno de Cuautitlán informó que la niña de tres años de edad, ya está bajo resguardo de las autoridades luego de ser hallada en el municipio de Tultepec.

(Agencias)



HIPERVIRAL REPÚBLICA



REFUERZAN MÉXICO Y JAPÓN ALIANZA ESTRATÉGICA EN 2026

El canciller del Gobierno de México, Juan Ramón de la Fuente, sostiene una reunión de alto nivel con el ministro de Relaciones Exteriores, Iwao Horii, para consolidar la cooperación bilateral

El Gobierno de México dio un nuevo paso para fortalecer su relación con Asia, ya que el canciller Juan Ramón de la Fuente sostuvo una reunión de alto nivel con Iwao Horii, ministro de Estado de Relaciones Exteriores de Japón, en un encuentro enfocado en profundizar la cooperación bilateral, el intercambio comercial y la inversión japonesa en territorio mexicano.

La reunión, realizada en un contexto de reajustes geopolíticos y comerciales a nivel global, reafirmó a Japón como uno de los socios estratégicos más relevantes de México en Asia, tanto por su peso económico como por la afinidad en temas multilaterales.

Durante el diálogo, el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) subrayó la importancia de la inversión



Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
Online

japonesa en México, particularmente en sectores como la industria automotriz, manufactura avanzada, electrónica y tecnologías de alta precisión.

De la Fuente destacó que la presencia de empresas japonesas ha sido fundamental para el desarrollo regional, la generación de empleo calificado y la integración de México en cadenas globales de valor.

En ese sentido, ambas delegaciones coincidieron en que existen condiciones favorables para ampliar el intercambio

comercial y atraer nuevas inversiones, aprovechando la estabilidad macroeconómica y la posición estratégica del país.

Otro de los ejes centrales del encuentro fue la cooperación bilateral para el desarrollo, en la que México y Japón mantienen proyectos conjuntos en áreas como innovación, educación, ciencia, infraestructura y fortalecimiento institucional.

Asimismo, los diplomáticos coincidieron en la convergencia de posturas en temas globales como el desarme y la no proliferación de armas nucleares, un asunto prioritario para Japón dada su historia y su papel activo en foros multilaterales.

México, por su parte, ha sido un actor relevante en la promoción de la paz y la seguridad global.

(Redacción **POR ESTO!**)

DAN A CONOCER LINKS OFICIALES PARA VINCULAR LÍNEA TELEFÓNICA

El registro de celulares 2026 se convirtió en uno de los trámites más comentados del arranque del año, pues como se ha informado ahora las compañías deben asociar cada número a una identidad, mediante la CURP y una identificación oficial como la que otorga el INE.

El objetivo es reducir el uso anónimo, y con ello, combatir delitos como fraude y extorsión.

Para facilitar el proceso, los operadores habilitaron portales de registro en línea y también existe la opción presencial en cada estado.

Para completar la vinculación,



Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
Online

normalmente pedirán INE vigente u otra identificación oficial, CURP para personas físicas y RFC para personas morales. Si eres extranjero, el trámite se realiza con pasaporte.

Al finalizar, el sistema genera un folio/confirmación con fecha y hora del alta, dependiendo del operador.

Los links oficiales para registrar la línea en 2026 son Telcel, <https://registro.telcel.com/vinculatolinea/#/>; AT&T, <https://www.att.com.mx/vinculatolinearegistro/index.txt>; Movistar, <https://www.movistar.com.mx/vinculatolinea>; y BAIT, <https://rrnu.altan-redes.com/bait/vinculatolinea>.

Diversas guías ubican como fecha límite el 30 de junio de 2026, pues a partir del 1º de julio, las líneas no vinculadas pueden quedar suspendidas temporalmente hasta que se complete el trámite.

(Redacción **POR ESTO!**)



Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
Online

EXPLOTA PIPA DE GAS LP EN LA VÍA MÉXICO QUERÉTARO



La explosión de una pipa en la autopista México-Querétaro generó alarma la noche del martes, luego de que una unidad cargada con gas LP volcara y estallara en el kilómetro 80, en los límites entre Tepeji del Río, Hidalgo, y Jilotepec, Estado de México.

El accidente obligó al cierre total de la vialidad por varias horas, aunque ayer Caminos y Fuentes Federales (Capufe) informó que el tramo afectado ya opera con normalidad, y pidió a los automovilistas manejar con precaución debido al rezago vehicular que dejó el cierre prolongado.

El siniestro ocurrió entre las 20:07 y 20:30 horas, cuando la pipa, que era remolcada por una grúa tras un percance previo, perdió el control, volcó y explotó, provocando un incendio de gran magnitud.

La explosión generó llamas de gran altura, visibles a varios kilómetros de distancia, además de una densa columna de humo. Fragmentos incandescentes fueron proyectados sobre la carpeta asfáltica y los camellones, lo que ocasionó incendios secundarios en la zona.

Hasta ayer, no se había dado a conocer si hubo personas fallecidas o lesionadas en el lugar debido al percance.

(Redacción **POR ESTO!**)

Ciudad

Campeche, jueves 15 de enero del 2026

Fracaso

La privatización de los servicios públicos del municipio de Campeche no los hizo más eficientes ni ha resuelto las necesidades elementales de los ciudadanos al suplir la labor de la Comuna

☞ Página 13



Según el activista Raúl Quej González, lo que ha pasado con el Ayuntamiento al ceder sus obligaciones a empresas privadas mediante contratos leoninos, asegura, es muestra de que la adjudicación no es otra cosa que utilizar el presupuesto a fin de favorecer grupos de personas ligadas al poder, sin beneficiar realmente a los campechanos. (Especial)

Resultados contra gusano barrenador se verán hasta julio

☞ Página 10

Aplazan audiencia del exrector de la UAC para el domingo 18

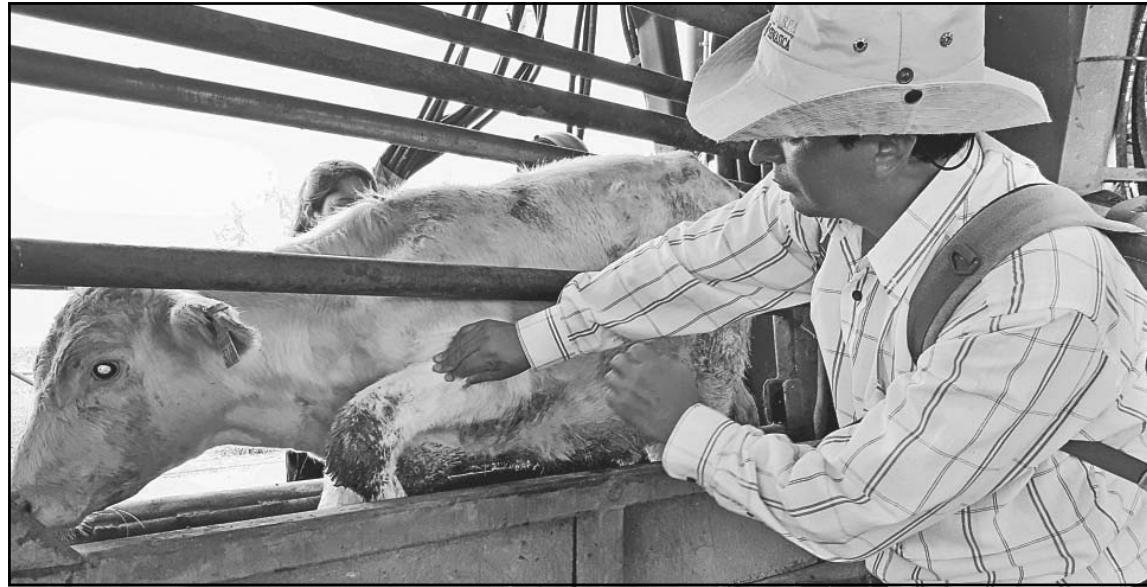
☞ Página 11

Coronan a los reyes del Carnaval de los maestros jubilados

☞ Página 14

Reducirán casos de miasis hasta julio

Con el comienzo de la dispersión de las moscas estériles, prevén poner freno al gusano barrenador



Un factor que propicia la plaga es la falta de inspección del ganado por sus propietarios. (L. Blanco)

Los riesgos del gusano barrenador del ganado en Campeche y otros estados del país comenzarán a disminuir a partir de julio de este año, cuando inicie la dispersión de moscas estériles que impedirán la reproducción de *Cochliomyia hominivorax*, plaga que afecta al sector pecuario, a los animales de compañía e incluso a los seres humanos.

Este panorama resulta alentador para las 575 mil 769 cabezas de ganado registradas en Campeche, de las cuales aproximadamente 572 mil 423 se encuentran en unidades de producción y tres mil 346 en viviendas.

El ganadero Jesús Pulido Ruvalcaba, médico veterinario y representante de la Unión Ganadera Regional (UGR), estimó que otro de los problemas actuales es la falta del hábito de revisión del ganado entre los integrantes del sector.

Señaló que, tras décadas sin afectaciones por este insecto, los nuevos representantes del gremio no están acostumbrados a realizar labores de prevención, debido a que habían pasado varios años desde el último reporte oficial de un animal afectado.

De acuerdo con el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y

Calidad Agroalimentaria (SENASICA), el último caso registrado en Campeche se reportó en julio de 1990, actualmente, la entidad acumula 684 casos, de los cuales más del 50 por ciento corresponde a ganado bovino; en total, 456 cabezas.

Jesús Pulido recordó que el tiempo de recuperación de un animal infestado puede variar, como ocurre con cualquier herida, y puede de ir de ocho días hasta un mes, dependiendo del momento en que se detecte, del grado de invasión de la plaga en el tejido vivo y de los cuidados que reciba el animal.

Cabe señalar que la planta de producción de moscas estériles se encuentra en Chiapas y actualmente está en etapa de edificación y adecuación, con apoyo del Gobierno de México, encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Este centro de trabajo tendrá la capacidad de generar más de 100 millones de insectos estériles por semana.

(David Vázquez)

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMP., A 23 DE OCTUBRE DEL 2024

EDICTO NOTARIAL

EN ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 393, OTORGADA EN ESTA CIUDAD, CON FECHA VEINTIUNO DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, PASADA ANTE MI, EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA PUBLICA NÚMERO UNO, DE LA QUE SOY TITULAR, UBICADA EN LA CALLE SESENTA Y UNO NÚMERO VEINTISiete, ENTRE DOCE Y CATORCE, CENTRO HISTÓRICO DE ESTA CIUDAD, FUÉ DENUNCIADA LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DÉ LA SEÑORA ENRIQUETA ELENA SANTIAGO BAUTISTA PRESENTADA POR SU HIJO EL SEÑOR JOSE LUIS JIMENEZ SANTIAGO, PARA CUMPLIR CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO TREINTA Y TRES FRACCION SEGUNDA DE LA LEY DEL NOTARIADO EN VIGOR, SE COMUNICA A SUS ACREDITADORES Y A LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS, DENTRO DEL TERMINO DE 30 DIAS DESPUES DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, LAS CUALES SE HARAN DE DIEZ EN DIEZ POR TRES VECES A PARTIR DEL PRESENTE AVISO.

LICDA. ISABEL DEL C.
RUIZ GUILLERMO
RUGI-520704NT2.

San Francisco de Campeche, Camp., A 17 de JUNIO del 2025.

EDICTO NOTARIAL

EN ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 154, OTORGADA EN ESTA CIUDAD, CON FECHA DOCE DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, PASADA ANTE MI, EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA PUBLICA NÚMERO UNO, DE LAQUE SOY TITULAR, UBICADA EN LA CALLE SESENTA Y UNO NÚMERO VEINTISiete, ENTRE DOCE Y CATORCE, CENTRO HISTÓRICO DE ESTA CIUDAD, FUÉ DENUNCIADA LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA ELENA MARIA FARFAN GONGORA, PRESENTADA POR SU HIJO EL SEÑOR LUIS FERNANDO CAB FARFAN, PARA CUMPLIR CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO TREINTA Y TRES FRACCION SEGUNDA DE LA LEY DEL NOTARIADO EN VIGOR, SE COMUNICA A SUS ACREDITADORES Y A LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS, DENTRO DEL TERMINO DE 30 DIAS DESPUES DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, LAS CUALES SE HARAN DE DIEZ EN DIEZ POR TRES VECES A PARTIR DEL PRESENTE AVISO.

LICDA. ISABEL DEL C.
RUIZ GUILLERMO
RUGI-520704NT2.

EDICTO

Se comunica a los acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia del señor ALBERTO MANUEL OREZA ROMERO, para que comparezcan ante LA NOTARIA PUBLICA No. 19, ubicada en calle 63 No. 22 interior altos 2, entre 12 y 14, colonia Centro, Código Postal 24000 de esta Ciudad, a deducir sus derechos, dentro del término de 30 días, después de la última publicación del presente AVISO, el cual se dará por tres veces, uno cada diez días.

San Francisco de Campeche, Cam.; 05 de ENERO del 2026.

LIC. RAMIRO GABRIEL SANOSRES GANTUS
TITULAR DE LA NOTARIA No. 19
PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.
RÚBRICA. - SELLO NOTARIAL.

Mudar TUA perjudicó a ejidatarios de Campeche

El traslado de los ejidatarios al Tribunal Unitario Agrario (TUA) de Mérida para darle seguimiento a las denuncias de los conflictos ejidales cuesta tres mil pesos, por lo que ahora sólo acuden de una a tres personas y no toda la directiva, precisó el presidente ejidal de Lázaro Cárdenas, Champotón, Román Velázquez González.

En febrero de 2025 el TUA en Campeche dejó de operar ya que en sesión los magistrados aprobaron que las oficinas en Campeche se trasladaran a las tribunales jurisdiccionales de Yucatán, Quintana Roo y Tabasco.

Los organizaciones campesinas y ejidales exigieron la permanencia de las oficinas agrarias; sin embargo su traslado continuo y la administración estatal ofreció intervenir para que permanezcan en la ciudad, pero a casi un año de eso, aún no regresa el TUA a Campeche.

Dijo que pese al compromiso del Gobierno del Estado para erogar el pago de las oficinas

(Wilberth Casanova)



Los agricultores exigen el regreso de las oficinas. (Alan Gómez)



Ahora deben viajar en delegaciones para ahorrar. (Alan Gómez)

Liberaron a exrector y compañía

La defensa solicitó la duplicidad del término constitucional; la audiencia continuará este domingo

Tras poco más de 50 horas a disposición del Ministerio Público (M), el ahora ex rector de la Universidad Autónoma de Campeche (UAC) José Alberto A. F., su chofer y su asistente fueron presentados ante un juez de control por delitos contra la salud, en su modalidad de posesión simple, donde les modificaron la medida cautelar impuesta inicialmente, por lo que, continuará el proceso en libertad.

Cabe recordar que, el pasado lunes 12 de enero, José Alberto A. F. fue detenido por elementos de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC) tras el reporte de posesión de arma de fuego, sin embargo, en la revisión, trascendió que le fueron encontradas 10 dosis con características de sustancias propias de una droga sintética.

Posteriormente fue retenido en tanto las autoridades ministeriales integraban la carpeta de investigación que, inicialmente fue por portación simple, por lo que, tuvo que ser privado de la libertad hasta que fue presentado ante el juez de control para determinar la vinculación a proceso o no.

Los imputados aguardaron su audiencia inicial, la cual se retrasó en al menos dos ocasiones, durante ese lapso, la defensa del exfuncionario educativo alegó violaciones al debido proceso, al señalar diversas irregularidades en el arresto.

Ante ello, solicitó la duplicidad del término constitucional, petición que fue aceptada por el juez de control, quien determinó

nó que no existía riesgo de fuga y descartó la prisión preventiva como medida cautelar.

Tras el vencimiento del plazo legal, José Alberto A. F., quien fungió hasta hace unos días como rector de la Universidad Autónoma de Campeche (UAC); L. S. G., su asistente particular, y el chofer de la camioneta, fueron trasladados al Centro Penitenciario de San Francisco Kobén para su audiencia inicial por el delito contra la salud en su modalidad de posesión simple, luego del aseguramiento de 10 dosis de polvo de cocaína.

El proceso legal, que debía iniciar a las 9:30 horas del miércoles, se reanudó hasta las 13:00 horas, cuando la parte acusadora expuso las pruebas con las que pretende vincular a los tres imputados con la posesión de droga sintética, cuyo peso total confirmado fue de cinco gramos.

Durante la audiencia, el abogado defensor de los imputados, Edwin Trejo, solicitó nuevamente la duplicidad del término constitucional, lo cual fue concedido por el juez de control.

Al reiterar que no existía riesgo de fuga del estado o del país, el juzgador determinó no imponer medidas cautelares que implicaran la privación de la libertad, por lo que los imputados no fueron internados en el Centro Penitenciario de San Francisco Kobén, el proceso judicial continuará el domingo 18 de enero, a las 8:30 horas.

En relación con la audiencia, Edwin Trejo abogado de la par-



Los acusados tendrán cuatro días para ser presentados de nuevo ante el juzgado de Control. (L. Blanco)

te acusada, sostuvo que existen múltiples irregularidades que vulneran el debido proceso, entre ellas una presunta detención ilegal; sin embargo, el juez calificó como legal el arresto.

Asimismo, el defensor argumentó un deficiente procedimiento por parte de la Policía Estatal en el aseguramiento de la camioneta,

lo que, a su juicio, afecta la legalidad del operativo que derivó en la detención de José Alberto "N", exfuncionario universitario.

El defensor puntualizó que el narcótico no fue asegurado directamente al exrector, sino que presuntamente fue localizado al interior del vehículo.

Finalmente, ante la liberación

de los tres imputados, la Fiscalía General del Estado de Campeche (FGECA) reiteró que la duplicidad del término constitucional no implica una resolución sobre culpabilidad o inocencia, por lo que el caso continuará conforme a los procedimientos penales establecidos.

(Dismar Herrera)



La mandataria tiene interés de lo ocurrido en el Estado. (Especial)

Presidencia analizará el caso

La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció que su gobierno revisará el caso del exrector de la Universidad Autónoma de Campeche (Uacam), J.A.A.F., quien fue detenido junto a su pareja y su chofer el pasado lunes 12 de enero, por presunta posesión de sustancias ilícitas.

Desde "La Mañanera del Pueblo", la mandataria federal recordó que el poder no debe ser usado por nadie con fines políticos, pero

destacó que ninguna autoridad es inmune ante las leyes en el país, llamase un gobernador, presidente municipal, senador, diputado o en este caso un rector universitario.

Recalcó que el tema por si solo resalta en el país, al tratarse de una autoridad universitaria, por lo que su administración se informará más del caso para emitir una postura mejor acerca de lo que aconteció en Campeche.

Añadió que ya solicitó a la Secretaría de Seguridad, así como a

la Secretaría de Gobernación de México una nota respecto a las acusaciones y las pruebas para la detención del ahora exrector, por lo que el tema lo abordará en los días siguientes, pero detallado.

La detención de A.F. destacó durante las primeras horas del pasado lunes 12 de enero, cuando elementos de la Policía Estatal retuvieron el vehículo que manejaba su chofer, en el que iban el exrector de la Uacam y su pareja.

(David Vázquez)

Alumnos ven "raro" el arresto de J.A.A.F

La destitución de José Alberto A.F. como rector de la Universidad Autónoma de Campeche (UACAM) y la designación de Fanny Guillermo Maldonado como sucesora, generó dudas en los universitarios, quienes ven "raro" lo ocurrido, aunque confiaron en que la nueva autoridad trabaje por la institución y los alumnos.

Estudiantes como Belén Medi-

na, Jesús Vázquez, Omar Alejandro, Camila San Miguel y Derek García manifestaron su desconcierto por la forma en que se dio el cambio, al considerar que el proceso careció de transparencia y mecanismos democráticos.

Coincidieron en que los hechos se consumaron con demasiada rapidez, pues mientras se conocía la detención del ahora exrector,

horas después, durante la madrugada, se designó a la nueva titular.

Algunos señalaron que desconocen la trayectoria de Fanny Guillermo y sienten desconfianza.

En cuanto a la gestión de J.A.A.F., algunos alumnos afirmaron no tener conocimiento de irregularidades y otros recordaron conflictos y supuestos malos manejos.

(Alejandro Balán)



La comunidad estudiantil se considera desconcertada. (Alan Gómez)

VIGENCIA ÚNICAMENTE EL 15 DE ENERO DEL 2026.



2x\$59
Pzas

Papel higiénico PÉTALO jumbo
234 HD de 6 rollos



i Multiplica tu ahorro!
con 2x\$ Pzas, 3x\$ Pzas, 4x\$ Pzas, 5x\$ Pzas
* ¡Ilévate más productos y paga menos!
* Consulta productos participantes en tienda



2x\$90
Pzas

Chocolate ABUELITA
tableta de 180 gr
(Máximo 3 ofertas
por cliente)

2x\$79
Pzas



PAKETAXO sabores seleccionados:
mezcladito 265gr, botanero 255 gr,
pa su mecha 215 gr, quexo 208 gr
(Ármalo como quieras)

2x\$64
Pzas



Toda la línea de HEAD AND
SHOULDERS de 180 ml
¡Ármalo como quieras!



2x\$38
Pzas

Producto lácteo combinado
FORTIPLUS brick de 1 lt



2x\$58
Pzas

Aderezo mayonesa
frasco de 420 gr +
jalapeños enteros
de 220 gr LA COSTEÑA
(Máximo 3 promociones
por cliente)



2x\$75
Pzas

Aceite puro de maíz de 1 lt
(Máximo 3 ofertas por cliente)

**EN SÚPER AKÍ
¡TE DAMOS MÁS!**

**Pagando con tarjetas
BIENESTAR y TOXA.**

:Compara y comprueba, Akí te damos más!

**Recibe un
cupón del
total de tu compra**

***11%
BIENESTAR**

***6%
TOXA**



El cambio al régimen privado no ha solucionado los problemas públicos. (Alan Gómez)



Gran parte del presupuesto de la alcaldía se destina a convenios extralegales. (Especial)

Fracasaron privatizaciones de Comuna

Ciudadanos reprimen contratos millonarios a dos empresas y el municipio está peor que nunca



Las críticas contra el Ayuntamiento señalan que entregó sus obligaciones más importantes, como la pavimentación y el alumbrado, a grupos empresariales. (Alan Gómez)

La privatización de los servicios públicos en el municipio de Campeche ha convertido al Ayuntamiento en una figura decorativa, al despojarlo de sus obligaciones más importantes como la recolección de basura, la pavimentación y el mantenimiento de luminarias, las cuales fueron concesionadas a Red Ambiental y a Gobierno Verde y Digital (Goverdi) mediante contratos leoninos, extralegales y fuera de control, que solo beneficiaron a quienes los otorgaron.

De acuerdo con datos del Presupuesto de Egresos del Municipio de Campeche, ambas empresas absorben alrededor de 515 millones 429 mil 922 pesos del total de los recursos que recibe anualmente la Comuna campechana.

El activista social Raúl Quej González advirtió que estas concesiones han debilitado gravemente la autonomía municipal y la capacidad de gestión del Ayuntamiento de Campeche.

Recordó que la privatización del servicio de recolección de basura fue pactada por el exalcalde Carlos Ernesto Rosado Ruelas y su sucesor, Beatriz Selem Trueba, obli-

gando al municipio a destinar a Red Ambiental un presupuesto cercano a los 153 millones 604 mil 515 pesos, convirtiendo este servicio en un negocio altamente rentable.

Explicó que uno de los principales riesgos de estos contratos es su larga duración, lo que impide que futuras administraciones puedan revertirlos sin enfrentar costosas indemnizaciones, a su juicio, estas condiciones benefician exclusivamente a quienes impulsaron y firmaron los convenios, dejando al Ayuntamiento sin margen de maniobra y con responsabilidades cada vez más limitadas.

Quej González subrayó que, conforme al artículo 115 de la Constitución, los ayuntamientos deben conservar el control de los servicios públicos dentro de su territorio, como el transporte, la generación de empleos y la obra pública, no obstante, señaló que el Gobierno del Estado ha ido retirando facultades al municipio, situación que se agrava cuando además se privatizan las pocas atribuciones que aún conserva.

Añadió que la concesión de servicios como la recolección de



Las concesiones debilitaron la calidad de los servicios; por ejemplo, la recoja de basura. (Alan Gómez)

basura a Red Ambiental, así como el manejo de luminarias y los trabajos de pavimentación a Goverdi empresa que recibe anualmente 361 millones 825 mil 407 pesos, ha demostrado ser ineficiente, pues no ha cumplido con las expectativas ni con las necesidades de la población. Afirmó que estos esquemas

operan con poca supervisión y sin rendición de cuentas, lo que ha derivado en deficiencias visibles en la prestación de los servicios.

Finalmente, el activista lamentó que el Ayuntamiento haya perdido su papel como primer vínculo con la ciudadanía, al quedar reducido a una "figura decorativa". Recalcó

que fortalecer a los municipios es indispensable para garantizar servicios públicos eficientes y cercanos a la población, y advirtió que continuar con la privatización solo profundizará el despojo de atribuciones que, por ley, corresponden a los gobiernos municipales.

(Alejandro Balán)

Coronan a reyes de los jubilados

El Carnaval se acerca y los eventos alusivos ya iniciaron, el primero anoche en el Salón del Magisterio



María del Carmen y José Cuauhtémoc recibieron sus símbolos reales como nuevos soberanos de los maestros en retiro. (Lucio Blanco)

Anoche fueron coronados María del Carmen y José Cuauhtémoc como los nuevos reyes del Carnaval para representar a la Casa del Maestro Jubilado durante la próxima festividad en Campeche.

La velada se llevó a cabo en el Centro Recreativo y Social del Magisterio en compañía de autoridades y amigos, quienes, entre risas y diversión acompañaron a los nuevos soberanos.

Asimismo, se contó con la presencia de los soberanos anteriores, quienes dedicaron unas emotivas

palabras de agradecimiento tras recibir un reconocimiento por su participación y su gran labor durante el período de tiempo en que ocuparon el cargo.

La apertura de la ceremonia se dio con la entrega de los nuevos reconocimientos, mientras que la velada se desarrolló con una variedad de comparsas carnavalescas que levantaron los ánimos de todos los presentes, quienes disfrutaron y bailaron hasta agotarse.

De igual forma, los bocadillos no faltaron sobre las mesas cuan-

do los asistentes comenzaron a repartir y compartir entre ellos algunas golosinas que llevaron para disfrutar con más ganas del evento, resaltando algunos con hielera en mano para poder degustar cada quien de lo que más los gustase a lo largo de la noche.

La música, por otro lado, se mantuvo siempre en curso para que no se perdiera el ánimo de todos los invitados, siendo ocasionalmente interrumpida para dedicar algunas emotivas palabras que presentaran a los bailarines y

público en especial, encargados de presentar alegres espectáculos para el deleite de la audiencia.

Entre alegría, colores, música y botanas dio inicio la temporada de coronaciones para los distintos soberanos que representarán en su variedad a todos los participantes invitados al Carnaval de la Alegría Campeche 2026, quienes llenos de emoción y de entusiasmo deslumbrarán a las y los campechanos durante las semanas que dure dicha festividad.

(Angélica Uribe)

Pequeños comercios están en vigilia fiscal

A finales de enero se determinará el destino de seis mil 800 afiliados a la asociación del pequeño comercio cuando cubran los pagos de diciembre de 2025 y se analicen las nuevas condiciones para fiscales el 2026, que deben cubrir, sobre todo por la situación personal, edad y enfermedades, que tienen muchos de los integrantes, dijo la presidenta del organismo, Candelaria González Cajún.

Explicó que en el régimen fiscal en que están inscritos se hace la declaración ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de los ingresos de diciembre del año pasado y de enero de 2026, por lo que las proyecciones y condiciones en que se encuentren estos establecimientos les permitirá evaluar quiénes pueden continuar.

Subrayó que otro punto a considerar es la edad de los socios ya que de los seis mil 800, al menos 80 por ciento son adultos mayores, muchos de los cuales sufren enfermedades y no pueden seguir.

(Wilberth Casanova)

Adelantó que por lo tanto hay más posibilidades del cierre de los negocios por los padecimientos de los socios, además de la situación económica que se perfila complicada para el presente año.

Dijo que hay incertidumbre, por estos factores, y aunque siempre han padecido por las condiciones económicas, la edad es un aspecto que pese más que los demás rubros incluido el fiscal.

Recordó que a mediados de año se tenía el reporte del cierre de tres establecimientos afiliados al pequeño comercio y ya que como hay personas que dejan de laborar hay otras que abren para intentar tener un ingreso, así que siempre queda la esperanza de que continúen laborando.

Aunque la mayoría de los afiliados son de la ciudad capital del Estado, con cuatro mil 527, señaló que cuentan con integrantes den Palizada, Escárcega, Candelaria y Ciudad del Carmen.

(Wilberth Casanova)



El artículo 14 de Ley de Obras Públicas fue rebatido. (Alan Gómez)

Dictamen de SCJN contra Ejecutivo debe notificarse

La resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación al resolver la controversia constitucional 284/2024 que invalida el artículo 14 bis de la Ley de Obras Públicas, que reformaron los diputados locales en julio del 2024, se acatará cuando notifiquen a los poderes Legislativo y Ejecutivo, explicó el consejero jurídico Adrián Serrano Barrientos.

El pleno resolvió inconstitucionales el artículo 14 Bis de la Ley

de Obras Públicas del Estado de Campeche y el artículo transitorio segundo del Decreto 2208, porque permitían al gobierno estatal obras públicas sin solicitar licencias de construcción al Ayuntamiento.

Sobre la sentencia de la Corte, Serratos Barrientos precisó que surtirá efecto cuando se notifique al Congreso del Estado como al Poder Ejecutivo con lo que el artículo adicionado dejará de tener validez.

(Wilberth Casanova)

En marcha viviendas federales

En Campeche se están interviniendo cinco de los siete predios regulados para la construcción de Viviendas del Bienestar, para edificar los primeros mil 449 nuevos hogares en beneficio de las familias campechanas que no pueden acceder a un patrimonio por medios convencionales.

El director general de la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi), Rodrigo Chávez Contreras, estimó que en 2026 continuarán las acciones en todo el país, y que a nivel nacional están siendo ejecutadas en 381 predios, para lograr la construcción de 204 mil 734 viviendas en su primera etapa.

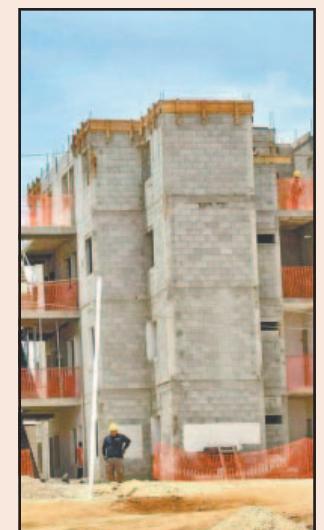
La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, informó que este año se entregarán 400 mil viviendas en todo el país, incluido Campeche. Infonavit

En cuanto al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), este año se pretende colocar seis mil 62 créditos de vivienda en Campeche.

Destaca que las viviendas valdrán entre 400 y 630 mil pesos, con pagos accesibles de mil 800 pesos mensuales los cuales los campechanos pagarán al Banco del Bienestar.

El Estado cuenta ya en siete municipios con los predios para las viviendas del bienestar; esto, en Campeche, Escárcega, Candelaria, Hopelchén, Hecelchakán, Seyablaya y Champotón.

(David Vázquez)



El proyecto es construir 400 mil casas. (Especial)

Carmen

Campeche, jueves 15 de enero del 2026

Impulso

Presentan el Congreso Turístico, que pretende posicionar a Carmen como un destino competitivo, reduciendo su dependencia de la industria oil and gas y promoviendo el desarrollo económico  Página 16



Será un espacio para profesionales, académicos y actores del sector que busca impulsar las visita sostenible, innovador e inclusivo. El programa incluye paneles de actividades culturales, MICE, tecnología y economía circular, además de talleres comunitarios. El evento abordará impactos ambientales y proyectos locales. (Perla Prado)

Falta de transparencia empaña investigaciones sobre la Unacar

 Página 17

Alumbrado dañado por vandalismo pone en riesgo la seguridad en parques

 Página 18

Sabancuy se queda sin agua y luz por trabajos de mantenimiento

 Página 19



Se desarrollarán mesas de diálogo sobre innovación, emprendimiento y tecnología.



Debido a su ubicación en la Laguna de Términos, se abordarán temas ambientales.

Apuestan por turismo sostenible

El CCEC anuncia el Congreso Turístico de Carmen como estrategia para diversificar la economía



El programa incluirá un foro de proyectos comunitarios, así visibilizar iniciativas locales impulsadas por la sociedad civil, jóvenes y el sector académico. (Perla Prado)

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Para generar acciones próximas a desarrollar y, con el objetivo de transformar la manera en que se concibe y desarrolla el turismo en el municipio, el Consejo Coordinador Empresarial (CCEC) anunció el Congreso Turístico de Carmen, un espacio que reunirá a profesionales, académicos y actores clave del sector para impulsar el intercambio de conocimientos, la innovación sostenible y el fortalecimiento de prácticas responsables que contribuyan al crecimiento turístico a nivel local, nacional e internacional, esto con miras a dejar de depender económicamente de la industria *oil and gas*.

Así lo reveló el presidente del CCEC, quien dijo que, tras varios meses de organización, la iniciativa privada, en colaboración con las autoridades, logró fijar las fechas en las que se podrá realizar este interesante Congreso, el cual busca consolidarse como un punto de encuentro para el diálogo entre especialistas del turismo, promoviendo ideas y experiencias que fortalezcan la competitividad del destino desde

una visión responsable.

Aunque señaló que consolidar al turismo como potencia económica para Carmen no será de un día para otro, el líder empresarial consideró que lo que surja de este interesante Congreso tiene una visión a mediano y largo plazo, es decir, posicionar al municipio como un referente del turismo insular sostenible, innovador y con identidad cultural, capaz de competir en escenarios nacionales e internacionales.

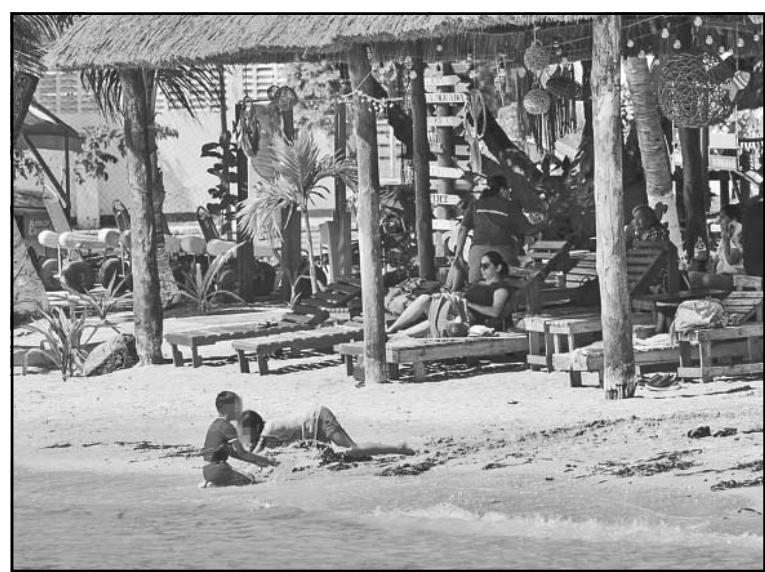
A detalle, explicó que el programa contempla una agenda amplia y diversa que incluye paneles enfocados en turismo cultural, espectáculos y la identidad como oferta de valor, así como una plenaria magistral sobre las tendencias globales del turismo rumbo al periodo post-2025. Posteriormente, se desarrollarán mesas de diálogo sobre turismo de reuniones (MICE), innovación, emprendimiento y tecnología turística, con la participación de instancias vinculadas al desarrollo económico.

Refirió que este Congreso sentará las bases para que, independientemente de que todos los implicados trabajen por un bien

La estrategia para transformar el modelo turístico del municipio busca reducir la dependencia de la industria *oil and gas*.

común, la sociedad relacionada tenga la oportunidad de participar en talleres simultáneos dedicados al turismo accesible, la economía circular en destinos y la digitalización del sector turístico, buscando dotar de herramientas prácticas y actuales, para las cuales aún no se está del todo preparado.

Debido a que Carmen forma parte del Área Natural Protegida de Flora y Fauna “Laguna de Términos”, este Congreso también abordará temas de alto impacto ambiental y social, como el ecoturismo y el cambio climático, destacando experiencias regenerativas en el Golfo de México.



La Isla se prepara a fin de competir en escenarios internacionales.

Asimismo, se realizará un foro local de proyectos comunitarios, en el que participarán representantes de la sociedad civil, jóvenes y el sector académico, con el fin de visibilizar iniciativas que nacen desde el territorio.

Dijo que el Congreso Turístico de Carmen no solo busca reunir a conferencistas de primer nivel,

sino también abrir un espacio real para que proyectos locales y nacionales compartan experiencias, generen alianzas y contribuyan a la transformación competitiva del municipio, apostando por un turismo más sostenible, inclusivo y con la visión de futuro económico que tanto necesita.

(Perla Prado)

Cuestionan pesquisas en la Unacar

Señalamientos por desvío de recursos y decisiones arbitrarias evidencian ausencia de rendición de cuentas

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- La situación que atraviesa la Universidad Autónoma (Unacar) no es un hecho aislado ni reciente, sino el resultado de años de irregularidades financieras, omisiones institucionales y una creciente intromisión política que hoy amenaza la autonomía y la viabilidad de la máxima casa de estudios carmelita.

Así lo advirtió Javier de Carmen Bello Ávila, presidente de la Asociación Contraloría Ciudadana de Carmen, al señalar que las acusaciones de desvío de recursos se repiten sexenio tras sexenio sin que exista una rendición de cuentas real ni sanciones ejemplares.

Tras las más recientes declaraciones de la rectora, Sandra Martha Laffón Leal, de que los funcionarios actualmente indiciados podrían estar relacionados con otra denuncia por desvío de recursos en 2022, el activista recordó que desde hace más de una década se habla de “danzas de millones” dentro de la universidad, recursos que simplemente desaparecen sin que se conozca su destino final.

Luego de que ayer trascendiera que Laffón Leal recibió una llamada de autoridades estatales exigiéndole su renuncia —pues aplicarían un esquema similar al del exrector de la Universidad Autónoma de Campeche (Uacam), José Abud Flores—, el entrevistado trajo a colación el antecedente de la llamada “Estafa Maestra”, en la que diversas universidades públicas del país fueron señaladas por triangulación y simulación de servicios, entre ellas la Unacar, a la que se le atribuyó haber recibido alrededor de 400 millones de pesos para supuestas obras y proyectos que nunca fueron aclarados. A la fecha, subrayó, no existe información pública contundente que explique qué se hizo con ese dinero ni si fue reintegrado a la institución.

Bello Ávila cuestionó el papel de los órganos internos de control y del propio Consejo Universitario, al considerar inadmisible que, pese a múltiples observaciones y señalamientos, se haya permitido que los mismos personajes permanezcan enquistados en la estructura universitaria, aprobando decisiones financieras sin exigir responsabilidades.



Desde hace más de una década se reportan “danzas de millones”, con dinero que desaparecen sin tener explicación sobre su destino.

A su juicio, cualquier investigación sería debería incluir no solo a exrectores y funcionarios administrativos, sino también a quienes avalaron presupuestos, contratos y ejercicios fiscales con evidentes inconsistencias, pues que haya observaciones por parte de la Asecam no es una noticia nueva, sino más de lo mismo que sucede año con año.

En ese contexto, dijo que todo lo que está sucediendo en ambas instituciones educativas “Autónomas” en Campeche genera más dudas que certezas, pues, si bien la gravedad de los señalamientos amerita una investigación a fondo, Bello Ávila sostuvo que el caso tiene un fuerte tufo a re-

vancha política. Aseguró que el propio exrector habría denunciado irregularidades internas y que, de manera extraoficial, le habrían solicitado la renuncia en al menos dos ocasiones. Para el representante ciudadano, el mensaje es claro: cuando alguien incomoda al poder político, la maquinaria institucional se activa, no necesariamente para limpiar la corrupción, sino para ajustar cuentas.

La intromisión del gobierno estatal en la vida interna de la Unacar, añadió, no solo vulnera la autonomía universitaria, sino que profundiza la crisis financiera y académica que hoy se refleja en instalaciones deterioradas, campus en ruinas, falta de manteni-

DESVÍOS

400

millones de pesos destinados a proyectos nunca fueron aclarados ni reintegrados a la institución.

universidad no solo pierde recursos y prestigio, sino también su papel estratégico como motor de desarrollo local, una crisis que no se resolverá con procesos selectivos ni con castigos mediáticos, sino con una auditoría integral, transparente y sin sesgos políticos, que permita recuperar los recursos desviados, sancionar a todos los responsables —sin excepciones— y reconstruir la autonomía universitaria. De lo contrario, advirtió, la universidad seguirá siendo rehén de intereses políticos, mientras los estudiantes, docentes y la sociedad carmelita pagan el costo de años de impunidad y decisiones arbitrarias.

(Texto y Fotos: Perla Prado)



La escuela no sólo pierde capital, sino también su rol como motor de desarrollo.



Los activistas llaman a implementar sanciones ejemplares contra los responsables.



A pesar de los trabajos constantes de mantenimiento, se presentan robos de cableado, destrucción de luminarias y grafitis, lo que perjudica directamente a la comunidad.



Vándalos atacan parques públicos

El principal afectado es el alumbrado; solicitan reportes ciudadanos para mantener espacios seguros

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Aunque ha disminuido el vandalismo en espacios públicos, la Dirección de Servicios Públicos reporta que la principal afectación se da en el sistema de alumbrado, aparentemente porque los *amantes de lo ajeno* buscan mantener oscuros los parques para cometer ilícitos.

Así lo reveló Gustavo Salinas García, titular de la dependencia, al reconocer que es la intervención de los mismos vecinos lo que ha evitado que sigan dañando estos espacios con tal de delinquir.

Cuestionado sobre algunos reportes de vecinos, en los que aseguran que los parques o canchas están a oscuras o que de pronto aparecen "grafiteados" o dañados, reconoció que el mantenimiento de parques y áreas verdes en Ciudad del Carmen se ve afectado de manera recurrente por actos vandálicos.

Señaló que, pese a los trabajos constantes que realizan en estos espacios públicos, aún se presentan daños provocados por ciudadanos que pintan, roban cableado o destruyen luminarias

y fotoceldas, lo que genera afectaciones directas al alumbrado y a la seguridad de los parques. Indicó que no siempre se conoce el objetivo de estas acciones, pero sí representan un perjuicio para la comunidad.

El funcionario explicó que existe una comunicación permanente con la ciudadanía, lo que permite atender de manera inmediata los reportes que se reciben cuando ocurre algún daño.

Destacó que los parques y áreas verdes son una prioridad, ya que están destinados a la re-

creación de niñas, niños y jóvenes; sin embargo, como se han convertido en sitios frecuentados por la delincuencia, algunos buscan formas de dañarlos.

Detalló que en parques como Caracol y Miguel de la Madrid se han detectado algunos actos vandálicos, principalmente relacionados con el daño al sistema de alumbrado, lo que provoca zonas en penumbra. Sin embargo, subrayó que la respuesta vecinal ha sido clave, ya que los reportes se realizan de forma oportuna y permiten restablecer los servicios

con rapidez, aunque esto no evita que existan pérdidas.

Hizo un llamado a la ciudadanía para reportar cualquier anomalía, ya que el mantenimiento de parques y áreas verdes es una prioridad, y la participación ciudadana será fundamental para reducir la incidencia de daños. Un parque o cancha oscura facilita la comisión de ilícitos, como asaltos, y también el consumo de enervantes, como ha señalado la Policía Municipal, que ha detenido a jóvenes en estos espacios.

(Texto y Fotos: Perla Prado)

Aterroriza negocios de Playa Norte con piedras y palazos

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- La mujer que anteriormente generaba miedo entre los vecinos de la colonia Justo Sierra ahora se ha convertido en un problema para los negocios de Playa Norte, especialmente en la zona del Malecón Costero.

La mujer ingresa a los locales exigiendo alimentos o bebidas y, al no obtener lo que pide, responde con agresiones físicas, lanzando piedras o golpeando con palos, y luego continúa su comportamiento en la vía pública, atentando contra vehículos de clientes y causando daños a propiedades.

Esta situación ha generado alarma entre los comerciantes y vecinos, quienes demandan la intervención de las autoridades, ya que, según indagatorias, la mujer tiene familiares, pero aparente-

mente no se ha tomado ninguna medida para atenderla.

Un caso reciente ocurrió en una marisquería, donde el propietario se encontraba realizando el corte de caja cuando la mujer ingresó hasta la cocina. Al preguntarle qué deseaba, ella pidió una bebida que no estaba disponible. Molesta por la negativa, arrojó una piedra y, al salir del local, continuó lanzando piedras a autos estacionados y golpeando medidores de casas. Fue finalmente retirada por un vecino, pero su conducta violenta quedó registrada como un patrón recurrente.

Vecinos y comerciantes han señalado que esta mujer ha causado problemas en varias colonias, incluyendo Primero de Mayo, Justo Sierra y en algún momento La Fátima, no solo lanzando pie-

dras, sino también golpeando con palos e incluso llevándose a una niña. Otro testimonio relata que la mujer entró sin permiso a una casa mientras se realizaban trabajos de mantenimiento y comenzó a hablarles de Dios a los trabajadores, golpeándolos con palos en la cabeza. Los testigos consideran que la mujer no está en pleno uso de sus facultades mentales y que su comportamiento es impredecible y agresivo.

Este caso refleja un problema mayor relacionado con personas en situación de calle y con posibles alteraciones mentales, quienes muchas veces no reciben atención adecuada de las autoridades. La población advierte que la falta de intervención podría derivar en un incidente grave y exige que se tomen medidas antes de que



La mujer ha atacado vehículos, locales y medidores. (Perla Prado)

ocurra una desgracia. Al mismo tiempo, destacan la importancia de apoyar a estas personas para su reintegración social, evitando que continúen viviendo en las calles y representando un riesgo para ellos mismos y para la comunidad.

La situación ha generado alarma entre los vecinos y co-

meriantes, quienes exigen que las autoridades actúen de manera efectiva, protegiendo tanto a la comunidad como a la propia mujer, y asegurando que reciba la atención y el apoyo que necesita para evitar que los episodios violentos se repitan o escalen.

(Perla Prado)

Corte de servicios sorprende a La Villa

La reparación del acueducto y el mantenimiento eléctrico dejan varias horas sin suministro a los pobladores

SABANCUY, Carmen, Campeche.- Por trabajos de mantenimiento en el servicio de energía eléctrica y reparaciones en el tubo del acueducto de agua potable, pobladores de La Villa se quedaron sin ambos servicios durante varias horas.

El suministro de agua potable fue suspendido alrededor de las 11:00 horas debido a los trabajos de reparación del tubo del acueducto Chicbul-Ciudad del Carmen, ya que en la calle José Ortiz Ávila, en la colonia Centro, se presentó una fuga desde hace 15 días que provocaba el desperdicio de gran cantidad de agua.

El servicio de energía eléctrica fue interrumpido en la colonia Banco de Piedra debido a trabajos de mantenimiento. En ninguno de los dos casos se avisó con anticipación a los pobladores para que tomaran las precauciones necesarias.

Los habitantes solicitaron ser informados con tiempo sobre las suspensiones de estos servicios, ya que son de gran importancia en sus hogares y las interrupciones los sorprenden sin preparación.

Octavio Pacheco Fernández, residente de la colonia Banco de Piedra, señaló que es positivo que se realice mantenimiento al servicio eléctrico; sin embargo, insistió en que se debe avisar con anticipación para evitar que los pobladores se queden sin energía de manera inesperada.

Subrayó que es necesario reemplazar los cables viejos y colocar más transformadores para reducir la frecuencia de los apagones, ya que los cables actuales se rompen

(Pedro Díaz)



con facilidad, afectando cada vez más a la comunidad. Agregó que espera que se realice un mantenimiento integral del cableado del pueblo para mejorar la calidad del servicio y evitar interrupciones frecuentes, que perjudican a los hogares y dañan los aparatos eléctricos.

Respecto a la reparación del tubo del acueducto, los pobladores señalaron que, después de mucho tiempo, finalmente se atendió la fuga, la cual provocaba un desperdicio considerable de agua. Por ello, demandan mejoras en el acueducto para evitar que se repitan estas filtraciones y se continúe malgastando el agua potable.

Joaquín Méndez Rodríguez, vecino de la colonia Centro, indicó que la fuga llevaba 15 días y la humedad ya comenzaba a generar molestias en las viviendas cercanas, por lo que consideró positiva la intervención para su reparación. No obstante, reiteró que las autoridades deben avisar previamente sobre los trabajos, ya que la suspensión del suministro de agua afecta a los habitantes, quienes se han quedado sin este servicio durante varias horas sin previo aviso.

(Pedro Díaz)



Los vecinos de Sabancuy piden aviso previo para evitar contratiempos durante los trabajos. (P. Prado)



La colonia Banco de Piedra se quedó sin luz por un largo tiempo; urgentes reemplazo de cables viejos.

Apagones afectan a Sabancuy por fuerte demanda eléctrica

SABANCUY, Carmen, Campeche.- En la colonia Centro se concentra la mayor cantidad de negocios y pobladores, por lo que el número de usuarios del servicio de energía eléctrica es mayor. Esto provoca frecuentes bajones de energía debido a la alta demanda, por lo que los habitantes urgen la instalación de más transformadores para evitar apagones en todo el poblado.

Rosario Carmona Valencia, residente de la colonia Centro, señaló que en esta zona hay numerosos comercios, incluidos hoteles con aire acondicionado, lo que aumenta el consumo eléctrico y provoca caídas de las cuchillas y apagones frecuentes. Por ello, considera urgente que se instalen más transformadores en la colonia.

Explicó que las líneas eléctricas se sobrecargan por la alta cantidad de usuarios y que la Comisión Federal de Electrici-

dad (CFE) debe actuar pronto para prevenir más interrupciones en el suministro. Agregó que los apagones han ido en aumento en los últimos años debido al deterioro de los cables, muchos de los cuales ya están viejos y se rompen con facilidad, así como a la falta de transformadores.

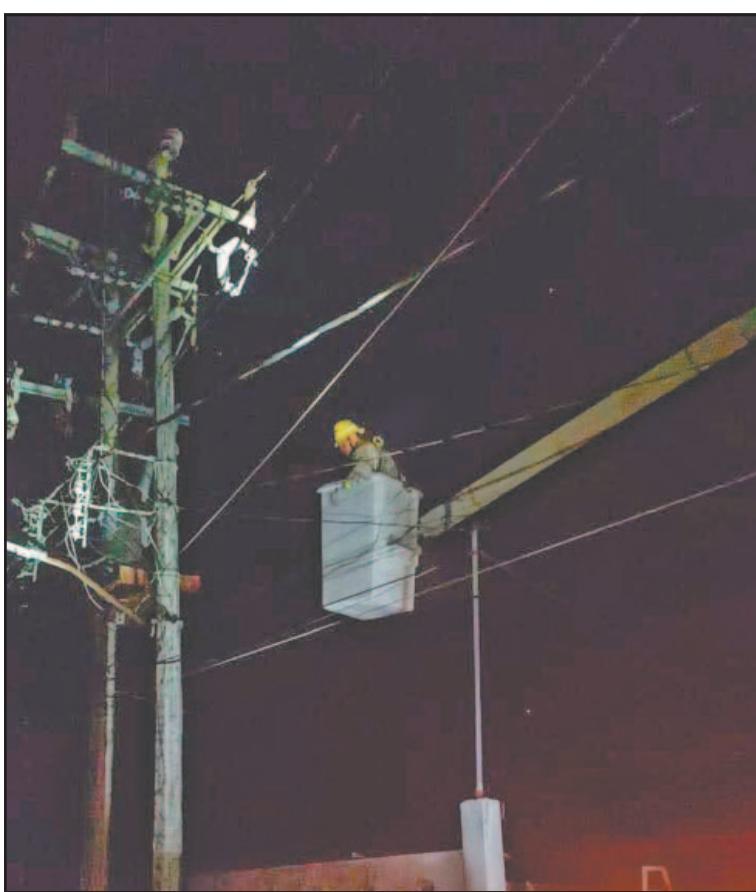
Carmona Valencia destacó que, aunque los apagones afectan a todo el poblado, en la colonia Centro se sienten más debido a la concentración de comercios que requieren mayor energía eléctrica. Señaló que es necesario que la CFE tome medidas para garantizar un servicio estable y de calidad, evitando cortes frecuentes que afectan tanto a los hogares como a los negocios.

Comentó que Sabancuy ha crecido significativamente y que la mayoría de los habitantes cuentan con aire acondicionado, lo que aumenta la demanda eléctrica y sobrecarga las líneas, pro-

voando la caída de las cuchillas. Por ello, insistió en la necesidad de instalar más transformadores en todo el poblado.

Destacó la urgencia de contar con una oficina de la CFE en Sabancuy, ya que actualmente no existe un punto de atención local y el personal de la empresa debe acudir desde Escárcega cuando ocurre un apagón, lo que genera largas esperas y problemas para los usuarios cada vez que se quedan sin energía eléctrica.

(Texto y Fotos: Pedro Díaz)



La falta de transformadores generan fallas en la red de abastecimiento.



Muchos pequeños emprendedores han tenido que despedir al personal y reducir sus compras de insumos, afectando tanto a empleados como a proveedores. (Pedro Díaz)

Golpean bajas en ventas a comercios

La falta de empleo y la competencia informal ponen en riesgo la continuidad de negocios locales

SABANCUY, Carmen, Campeche.- Fernando Garrido Santisbón, comerciante de la colonia Centro, señaló que este inicio de año ha sido complicado para los comerciantes debido a la situación económica en el poblado y la falta de fuentes de empleo.

Comentó que sus ventas han estado bajas y que incluso tuvo que prescindir de un empleado por no contar con ganancias suficientes para cubrir su salario, situación que afecta a muchos

negocios locales, algunos de los cuales podrían cerrar ante las pocas utilidades que generan.

Garrido Santisbón agregó que ha tenido que reducir compras de insumos, como pan francés y tortillas, debido a la baja demanda, lo que afecta también a sus proveedores y genera un efecto negativo en toda la cadena comercial local.

Señaló que, como patrón, es difícil pagar siquiera el salario mínimo a sus trabajadores, y muchos comercios se ven obligados

a despedir personal por la limitada rentabilidad de sus negocios. Además, destacó que la competencia informal representa un problema adicional, ya que mientras los comercios formales pagan impuestos, otros vendedores no lo hacen, lo que genera competencia desigual y pérdida de ventas.

Indicó que durante fechas de mayor venta, como Semana Santa, la feria de mayo o diciembre, llegan vendedores foráneos que ofrecen precios más bajos y des-

plazan a los comerciantes locales, afectando sus ingresos.

Subrayó que la *cuesta de enero* golpea duramente a la población y que muchos comerciantes tendrán que sobrevivir con ventas mínimas, mientras que otros podrían verse obligados a cerrar sus negocios.

Destacó la necesidad de generar fuentes de empleo bien remuneradas, ya que la mayoría de los pobladores gana poco y apenas puede cubrir los gastos del hogar, situación que limita el consumo y afecta

Varios locales podrían cerrar si no se generan estrategias para reactivar la economía en Sabancuy.

a todos los comercios de Sabancuy.
(Pedro Díaz)

Ferreacero, Felinos, Chivos y Guerreros brillan en el torneo

SABANCUY, Carmen, Campeche.- Ayer se jugó la jornada 24 del torneo de futbol 7 varonil en el campo de “La Capilla”, con cuatro partidos que mantuvieron entretenidos a los aficionados.

En el primer partido, Ferreacero se enfrentó a Banco de Piedra, logrando una victoria de 4-1. Ferreacero abrió el marcador en el primer tiempo y rápidamente anotó el segundo gol.

Antes del descanso, Banco de Piedra logró descontar, pero en la segunda mitad Ferreacero aprovechó un contraataque para marcar el cuarto gol y asegurar el triunfo.

En el segundo partido, Felinos venció a Avispas 3-0. Felinos anotó el primer gol en el primer tiempo y en la segunda mitad marcó dos más, asegurando una victoria contundente gracias a su mayor control y efectividad frente a la portería rival.

Chivos y Gacelas protagonizaron un duelo parejo que terminó 6-1 a favor de Chivos.

El equipo ganador anotó tres goles en cada tiempo, mientras que Gacelas sólo pudo marcar un gol antes del descanso, sin lograr revertir la ventaja de su rival.

En el último encuentro, Dolphín y Guerreros ofrecieron un partido lleno de emoción, con buenas jugadas por ambos equipos, en donde Guerreros se impuso 8-4, logrando un marcador amplio tras un partido muy dinámico.

(Pedro Díaz)



La jornada 24 de futbol 7 varonil se jugó el campo de “La Capilla”.



Todos los encuentros mostraron un alto nivel competitivo. (P. Díaz)

Campeche, jueves 15 de enero del 2026

Aparatoso

El estallamiento de un neumático estuvo a punto de cobrar la vida de un conductor que logró salir ilesa, tras provocar que la camioneta volcara en la carretera Isla Aguada-Ciudad del Carmen

 Página 24


El accidente ocurrió la tarde de ayer a la altura del kilómetro 28, donde el chofer de la unidad motriz, cargada con tonelada y media de jaiba perdió el control del volante y dio varias volteretas dejando la mercancía regada; al final varios compañeros acudieron en su ayuda para evitar la rapiña, pero el vehículo presentó daños. (Israel Lozano)

Motociclista termina grave tras colisión con otra “unidad de dos ruedas”

 Página 22

Cortocircuito desata un incendio dentro de la cocina de una vivienda

 Página 22

Hallan el cadáver de un hombre en un predio de la Manigua

 Página 24



Los elementos de seguridad rodearon el inmueble antes de ingresar. (POR ESTO!)



En operativo conjunto, la diligencia se llevó a cabo sin contratiempos. (POR ESTO!)

Catean predio en colonia Revolución

Confiscan variedad de artículos y motocicletas; la causa derivó de posible compra y venta de drogas

Ayer por la noche elementos de la Policía Estatal, Guardia Nacional, Defensa y agentes ministeriales montaron un operativo para catear un predio particular ubicado sobre la calle Dos Piedras por 27 de la colonia Revolución, presuntamente tras una denuncia anónima que pudiera involucrar actividades de narcomenudeo o manejo de sustancias ilícitas. Pese a que las acciones se realizaron de forma pacífica, del lugar fueron sustraídos diversos objetos en bolsas, así como varias motocicletas y algunas piezas sueltas.

De acuerdo con testimonios

de los vecinos, alrededor de las 19:30 horas de este miércoles comenzaron a percatarse de la actividad de las fuerzas de seguridad en los alrededores de la zona, misma que es conocida por sus habitantes como un “foco rojo” por las actividades delictivas que se desarrollan, principalmente relacionadas a la compra y venta de drogas y otras sustancias.

En el lugar se observó a personal de la Guardia Nacional (GN), Policía Estatal, Fiscalía General del Estado (FGE), Agencia Estatal de Investigación (AEI), entre otros agentes, quienes marcaron

el perímetro y custodiaron la zona con cintas amarillas para evitar el ingreso de civiles y poder garantizar la seguridad de los vecinos durante el operativo.

Pasando la primera hora desde el inicio de la fuerte movilización, algunos curiosos mencionaron sobre la posible detención de un sujeto no identificado, sin embargo, esto no fue confirmado por ninguna de las autoridades presentes, por lo cual serán la FGE o la policía las que den a conocer el resultado del movimiento.

Lo que sí fue visiblemente evidente para los espectadores, es

cuando los uniformados comenzaron la extracción de objetos diversos empaquetados y cubiertos con bolsas u otros contenedores, aunado a varias motocicletas completas junto con algunas piezas o refacciones sueltas.

Hasta el cierre de esta edición, el origen del cateo permanece en confidencialidad, y serán las autoridades estatales y federales quienes decidan hacer del conocimiento público la información de lo obtenido durante la movilización oficial en la colonia Revolución de la capital.

(Redacción POR ESTO!)



No confirmaron ni un detenido.

Hombre termina grave tras ser embestido por caballo de acero

Paramédicos del Sector Salud trasladaron grave a un adulto mayor luego de que fuera embestido en su motocicleta por otro “jinete” cuando ambos transitaban por la unidad habitacional Siglo XXI, el presunto responsable quedó a disposición de la Fiscalía General del Estado de Campeche (Fgecam).

Este accidente se registró cuando ambos motociclistas viajaban con preferencia sobre la calle Novena del fraccionamiento Siglo XXI, donde el hombre que fue hospitalizado, presuntamente intoxicado por el alcohol, conducía a velocidad moderada una motoneta 150 de la marca Italika.

En el cruce con la calle Octava el adulto mayor intentó dar vuelta, y aun cuando esta acción fue observada por el piloto de una Italika 125 fue inevitable el impacto, ya que el segundo conductor manejaba a exceso de velocidad y no tuvo tiempo de frenar.

El golpe con la parte trasera proyectó al primer motociclista cerca de seis metros del sitio contra el pavimento quedando con lesiones en el cuerpo, principalmente en la cabeza, ya que su casco salió “volando” antes de caer.

El presunto responsable también resultó herido en ambas piernas y cuerpo manifestando intenso dolor, rápidamente veci-

nos abanderaron el sector al tiempo que marcaban al número de emergencias 911; al sitio llegaron elementos de la Policía Estatal y 30 minutos después paramédicos del Sistema de Atención Médico de Urgencia (SAMU).

Los rescatistas revisaron al adulto mayor quien había perdido el conocimiento, por lo que se determinó que había sufrido traumatismo craneal debido a una densa hemorragia en oídos, ojos y nariz,

al igual que cortes profundos en sus extremidades; al correr peligro la vida, el hombre fue llevado al Hospital de Especialidades “Dr. Javier Buenfil Osorio”.

Otro grupo de paramédicos atendió y estabilizó al otro motociclista; en el peritaje policial se había decretado que este era el culpable, pero ante la gravedad del hecho fue asegurado y llevado al Ministerio Público (MP).

(Dismar Herrera)



El presunto responsable (sentado) quedó bajo resguardo policiaco.



Las llamas no alcanzaron las viviendas de los vecinos. (D. Herrera)

Cortocircuito arrasa con el “refri” y toda la cocina

Los moradores de una vivienda en la unidad habitacional Vista Hermosa fueron asistidos por bomberos, policías, Protección Civil y vecinos, luego de que se generara un incendio en la cocina debido a un cortocircuito en el tendido eléctrico del refrigerador; varios aparatos de línea blanca y parte de la estructura se dañaron.

El incidente se registró dentro de una casa situada en la calle Tulum, donde sus habitantes fueron alertados por olor a humo proveniente de la cocina y al indagar vieron la pieza en llamas.

Ante esto algunos vecinos intentaron ayudar a los afectados, pero al temer que las llamas se

expandieran y lleguen a las casas colindantes pidieron ayuda al 911, llegando policías, el cuerpo de bomberos y Protección Civil.

El fuego fue apagado en un lapso de 20 minutos con el uso de 100 litros de agua y polvo químico para evitar que las llamas alcancen el suministro de gas. No hubo personas heridas o intoxicadas.

Durante el peritaje encontraron que la causa del fuego derivó de un cortocircuito en el refrigerador.

Los rescatistas descartaron daños a otras habitaciones, solo en la cocina, por lo cual recomendaron a los propietarios revisar sus aparatos y el cableado de la casa.

(Dismar Herrera)

Caen malandros por apedrear policías

Fue necesaria la presencia de 30 uniformados; durante la detención les encontraron droga sintética

Dos hombres, presuntos integrantes del grupo conocido como los "chintos", se enfrentaron con elementos policiales luego de que vecinos de la colonia Vicente Guerrero los reportaran por el asalto a una vivienda. El incidente derivó en una persecución que culminó en un predio baldío en la Eminencia, donde los sujetos apedrearon a los agentes; pese a ello, ambos fueron detenidos y se les decomisó droga sintética.

Los hechos ocurrieron cuando los sujetos, identificados como "El Menona" y "El Guayo" fueron sorprendidos desvalijando un domicilio en la colonia Vicente Guerrero. Al ser descubiertos por vecinos y los propietarios del inmueble emprendieron la huida, por lo que las víctimas solicitaron apoyo policiaco.

La persecución continuó hasta la calle 20 de Noviembre, en la colonia Eminencia, donde los presuntos delincuentes atacaron a los agentes utilizando piedras, occasionando daños a una patrulla y lesiones a un elemento. Ante esta situación la zona fue acordonada por más de 30 policías.

Al verse superados en número los malandros intentaron escapar nuevamente e ingresaron a un terreno baldío, donde intentaron ocultarse: uno se escondió entre un montículo de basura y el otro en la parte alta de un árbol.

Trascendió que algunos de sus presuntos compañeros, quienes no estarían relacionados ni con el robo ni con la agresión a los oficiales intentaron inicialmente impedir la acción policial; sin embargo, ante el riesgo de represalias se resguardaron en sus viviendas.

Luego de la detención los agentes aseguraron varias dosis de droga sintética, las cuales -los detenidos- afirmaron que eran para consumo personal; no obstante, negaron su participación en el robo. Durante las diligencias los dueños del predio los identificaron como responsables del ilícito.

Ambos quedaron a disposición de la Fiscalía General del Estado de Campeche (Fgecam) por los delitos de robo, ataques y agresiones contra servidores públicos, así como por la portación de droga. Su situación jurídica será definida en las próximas horas.

(Dismar Herrera)



Ambos terminaron esposados.



Los oficiales batallaron para capturar a los sujetos hasta que lograron someterlos y llevarlos ante el Ministerio Público. (Dismar Herrera)

Choque por alcance genera un caos vial

Una camioneta reduce la velocidad en el paso peatonal y la que iba detrás no logra frenar

Gran caos vial se formó en las inmediaciones del mercado principal de la ciudad "Pedro Sáinz de Baranda", luego de que colisionaran dos vehículos cuyos conductores se rehusaron a mover las unidades hasta la llegada de los peritos, en tanto una larga fila tanto de carros como de camiones de transporte abarcó un largo tramo del sector.

El accidente ocurrió cuando ambos conductores transitaban con preferencia sobre la avenida Circuito Baluarte con dirección a la zona Centro, pero al llegar a la altura del mercado principal, el guiador de la camioneta Renault modelo Koleos redujo la velocidad en el paso peatonal.

Dicha acción no fue observada por el operador de una camioneta de carga, quien al no medir su distancia chocó con la parte trasera de la Renault; pese a que los daños fueron mínimos, los involucrados vararon sus unidades a mitad de la avenida negándose a retirarlas para despejar el paso al tráfico.

Esto generó un bloqueo que abarcó hasta el cruce de la glorieta a "San Pedro", donde ciudadanos afectados pidieron apoyo al número de emergencias 911, llegando al poco tiempo

elementos estatales y turísticos para valorar la escena; durante el peritaje indicaron que la culpa recaía en el vehículo de carga.

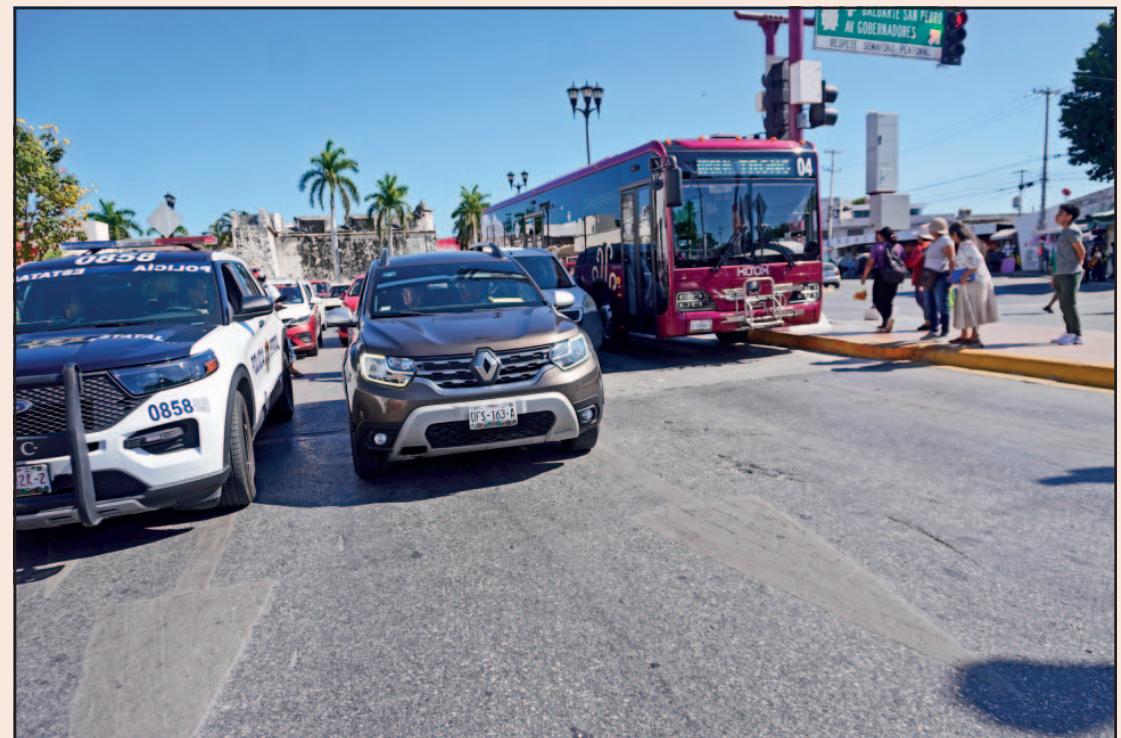
Debido a que los camiones de transporte público que pasa-

ban casi "rozando" las unidades colisionadas estaban a punto de causar otro accidente, las partes implicadas decidieron llegar a un acuerdo para la reparación de los daños, catalogados por los

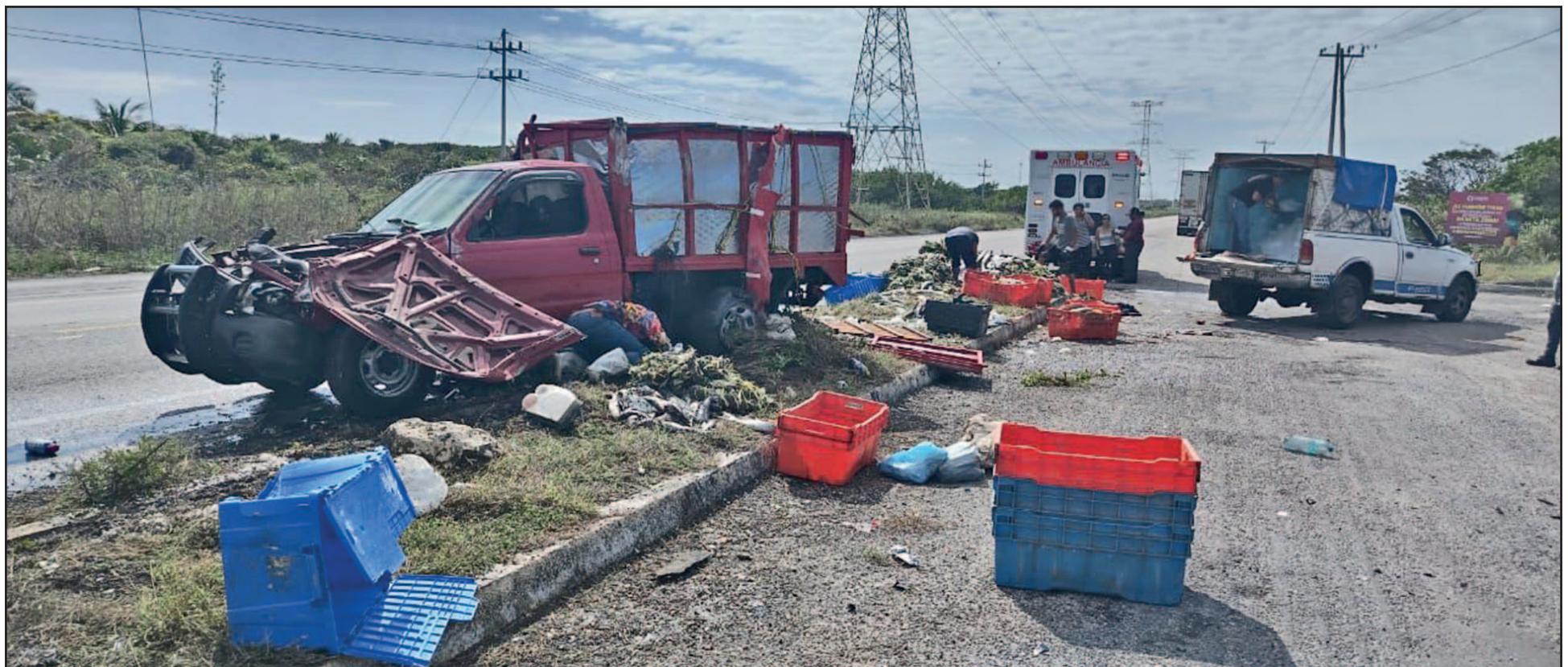
oficiales como mínimos.

Es de mencionar que justo donde se suscitó este incidente, de igual manera se vio afectado el tránsito peatonal.

(Dismar Herrera)



El tráfico se puso denso, pero los más afectados fueron los peatones al querer cruzar. (Lucio Blanco)



La unidad motriz se descontroló tras la ponchadura y al estar en movimiento dio varias volteretas mientras la mercancía quedaba regada sobre el pavimento. (Israel Lozano)

Vuelca camioneta cargada con Jaiba

El incidente fue a causa de un neumático que estalló, pescadores ayudaron al afectado a evitar la rapiña

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- La tarde de ayer se registró un fuerte accidente sobre la carretera federal Isla Aguada-Ciudad del Carmen, a la altura del kilómetro 28, donde una camioneta cargada con tonelada y media de jaiba se volcó mientras el producto quedó esparcido alrededor.

El percance ocurrió cuando el conductor de una camioneta roja Nissan NP300, con placas del Estado de Veracruz, perdió el control del volante luego de que se revientara la llanta trasera derecha, lo que ocasionó que la unidad abandone su

carril y se vuelque aparatosamente.

A consecuencia del accidente el vehículo resultó con severos daños; sin embargo, el chofer salió ilesa, aunque un poco aturdido, por lo que fue valorado por paramédicos sin necesidad de llevarlo a un hospital.

Al sitio arribaron elementos de la Guardia Nacional división Caminos, quienes se encargaron de abanderar la zona para prevenir otro incidente, además de coordinar la vialidad mientras se realizaban las diligencias y se esperaba el arribo de la aseguradora del vehículo para el peritaje de ley.

El propietario de la camioneta solicitó apoyo a pescadores y jaiberos de la comunidad de Isla Aguada, quienes acudieron de manera solidaria para ayudar a recoger el producto y evitar rapiña. Gracias a esta acción, solo se registró la pérdida de una mínima cantidad de jaiba, aunque la unidad motriz sí presentó daños de consideración.

El hecho fue turnado al Ministerio Público de la Vicefiscalía General en Carmen para deslindar responsabilidades y determinar los daños ocasionados a la vía federal.

(Israel Lozano)



Varios compañeros se solidarizaron para ir a recoger el producto. (Israel Lozano)

Mecánico muere dentro de su taller en la colonia Manigua

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Intensa movilización de autoridades en la colonia Manigua se registró ayer, luego del reporte de un hombre presuntamente muerto dentro de un predio ubicado en la calle 16 de Septiembre, entre Juan Escutia y Vicente Guerrero, en pleno corazón de este sector.

Al lugar acudieron paramédicos de la Cruz Roja Mexicana tras ser alertados de que un sujeto, identificado como Ernesto y conocido como "El Ceso Loco", de oficio mecánico, se encontraba tirado e inconsciente dentro del inmueble. A su arribo los socorristas lo valoraron y confirmaron que el hombre estaba muerto, por lo que llamaron a las autoridades competentes.

Elementos de Seguridad Pública acordonaron la zona en tanto personal de la Fiscalía y del Servicio Médico Forense (Semefo) arribó

para procesar la escena, levantar el cuerpo y comenzar las investigaciones para esclarecer la muerte.

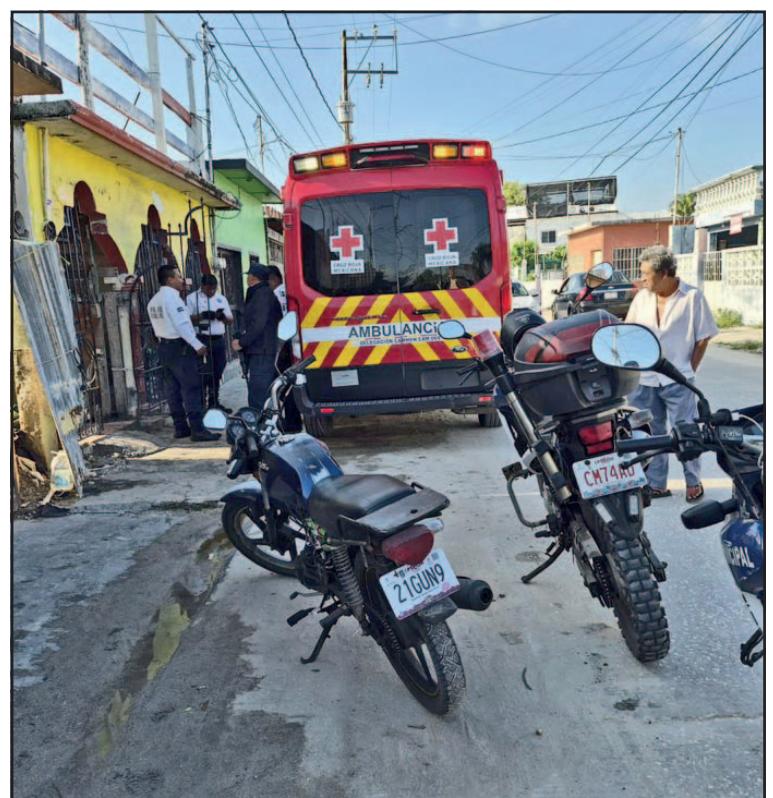
Familiares y conocidos del hoy occiso se presentaron en el lugar visiblemente consternados, refirieron que en las últimas semanas Ernesto había manifestado problemas de salud que se habrían agravado debido al consumo frecuente de bebidas embriagantes, pese a que su condición física no se lo permitía.

De manera preliminar, no se descarta que el deceso pudiera estar relacionado con un posible daño hepático o un paro cardíaco, aunque será la necropsia la que determine la verdadera causa.

De acuerdo con versiones de personas cercanas, durante la noche del martes el mecánico convivió con conocidos quienes señalaron nunca imaginar que horas más tarde sería encontrado sin vida.

Las autoridades continúan con las investigaciones para el esclarecimiento del hecho, en tanto el cuerpo fue trasladado a las instalaciones del Semefo para los estudios pertinentes y devolverlo a sus familiares para que le den sepultura.

(Israel Lozano)



Las autoridades ya investigan el origen del deceso. (Israel Lozano)

Municipios

Campeche, jueves 15 de enero del 2026

Denuncian

Los taxistas “piratas” de Escárcega quieren que la ARTEC les otorgue concesiones, se niegan a pagar el alza en la renta de los números económicos y acusan amenazas

 Página 29

Son más de 80 vehículos que trasladan a la gente de manera irregular con placas particulares, y señalan que el ofrecimiento de constituirse en cooperativas nunca se llevó a cabo a pesar que de que pagaban las cuotas requeridas. Ahora, con el incremento de los permisos temporales a más del doble, dijeron que ya no pagarán más. (Alan Gómez)

El párroco junto con la feligresía amplían la iglesia de Santa Cruz Pueblo

 Página 26

Mototaxistas aumentarán la tarifa del servicio en el municipio de Tenabo

 Página 27

Peligra la comunidad estudiantil de kínder por maleza y veloces volquetes

 Página 30

Calkiní

Amplían la iglesia de Santa Cruz

El párroco y los fieles realizan las labores con la cooperación de la ciudadanía para aumentar la capacidad

SANTA CRUZ PUEBLO, Calkiní, Campeche.- El párroco Juan Carlos Centeno Cruz y la feligresía católica realizan la ampliación de la parroquia de esta comunidad, toda vez que la iglesia resultó pequeña para la cantidad que congrega actualmente, y no entra ni la mitad de quienes asisten a misa.

Los trabajos consisten en la construcción de estructuras adicionales a la capilla, y se techarán con láminas, como se hizo en la comunidad de Bacabchén, donde realizaron la ampliación de la parroquia ya que igual no daba abasto para toda la feligresía; estos trabajos se realizan con la cooperación de la feligresía.

Lo anterior lo dieron a conocer varios feligreses de esta comunidad, quienes mencionaron que la obra consiste en levantar unas paredes y pilares para después colocarles techo de lámina, como se hizo en Bacabchén, para que puedan ingresar todos los asistentes, ya que incluso cuando hay mal tiempo o mucho sol todos, los que quedan afuera de la parroquia sufren las inclemencias del tiempo.

El párroco en misa pidió a la feligresía contribuir para la realización de esta obra, la cual ya ha iniciado con la excavación de la cimentación, por lo que es necesario que todos colaboren para beneficio de los fieles de esta comunidad.

Destacó que ha crecido mucho en número de habitantes y es por ello que la capilla ha quedado demasiado pequeña, y se decidió realizar la ampliación ocupando el terreno que le pertenece a la parroquia de la comunidad.

La feligresía informó que esta obra se realiza gracias a la cooperación voluntaria de los habitantes, quienes han mostrado disposición para colaborar tanto económicamente como con la mano de obra, conscientes de la necesidad de contar con un templo más amplio que permita la participación de todos.

Por su parte, el sacerdote destacó que la ampliación beneficiará a toda la comunidad católica, ya que Santa Cruz Pueblo ha experimentado un crecimiento considerable en su número de habitantes, lo que ha provocado que la capilla quedara rebasada en su capacidad desde hace varios años.

Finalmente, se informó que la ampliación se realizará en un terreno que pertenece a la parroquia, garantizando así que el nuevo espacio será destinado exclusivamente para el servicio religioso y el fortalecimiento de la vida comunitaria de Santa Cruz Pueblo.

(Erik Caamal)



Se espera que levanten las paredes y las cubran con láminas, así evitar que los asistentes sufran las inclemencias del tiempo. (E. Caamal)

Atropella conductora a pareja en motocicleta

La responsable alegó que no vio a la unidad de dos ruedas y corrió con los gastos

CALKINÍ, Campeche.- Dos lesionados dejó como saldo una conductora que al intentar ingresar a una tienda, impactó de frente a una pareja en moto que salió de la tienda; ambos cayeron con sus compras y ella sufrió la peor parte, fue atendido por paramédicos del SAMU y la trasladaron al Hospital Integral IMSS- Bienestar para su mejor atención médica.

Los hechos ocurrieron en la calle 20 entre 20-A y la vía férrea, donde el motociclista pretendía cruzar la arteria cuando la conductora ingresó sin señalamientos a la tienda, por lo cual se produjo el accidente.

Por el golpe, la pareja cayó al piso y la mujer terminó con fuertes lesiones, por lo cual diversos curiosos al ver lo ocurrido corrieron para apoyar a los afectados, al tiempo en que solicitaron apoyo al 911.

Al lugar llegaron policías municipales para abanderar el lugar y evitar otro accidente, al mismo tiempo llegaron para-

médicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias, quienes valoraron a la mujer y la trasladaron al hospital.

Mientras, la responsable dijo que no se percató de la

moto que salía, pero se haría responsable por lo ocurrido.

Cabe hacer mención que la unidad que conducía la culpable es la que siempre dejan a la entrada de la tienda, donde

obstaculiza el paso de los camiones de carga, por lo que al llegar a un acuerdo con los afectados, se salvó de ser remitida al Corralón.

(Erik Caamal)



La lesionada fue atendida en el sitio, pero requirió de un traslado urgente al hospital. (Erik Caamal)

Tenabo

Buscan mototaxistas aumentar tarifas

Pretenden que el precio pase de 10 a 15 pesos por persona, esperan respuesta de la ARTEC



Los líderes de las 10 agrupaciones alegan que han mantenido sin cambios los costos a los usuarios desde hace 5 años. (Amado Caamal)

TENABO, Campeche.- Las 10 organizaciones de mototaxis de Tenabo se han agrupado con el objetivo de incrementar la tarifa del servicio, que pasaría de 10 a 15 pesos, y están a la espera del visto bueno por parte de la Secretaría de la Agencia Reguladora de Transporte del Estado (ARTEC), informaron líderes del gremio, entre ellos Tah Nab, Filiberto Kú Chi y Mirna Ramírez, representante de la organización Esperanza.

Los dirigentes señalaron que sostendrán una última reunión la próxima semana para afinar los detalles sobre la aplicación de las tarifas, pues deben considerar rutas y distancias.

Entre las cooperativas que respaldan el ajuste se encuentran "Halcones", "Colectivos", "Piratas", "Noria", "Rebeldes", "Esperanza" y "Tah Nab", y otras tres más, las cuales operan más de 300 unidades en el municipio.

Indicaron que desde hace cinco años no se había realizado ningún incremento en la tarifa, por lo que ahora proponen fijarla en 15 pesos desde el centro de Tenabo hacia colonias como Santa Rosa o la zona de la gasolinera. Mientras que para el servicio a la estación del Tren Maya la tarifa sería de 20 pesos, debido a la mayor distancia.

"Esperamos que la ciudadanía nos comprenda", expresó Fili-

berto Kú, al señalar que los costos de operación han aumentado considerablemente.

Por su parte, integrantes de la cooperativa Esperanza, entre ellos Mirna Ramírez, al mando de la unidad 09, coincidió en que el incremento es necesario para solventar gastos de mantenimiento y operación.

Explicaron que una llanta ponchada por desgaste o por un clavo puede costar hasta 600 pesos, además de que las refacciones, la gasolina y los alimentos han incrementado su precio.

Agregaron que durante los períodos vacacionales disminuyen los ingresos y que el cierre de la

maquiladora, que anteriormente generaba demanda del servicio, ha afectado aún más la economía del sector.

Indicaron que el ajuste podría aplicarse a partir de la próxima semana, siempre y cuando las 10 cooperativas acepten y firmen el acuerdo que será presentado ante la ARTEC, a fin de que el proceso se realice de manera ordenada y cada organización respete sus rutas.

Finalmente, los mototaxistas informaron que este aviso busca preparar a los usuarios ante un ajuste que, señalaron, responde al incremento generalizado de tarifas y costos en diversos servicios.

(Amado Caamal)

Inician campesinos rescate de ex hacienda



Se dedicaron a labores de limpieza y retiro de escombros. (Amado C.)

KANKI, Tenabo, Campeche.- Ejidatarios de Tenabo iniciaron las labores de rescate de la ex hacienda de Kanki, y para ello se dedicaron a chapear y limpiar el entorno de este lugar, según informó el cronista de la ciudad, Eduardo Molina Chávez.

Destacó que el ejido se puso como misión rescatar y restaurar parte de la ex hacienda, la cual se ubica en un área de dos hectáreas, y es un lugar al que valoran mucho pues ahí nació la comunidad religiosa que hoy en día celebra a la Virgen de la Candelaria, además de que el poblado fue fundado por los pobladores originarios, y con el rescate se fortalecerá la identidad de la región.

Debido a lo anterior, este miércoles más de 20 ejidatarios junto con el comisario Armando Sanso-

res se dedicaron a las labores de limpieza. También tienen programado remover los escombros del derrumbe de los arcos.

El historiador destacó la importancia del rescate del casco de la ex hacienda, porque parte de la historia de Tenabo se guarda en sus paredes, y sería un buen atractivo para el turismo que traería derivada económica para el poblado.

Destacó que en 1853, cuando la hacienda se dedicaba a la explotación del henequén, el propietario Pedro Ramos la puso en venta junto con los ranchos de Chilib y Bulte. También fue refugio de indígenas que huían de la Guerra de Castas y punto de encuentro de insurrectos y huestes de Pablo García.

(Amado Caamal)

Falla la corriente en Kanki

KANKI, Tenabo, Campeche.- En la comunidad de Kanki, los fuertes vientos provocan que las ramas de árboles choque con el cableado de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), y su vez se generan cortos circuitos y cortes del suministro eléctrico, mientras el pueblo se queda sin luz hasta dos o tres días, denunció Luciano Chan Uc, uno de los afectados.

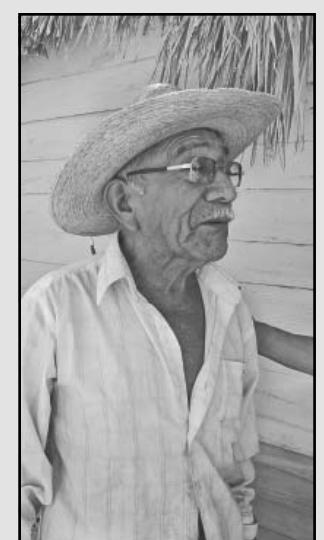
Don Luciano es el encargado de realizar la fiesta a la Virgen de la Candelaria y recordó que por este problema el año pasado, durante el baile, se quedaron a oscuras.

Destacó que al fallar la corriente, todo el poblado se queda sin electricidad, pero además falta el agua porque no funcionan las bombas de los pozos, motivo por el cual, y para evitar más afectaciones, las autoridades del municipio y estado realizan la instalación de paneles solares al único pozo que abastece de agua al lugar.

Sin embargo, se quejó porque estas labores llevan varios meses y no se han concluido, incluso solo falta la conexión para que funcionen los paneles.

Por otro lado, acusó a la CFE por no atender los reportes de fallas de corriente.

(Amado Caamal)



Luciano Chan pide mejora del servicio. (Amado Caamal)

Champotón

Acumula basura predio céntrico

La fetidez de los desperdicios afecta a los vecinos y transeúntes sin que la Comuna atienda las quejas

CHAMPOTÓN, Campeche.- Sin que haya la intervención de las autoridades, un predio abandonado se ha convertido en un basurero clandestino en el centro de la cabecera municipal, lugar del cual emana fetidez y deteriora el entorno urbano, pues lo que una vez fue una vivienda, se ha convertido en un sitio donde se depositan desechos de manera ilegal.

De acuerdo con los datos recabados, el predio localizado sobre la calle 36 con 27-A lleva varios años de acumular basura, sin que hasta el momento las autoridades correspondientes hayan intervenido para atender y resolver esta problemática que afecta a los moradores.

Lorena Pacheco, vecina, comentó que el olor es desagradable y dijo desconocer quién o quiénes son los responsables de tirar los desechos en este lugar.

"Rento aquí cerca en una cuartería y desde que recuerdo este predio siempre ha permanecido repleto de basura. Creo que las autoridades municipales deberían



En el lugar había una vivienda y se ubica en la esquina de las calles 36 con 27-A. (Jorge May Sosa)

de verificar esta situación para buscar una solución", expresó.

Por su parte, Perla Santos Valenzuela señaló que la basura que se arroja ahí son principalmente desechos domésticos, y consideró que ante esta situación las autoridades deben exhortar o aplicar sanciones.

Lorenzo Chi Valdespino, quien pasaba por esta arteria, señaló que se trata de un problema añejo, que por alguna razón las autoridades han evitado resolver. "Es increíble que después de tantos años nadie haga nada; mientras la afectación sigue a los vecinos", destacó.

Caso omiso

Cabe mencionar que otros habitantes de la calle 36, quienes se han visto afectados por muchos años ante esta situación, declinaron a dar un punto de vista, pues alegaron que han reportado en múltiples ocasiones esta situación sin que hasta ahora se haya tomado alguna medida al respecto.

(Jorge May Sosa)

Denuncian uso indebido de espacios públicos en Hool

CHAMPOTÓN, Campeche.- Algunos ciudadanos expresaron su malestar e inconformidad ante el uso indebido del parque principal y área deportiva en la Junta Municipal de Hool. Entre los problemas más recurrentes está el ingreso de motocicletas a la cancha techada, la cual debería destinarse únicamente a actividades deportivas, así como el deterioro de las instalaciones provocado por el uso de explosivos y quemadas que dañan el espacio.

Al respecto, algunos como Carolina Cervantes y Mónica Reinoso Tovar, entre otros más, exigieron la intervención de las autoridades del municipio, y des-

tacaron que los exhortos por parte de las autoridades locales son ignoradas por la gente.

Mónica Reinoso aclaró que el problema no es únicamente el ingreso de motocicletas o bicicletas eléctricas, sino las maniobras que hacen con estos vehículos y que han provocado daños en el cemento, por lo enfatizó la necesidad de mayor presencia policial para hacer respetar las normas y los espacios públicos.

Respecto a la zona de arriates de cemento, comentaron que por las noches los jóvenes queman pirotecnia y con ello dañan tanto en el piso de la cancha como las bancas.

(Jorge May Sosa)



Los negocios del ramo reportan mayores ganancias. (Jorge May)

Incrementa la demanda de pan ante la 'heladez'

CHAMPOTÓN, Campeche.- De acuerdo con el panadero Albín Sánchez, la temporada de frío ha sido favorable para sus ventas, incluso ha incrementado la producción para hacer frente a la demanda.

"Tan sólo en pan dulce el aumento estimado es el 18 por ciento en el número de piezas elaboradas. En promedio se hornean mil 100 piezas a diario, pero tras la heladez desde el cuatro de enero, la producción creció a mil 300 piezas; es decir, 200 más por día", explicó.

Destacó que al igual el antojo por las tradicionales rosas de Reyes se ha disparado, pues tiene pedidos de cinco a ocho diarios.

(Jorge May Sosa)

Causan escombros accidentes nocturnos

CHAMPOTÓN, Campeche.- Ante la falta de respuesta por parte de las autoridades, los restos de una obra hidráulica inconclusa han obstruido el paso vehicular sobre la calle 20, entre 23 y 25, en la colonia Pozo del Monte, desde hace varios meses, a pesar de las quejas de algunos moradores y conductores.

Al respecto, el vecino Raymundo Ramírez Castro

comentó las autoridades no atienden las quejas de los afectados, mientras los escombros han provocado accidentes, sobre todo por las noches.

Marisol Vela Sánchez agregó que, tras insistentes llamados, finalmente se logró que taparan la fuga de agua; sin embargo, ahora el problema es el escombro que dejaron.

(Texto y foto: Jorge May Sosa)



Piden que despejen la vialidad.



Ingresan motos, bicicletas eléctricas y queman pirotecnia. (J. May)

Escárcega

Denuncian 'piratas' altos cobros

Operan con placas irregulares, pero están dispuestos a pagar concesiones legales de la ARTEC

ESCÁRCEGA, Campeche.- Operadores de taxis solicitan la regularización de las unidades en Escárcega, ya que después de trabajar durante 10 años en cuatro radios taxis mediante la renta de los números económicos, ahora ya no les permiten continuar, denunció Cándido Cahuich Hernández.

Aceptó que las unidades trabajan con placas particulares y son 'piratas'; sin embargo, pagaban renta de mil a mil 500 pesos con la promesa de que se constituirán en cooperativas para obtener concesiones, pero ante el aumento de dos a tres mil pesos, se niegan a pagar ya que no es redituable trabajar con estas cantidades.

Pero ante la negativa de pagar la nueva tarifa, ya no les rentan los números económicos, además acusaron amenazas a su integridad física, por lo que responsabilizaron de cualquier hecho que les suceda y aclararon que solo desean laborar de forma honesta y con las concesiones que otorga la Agencia Reguladora del Transporte en Campeche (ARTEC).



Cándido Cahuich Hernández (izquierda) denunció amenazas por parte de cuatro agrupaciones. (Alan G.)

Recordó que confiaron de buena fe ante el ofrecimiento de quienes tenían la concesión de que se constituirían en cooperativas, aunque pasaron los años y no vieron interés en formarse en una agrupación para solicitar las concesiones.

Reveló que, con el pago del permiso, también debían cubrir las cuotas de la Policía Municipi-

pal y de la Guardia Nacional con 250 y 350 pesos, respectivamente cada socio.

Confirmó que son al menos 80 las unidades que operan de forma irregular, pero ahora los detienen porque se negaron a pagar los nuevos costos de los números económicos.

Señaló que tuvieron interés de

operar de forma regular y bajo los lineamientos de la Ley de Movilidad, por lo cual se constituyeron en la cooperativa "Taxis Unidos de Escárcega", la cual agrupa a 36 operadores que antes laboraban en los radios taxis, pero son a quienes están presionando las autoridades policiales.

Debido a lo anterior, demandó

a la ARTEC regularizar a todas las unidades y considerarlos en el proceso de entrega de concesiones, pues aseguró que están en la mejor disposición de cubrir los impuestos y requisitos en lugar de aportar dinero a personas que solo los utilizaron, ya que nunca intentaron regularizar su situación.

Además, responsabilizaron a los delegados de los radios taxis de cualquier agresión que puedan recibir, y señalaron específicamente a "Express" de José Berzunza; "Escárcega" a cargo de Jhony Montero; "Maya" que tiene Fernando Góngora y los denominados "Taxistas Libres", que lidera Juan Villegas.

Incluso el tesorero Lino Romeo reveló que hace dos años también les solicitaron dinero para un estudio de factibilidad que harían en el municipio de Escárcega para conocer la situación del transporte que proporcionaban los taxistas. La denuncia expuesta la secundó el secretario de la cooperativa, Julián Adrián Jiménez Córdova.

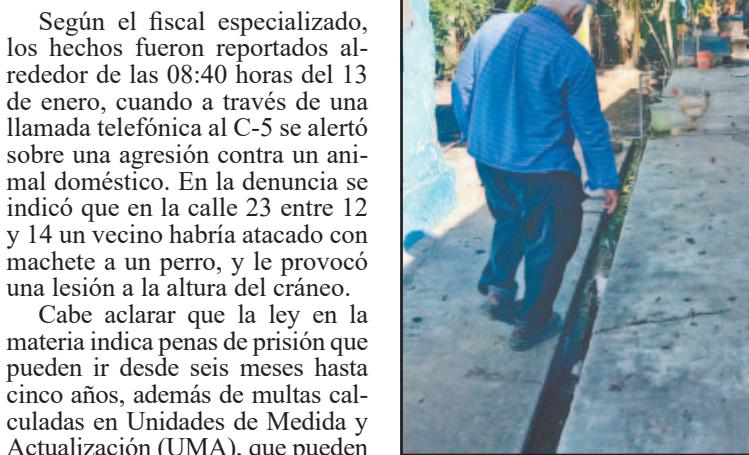
(Wilbert Casanova)

Investiga fiscalía agresión con 'machetezo' a perrita

ESCÁRCEGA, Campeche.- La Fiscalía Especializada en Delitos contra Animales del Estado de Campeche ya tiene conocimiento del caso de maltrato animal ocurrido en la colonia Emiliano Zapata, donde un sujeto lesionó en la frente con un machete a una perrita que, presuntamente, habría correteado a sus gallinas e ingresado a su predio.

De acuerdo con la dependencia, que encabeza Alejandro Brown Gantús, por este hecho se abrió la carpeta de investigación con terminación 65, y únicamente están a la espera de integrar todos los elementos para judicializarla ante el Juez de Control, a fin de que el responsable reciba la sanción correspondiente.

(Alejandro Balan)



El afectado se negó a denunciar por considerarlo 'tiempo perdido'.

Roban en vivienda durante la ausencia del propietario

ESCÁRCEGA, Campeche.- Luego de estar ausente durante algunos días, el propietario de una vivienda ubicada sobre la calle 38 entre 27 y 31 de la colonia Salsipuedes, llegó la madrugada de este miércoles y descubrió que su casa había sido escenario de un robo, donde él o los delincuentes rompieron el protector y los vidrios de la ventana principal para entrar y llevarse un taladro eléctrico, una botella de licor, herramientas, un celular y dinero en efectivo.

Según datos recabados, el afectado abrió la puerta y se percató que varias de sus pertenencias estaban tiradas sobre el piso; al revisar, se dio cuenta que faltaban varios artí-

culos de valor y que los presuntos ladrones entraron por una ventana.

Detalló que los culpables tuvieron mucho tiempo para revisar y tomar las pertenencias para después huir con rumbo desconocido.

El afectado aseguró que los ladrones entraron por la parte de atrás de la casa, debido a que existen dos predios baldíos llenos de maleza y que son utilizados por los delincuentes para entrar y salir sin ser detectados por las cámaras de las viviendas cercanas.

Al final dijo que no acudirá a la Vicefiscalía para interponer alguna denuncia, pues señaló que sería perder el tiempo con la autoridad.

(Texto y foto: Joaquín Guevara)

Urgen alto al robo de alcantarillas

ESCÁRCEGA, Campeche.- Personas desconocidas aprovecharon la falta de vigilancia en la colonia Concordia para robar las tapas de dos alcantarillas, hecho que además perjudica a los vecinos debido que los registros se llenan de basura y el agua se desborda hasta causar inundaciones en temporada de lluvias, por lo cual señalan que es necesaria una mayor vigilancia, tanto

policíaca como del Ayuntamiento para evitar este delito.

El vecino Enrique Velázquez recordó que en 2025 hubo tres robos de estas tapas y que en 2026 fue el primero del año, y aseguró que los ladrones venden estos artículos en las chatarreras de la ciudad para luego comprar alcohol y droga, sin importar que perjudican a los vecinos.

(Texto y foto: Joaquín Guevara)



La basura llena los registros.



La autoridad indica que integrarán elementos de prueba. (POR ESTO!)

Candelaria

Peligran por maleza y camiones

Los alumnos del Jardín de Niños “María Montessori” están en constante riesgo de ser atropellados

CANDELARIA, Campeche.- La abundante maleza sobre el andador peatonal, sumado al paso de camiones de volteo a exceso de velocidad, exponen la integridad de la comunidad estudiantil en el kínder “María Montessori”, donde los padres de familia pidieron el apoyo de las autoridades correspondientes para limpiar el área y poner orden en materia vial.

Se trata de la calle dos entre 31 y 33, la cual está muy saturada por el paso de camiones que realizan el acarreo de material, pero a su paso con exceso de velocidad levantan grandes polvaredas y ponen en riesgo la integridad de los niños durante la hora de entrada y salida.

Algunos jefes de familia como Víctor Hernández y José Ramírez coincidieron en hacer un llamado a las autoridades de Tránsito y Vialidad para que pongan orden y detengan la acelerada carrera de los volqueteros, pues los acusan de no disminuir la velocidad al pasar por la



La hierba obliga a los menores y sus padres a bajarse a la calle.

zona escolar, a pesar de que por reglamento deberían hacerlo.

En ese sentido, recordaron que anteriormente llegaba la patrulla con elementos policiales para guardar el orden vial preci-

samente en este sitio; sin embargo, aseguraron que ahora nadie protege a los menores a pesar del riesgo que impera en el lugar.

Señalaron que se trata de una calle en proceso de reha-



Los volqueteros circulan a exceso de velocidad en la zona escolar.

bilitación y que actualmente es ocupada como paso de camiones de volteo para el traslado de material a otras vialidades de la colonia San Martín.

Ante la problemática, urgie-

ron la intervención de las instancias competentes para contribuir con el orden y la seguridad de alumnos, maestros, padres de familia y peatones en general.

(Texto y fotos: Juan Vargas López)

Fallan Telmex y Telcel a días de la fiesta patronal

CANDELARIA, Campeche.- Los candelarenses se quedaron incomunicados desde la mañana de ayer debido a la falla en la señal de telefonía e Internet, tanto de Teléfonos de México (Telmex) como de telefonía celular de la empresa Telcel, sin que se dieran a conocer la causa que provocó la interrupción.

“Ya se había tardado en volver a fallar”, coincidieron automovilistas como Manuel González y Carlos Rodríguez, quienes recordaron que anteriormente la señal fallaba de manera continua.

Destacaron que el problema se vuelve a presentar a pocos días de que comiencen las festividades con motivo de la feria patronal.

Apenas el fin de semana pasado fallaron Telcel y Telmex, y aunque horas después se restableció la señal, el problema afectó a la ciudadanía sin que nadie diera una explicación.

Por lo anterior hicieron un llamado al personal de ambas compañías para que realicen la revisión y trabajos de mantenimiento a la brevedad posible, para evitar más fallas y garantizar el servicio antes, durante y después de las actividades de la feria.

Agregaron que como Pueblo Mágico los servicios básicos deben estar garantizados, pues además también fallan la luz, agua y calles.

(Juan Vargas López)



Los vecinos llamaron a la autoridad para que limpie el área.

Obstruyen la circulación con escombro en Acalán

CANDELARIA, Campeche.- Tras varios días de mantener obstruida la calle para cuidar el secado de una rejilla del drenaje pluvial, vecinos de la colonia Acalán pidieron retirar el material y abrir el paso a la circulación vehicular y peatonal, ante la necesidad de agilizar la movilidad ahora que se reanudaron las clases.

Hace una semana taparon el paso sobre la calle 2-E cruce con 31 sin que nadie acuda a supervisar la obra e instruir el levantamiento del material para reanudar el tránsito, motivo por el cual pobladores del sector como Alberto Velásquez y Luis Morales aseguraron que la mezcla ya cumplió con el secado,

por lo que es necesario que las autoridades retiren el material lo más pronto posible y así evitar más afectaciones a la movilidad.

Aseguraron que nadie pasa por ahí, y por este motivo la gente está cansada de esperar, por lo cual comenzarán a pasar sobre el material pese al riesgo que implica ante posibles accidentes.

Agregaron que para quienes tienen moto, pochimóvil o vehículo, deben buscar rutas alternas, hecho que implica atraso y riesgos mayores al salir a vialidades más concurrencia, por lo cual llamaron a quienes corresponda para que despejen la calle en beneficio del pueblo.

(Texto y foto: Juan Vargas López)



Nuevamente no hubo explicaciones hacia los afectados. (J. Vargas)

Arrollan a pochimóvil por omitir alto

CANDELARIA, Campeche.- El conductor de un mototaxi resultó lesionado tras ser arrollado por una camioneta cuyo chofer no respetó su alto obligatorio en el cruce de la calle 21 y avenida Primero de julio, cerca del DIF y la estación del Tren Maya.

Debido al aparatoso accidente, el pochimóvil color negro fue arrastrado unos metros y terminó volcado sobre su costado

izquierdo. El operador, J.J.L., no llevaba pasajeros y fue trasladado en vehículo particular al hospital IMSS-Bienestar.

Tras ocasionar el percance, el responsable trató de dialogar con el herido, pero presuntamente por la falta de acuerdos abordó de nuevo su vehículo y huyó, por lo cual el caso fue turnado al Ministerio Público (MP).

(Texto y foto: Juan Vargas López)



El conductor fue hospitalizado.

Península

Una realidad palpable

La seguridad en Yucatán se construyó en 2025 a partir de hechos sostenidos: patrullas visibles, respuesta oportuna y prevención

MÉRIDA, Yuc.- El cierre de 2025 para la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de Yucatán arrojó un balance de resultados que reflejan no solo cifras favorables, sino también una estrategia operativa profundamente orientada a la proximidad social, la coordinación interinstitucional y la respuesta integral ante condiciones cambiantes en materia de seguridad.

En entrevista con **POR ESTO!**, el comandante Luis Felipe Saidén Ojeda, titular de la SSP, describió un contexto dinámico para la seguridad en la entidad: mayor movilidad regional, intentos de expansión de conductas delictivas desde otras regiones y la permanente necesidad de fortalecer la percepción ciudadana de seguridad. Frente a ello, afirmó que la combinación de trabajo operativo, colaboración ciudadana y respaldo institucional ha sido clave para consolidar resultados verificables.

Cifras que ubican a Yucatán como referente del país

Los datos oficiales disponibles indican que Yucatán se mantiene entre las entidades con menores niveles de criminalidad en el país.

Según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), al cierre del primer semestre de 2025 la incidencia delictiva fue de apenas 17.2 delitos por cada 100,000 habitantes, frente al promedio nacional de 126.2. Esto posiciona a la entidad como la tercera con menor registro delictivo en México.

En Mérida, capital del estado, la tasa acumulada al primer trimestre de 2025 fue de 58.3 delitos por cada 100,000 habitantes, lo cual la sitúa como una de las ciudades con menor incidencia delictiva entre las capitales mexicanas reportadas.

El contexto nacional muestra también una tendencia a la baja en homicidios, con una reducción aproximada del 37% en promedio diario de asesinatos en 2025 respecto a períodos previos, según cifras nacionales.

Sumado a estos datos, el estado de Yucatán consolidó su posición con uno de los registros más bajos de homicidios intencionales en el país, con solo 26 casos acumulados en los primeros diez meses de 2025, lo que representa una proporción inferior al 0.1% del total nacional.

Estrategias operativas: presencia, análisis y proximidad

El comandante Saidén Ojeda explicó que las acciones de 2025 se centraron en reforzar el patrullaje preventivo, atención inmediata a reportes ciudadanos e interven-

Ejes clave

Yucatán 2025: Seguridad con Resultados

1	2	3	4	5	6
Incidencia delictiva comparada (por cada 100,000 habitantes)	Mérida Capital con baja incidencia	Homicidios intencionales Estado total 2025	Ejes estratégicos	Percepción de seguridad	Objetivos clave para 2026
Yucatán 17.2	Mérida Capital con baja incidencia Tasa acumulada 2025 58.3	Homicidios intencionales Estado total 2025 Casos registrados 26	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Patrullaje focalizado ✓ Comunicación ciudadana ✓ Coordinación interinstitucional ✓ Prevención situacional 	Ciudadanos que perciben inseguridad en Yucatán: 39.6% (ENVIPE 2025)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Integridad institucional ✓ Justicia respetuosa de derechos humanos ✓ Respuesta oportuna y basada en evidencia
Promedio nacional 126.2					



ciones tempranas ante conductas de riesgo. Este enfoque se apoyó en análisis operativo que permitió focalizar despliegues policiales en puntos y horarios con mayores probabilidades de incidencia delictiva, así como en mecanismos de comunicación con la ciudadanía para verificar hechos y combatir la desinformación.

En este sentido, la SSP intensificó acciones de proximidad social, no solo como figura simbólica, sino como instrumento para escuchar problemáticas locales en colonias, escuelas y espacios comunitarios, anticipándose a situaciones susceptibles de convertirse en ilícitos.

Coordinación institucional y judicialización eficaz

Parte del éxito operativo, según el titular, radica en la coordinación con policías municipales, la Fiscalía General del Estado y autoridades federales. Este modelo busca reducir tiempos de respuesta y generar actuaciones bien documentadas desde el primer contacto, lo cual fortalece

la judicialización de casos conforme a la ley y mejora la percepción de resultados entre la población.

La SSP impulsó campañas de orientación enfocadas en fraudes, extorsiones y engaños, delitos que suelen aprovecharse de la confianza social. Paralelamente, la dependencia destacó el aumento en la participación ciudadana para denunciar y reportar hechos, un componente que Saidén Ojeda considera esencial para activar protocolos de prevención y reducir espacios de impunidad.

A este escenario se suma, según dijo, el impacto de la desinformación en materia de seguridad. Indicó que los rumores pueden amplificarse con mayor rapidez que los hechos verificados, lo que representa un riesgo adicional para la estabilidad social.

En respuesta, la dependencia reforzó canales de comunicación directa con la ciudadanía, con el objetivo de verificar, documentar y aclarar información, evitando confrontaciones públicas y privilegiando la evidencia.

En cuanto a los delitos de alto

impacto, sostuvo que durante 2025 la estrategia se centró en la anticipación y la contención. Según Saidén Ojeda, la clave operativa radicó en la rapidez para identificar patrones delictivos, ubicar objetivos y actuar de manera coordinada. Esto derivó en el uso de análisis operativo para focalizar patrullajes y operativos en puntos y horarios de mayor riesgo.

Capacitación, tecnología e integridad institucional

En materia de profesionalización, la SSP fortaleció la capacitación continua de su personal en temas como procedimientos del primer respondiente, manejo de crisis, y uso racional de la fuerza con enfoque en derechos humanos. El uso de tecnología también fue un eje clave para mejorar capacidades de comunicación y coordinación.

De cara a 2026, el enfoque operativo se centrará en consolidar despliegues basados en información, robustecer mecanismos de supervisión interna y mantener un compromiso con la transparencia

y la rendición de cuentas basada en hechos verificables.

En materia de derechos humanos, señala que se busca garantizar que todas las actuaciones policiales se realicen bajo principios de legalidad, presunción de inocencia y atención prioritaria a las víctimas. En cuanto a la confianza ciudadana, el énfasis estará en una comunicación sustentada en datos, asunción de responsabilidades cuando corresponda y corrección transparente de procesos.

En atención a víctimas, aseguró que la dependencia prevé reforzar la ruta de primer contacto, canalización y acompañamiento institucional. Además, dijo que se contempla inversión en la infraestructura del Instituto de Formación Policial y el fortalecimiento de procesos de capacitación continua.

En este contexto, Saidén Ojeda refirió que el gobernador Joaquín Díaz Mena ha señalado la formación policial como una decisión estratégica para mejorar la eficiencia del servicio y consolidar una visión de seguridad de largo plazo.

(Adriana Marín)

Inicia a destiempo base de vulcanos

Después de varios incendios en Holbox y a 3 años de la promesa de la Gobernadora, ponen la primera piedra

LÁZARO CÁRDENAS, Q. Roo.- Ciudadanos consideraron que la obra de una Estación de Bomberos en Holbox, en Lázaro Cárdenas, llega con mil 125 días de retraso frente a la negligencia señalada por afectados, empresarios, donde el fuego arrasó con el patrimonio de la isla.

Después de tres años de omisión institucional y pérdidas económicas millonarias, el Gobierno de Quintana Roo y el Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas oficializaron el arranque de la estación en la isla.

El proyecto no surge de una estrategia preventiva sino de la presión social generada por incendios de gran magnitud, como el acontecido en noviembre del 2022, cuando la Mandataria estatal utilizó el escenario del Hotel Casa Tortugas para hacer una promesa que el martes comenzó a concretarse, bajo el peso de la crítica ciudadana, según refirieron vecinos como J.B., J.A.P. y A.C.

Aseguraron que el pasado martes, la Gobernadora del Estado encabezó el acto protocolario de colocación de la primera piedra de la Estación de Bomberos y Seguridad Pública en isla Holbox.

Las autoridades anunciaron que el proyecto será de 16 millones de pesos y un plazo de ocho meses, la obra busca saldar una deuda histórica con una población que ha visto su patrimonio reducirse a cenizas.

Según entrevistados, el llamado "banderazo" de inicio de obra ocurre con tres años de atraso. Fue en

noviembre del 2022, cuando el incendio del Hotel Casa Tortugas, que se propagó de manera voraz al Hotel Mawimbi, dejó pérdidas millonarias y colocó a Holbox en el foco de la tragedia nacional.

Detallaron que en aquel momento, la Gobernadora acudió a la zona afectada para la fotografía de rigor y prometió, durante un acto en la Casa de la Cultura, que la Estación de Bomberos sería una realidad inmediata, pero no lo fue.

Durante el periodo de espera, tres años y un mes de inacción, habitantes de la isla dijeron presenciar cómo el fuego consumía su economía ante la carencia de hidrantes y personal suficiente.

En el 2023, el Hotel Luum se incendió, obligando a evacuar a 17 trabajadores y en ese mismo año, la pizzería "Edelyn" y la propia Casa de la Cultura registraron daños por siniestros que las autoridades nunca explicaron del todo. El inmueble gubernamental aún presenta secuelas del incendio, debido a que no recibió el mantenimiento adecuado.

Aseguraron que la racha de relativa suerte se agotó en el 2024, cuando una fuga de gas Lp en la intersección de las calles Lisa y Pedro Joaquín Coldwell estuvo a punto de detonar una tragedia mayor, al afectar dos estructuras hoteleras y amenazar con extender el fuego a toda la manzana. La desidia gubernamental se prolongó hasta el 2025, año en el que se registraron los incendios del hotel Mitozz, en

RECURSOS

160

millones de pesos y ocho meses de trabajos tomará edificar la Estación de Bomberos en la isla.

la zona de la Caleta y del restaurante Mr. Happy, donde palapas de comercios y viviendas particulares fueron consumidas por las llamas mientras los bomberos operaban en condiciones precarias.

De acuerdo con el anuncio oficial, la nueva infraestructura, cuya ejecución recae en la administración estatal en coordinación con el municipio, contempla una inversión de 16 millones de pesos. El complejo de Seguridad y Bomberos deberá concluirse en un lapso de ocho meses, una promesa que los habitantes reciben con un escepticismo comprensible.

El proyecto plantea ampliar la capacidad operativa actual, con áreas destinadas a elementos de seguridad ciudadana y a un cuerpo de bomberos especializado. Sin embargo, el cuestionamiento central no gira en torno al presupuesto ni al diseño arquitectónico, sino a su funcionalidad real en un entorno geográfico tan complejo como Holbox, donde los materiales predominantes, madera y palma, exigen

tiempos de respuesta no mayores a cinco minutos, algo imposible sin una estación que hoy apenas se traduce en grava y cemento.

El sentir de la población oscila entre la aceptación resignada y la desconfianza. Para J.B., prestador de servicios turísticos, la resignación parece ser la única alternativa. "Al menos ya pusieron la piedra; si esperamos tres años, podemos esperar ocho meses más", expresó.

Peligro integridad ciudadana

Lamentaron ciudadanos que ante la falta de una Estación de Bomberos la comunidad tuvo que arriesgar su integridad física para combatir incendios con cubetas de agua ante la ausencia de infraestructura y apagar las deflagraciones.

J.A.P. ciudadano señaló que las autoridades han omitido en su plan de 16 millones de pesos, la anarquía vial, ya que de nada servirá una estación si las unidades de emergencia se quedan atoradas en calles donde los conductores se estacionan en doble fila o donde los negocios invaden la vía pública con mesas y sillas.

El testimonio describe escenas en las que los bomberos deben descender de los camiones para retirar obstáculos de forma manual mientras el fuego avanza, perdiendo

do minutos cruciales que pueden marcar la diferencia entre una pérdida material y una vida humana.

La residente A.C. expuso que ante la falta de continuidad y la profesionalización del servicio. Existe el temor fundado de que la estación se convierta en un "elefante blanco" si no se garantiza personal fijo y debidamente capacitado.

"Cada que cambia una administración municipal, rotan a los elementos y se empieza de cero; necesitamos capacitación real y que no los muevan por favores políticos", dijo.

Reclamaron que la colocación de esta primera piedra no borra la omisión institucional que dejó pérdidas millonarias en daños. Mientras el Gobierno estatal celebra el inicio de la obra, empresarios y habitantes de Holbox mantienen la guardia en alto.

Percibe la ciudadanía que la obra es una respuesta reactiva y no parte de un plan integral de protección civil, ya que hasta ahora carece de un reglamento de tránsito estricto y de un esquema de manejo de materiales inflamables en la zona hotelera.

La cuenta regresiva de ocho meses comenzó para una isla que vive del turismo y la fragilidad de sus estructuras de palma, cada día de retraso representará un riesgo latente.

(Luis Enrique Cauich)



Ciudadanos intentaban controlar varios siniestros antes de la llegada de los tragahumo. (Fotos. E. Cauich)



Atemorizaba a la población que las llamas se propagaran a otros predios.



Reclamaron afectados que sufrieron pérdidas totales a causa del fuego.

Deportes

Campeche, jueves 15 de enero del 2026

Presentable

Cruz Azul logra su primer triunfo tras recibir al *Atlas* en el estadio Cuauhtémoc y le da *alivio* a su entrenador argentino Nicolás Larcamón, quien fue criticado en la Jornada 1  Página 34



La Máquina solicitó jugar como local en la cancha del *Puebla* al no conseguir el arrendamiento del estadio Olímpico Universitario, que en 2025 compartió con los *Pumas*.

Club de segunda división extermina de la Copa del Rey al *Madrid* de Arbeloa

 Página 35

Mané lleva a Senegal a la final de la Copa Africana con victoria ante Egipto

 Página 36

Playa del Carmen, la sede de concentración para los uruguayos en el Mundial

 Página 37



2-0

Cruz Azul

Matías Fernández (8')

José Paradela (28')

CRUZ AZUL

1. Gudiño	20. Paradela
4. Willer Ditta	19. Rodríguez
6. Erik Lira	21. Fernández
33. Piovi	17. Amaury
2. Sánchez	18. Romero
16. Jeremy	193. Mendoza
8. Palavecino	194. Morales
29. Rotondi	214. Levy
DT. Larcamón	

**ATLAS**

12. Vargas	26. Rocha
3. Ferrareis	8. García
13. G. Aguirre	32. Djurdjevic
21. Schlegel	6. Zaldívar
28. Capasso	19. E. Aguirre
25. Rodríguez	27. V. Ríos
11. González	58. Ponchito
15. Ramírez	199. S. Ismael
DT. D. Coccia	



6 partidos después,
Cruz Azul pudo
vencer al Atlas

DULCE HOGAR

En el estadio Cuauhtémoc como sede alternativa que consiguió de emergencia, el Cruz Azul derrota al Atlas y suma su primer triunfo

El Cruz Azul llegó urgido de una victoria y con la presión al límite. La falta de una sede fija y los resultados recientes habían encendido las críticas. En ese contexto, el 2-0 sobre *Atlas* funcionó como un alivio inmediato. *La Máquina* encontró oxígeno en el estadio Cuauhtémoc durante la jornada 2 del Clausura 2026.

Después de días caóticos y marcados por la incertidumbre sobre los fichajes, la alegría apareció lejos de casa. *Puebla* se convirtió en refugio para un equipo que necesitaba una respuesta contundente. *Cruz Azul* cumplió con la tarea mínima y recuperó calma. No fue una exhibición total, pero sí un paso firme.

El Toro Fernández abrió

el marcador apenas al minuto 8. El delantero aprovechó un error defensivo de *Atlas* y definió sin dudar ante Camilo Vargas. El gol tempranero bajó la ansiedad en la cancha y en la tribuna. *La Máquina* entendió el momento y no soltó el control.

José Paradela amplió la ventaja al 28' y rompió su mala racha. El argentino cobró un tiro de esquina con determinación y encontró el fondo de la red. El festejo reflejó desahogo puro. Para *Atlas*, el golpe resultó difícil de asimilar.

Desde el arranque se notó un *Cruz Azul* distinto. El equipo mostró iniciativa, intensidad y circulación rápida del balón. *Atlas* sufrió para cruzar media cancha en el

primer tiempo. La presencia de Agustín Palavecino desde el inicio resultó clave para el dominio en el medio campo.

Para la segunda mitad, el guion cambió de forma moderada. *Cruz Azul* optó por el orden y cedió metros. *Atlas* adelantó líneas y buscó reaccionar con más empuje que claridad. Andrés Gudiño respondió cuando fue exigido y mantuvo el arco en cero.

El cierre del partido confirmó la prioridad celeste que era asegurar los tres puntos. No hubo riesgos innecesarios ni concesiones. La victoria permitió recomponer el rumbo y ganar confianza. En el entorno del club, el ruido bajó por un momento.



Joao Pedro puso el 2-0 con su segundo gol del torneo.

San Luis exhibe la debacle azulcrema

El Atlético San Luis (3º) consiguió una sorpresiva victoria de visita ante el América (16º) por 2-0 en el estadio Ciudad de los Deportes.

El uruguayo Juan Sanabria (53') con un testarazo y el brasileño Joao Pedro (67') tras una jugada individual dentro del área le dieron la victoria al equipo dirigido por el español Guillermo Abascal.

Las Águilas del América comandadas por el estratega brasileño André Jardine jugaron el partido con 10 futbolistas desde el minuto 20 por la expulsión del defensa central Ramón Juárez.

El América no ha podido marcar gol ni sumar puntos en los primeros 180 minutos del naciente campeonato.

En el estadio La Corregidora, el Tijuana (2º) dirigido por el uruguayo Sebastián "El Loco" Abreu se impuso de visita 2-1 al Querétaro (15º) del entrenador chileno Esteban "El Chino" González.

Los Xoloitzcuintles lograron su primer triunfo con goles del español Unai Bilbao (48') y Kevin Castañeda (71').

Alí Ávila (88' penal) consiguió el descuento para los Gallos Blancos que sufrieron su primera derrota con El Chino González.

EL DATO
ES EL PEOR arranque en la era de Jardine, pues ha sumado sólo un punto en los primeros dos partidos del Clausura.



Albacete frustra debut de Arbeloa

Con un gol al 94', el conjunto de segunda división deja fuera al *Real Madrid* de la Copa del Rey



En su primer día al mando, el nuevo DT optó por descansar a sus estrellas y pagó caro con una derrota por 3-2 en los octavos de final.

ESPAÑA.- Álvaro Arbeloa tuvo un comienzo desastroso como nuevo entrenador del *Real Madrid*, viendo a su equipo perder 3-2 ante el club de segunda división *Albacete* y quedar fuera de la Copa del Rey en los octavos de final.

Jefté Betancor anotó el gol de la victoria cuatro minutos después del tiempo de descuento para enviar al *Albacete* a los cuartos de final. Gonzalo García también había marcado en el tiempo añadido para el *Madrid*, igualando el partido 2-2.

El *Madrid* tuvo dificultades desde el inicio en el debut de Arbeloa, el exentrenador del equipo B del club, quien el lunes fue elegido para reemplazar a Xabi Alonso tras un tumultuoso período de ocho meses al mando.

Los anfitriones se adelantaron en el marcador primero con un gol de cabeza de Javier Villar tras un tiro de esquina a los 42 minutos, y Franco Mastantuono igualó desde cerca tres minutos más tarde del tiempo de descuento de la primera mitad. Betancor volvió a poner al

Albacete al frente a los 82 minutos con un disparo desde dentro del área después de que la defensa del *Madrid* no lograra despejar completamente un centro al área.

Prueban a jugadores del equipo B

Arbeloa utilizó a algunos jugadores del equipo B y descansó a algunas de sus principales estrellas, incluyendo a Kylian Mbappé, Jude Bellingham, Thibaut Courtois y Rodrygo. El equipo tuvo dificultades

para crear oportunidades de gol.

Al igual que Alonso, Arbeloa, de 42 años, jugó varios años para el *Madrid*. Ha estado en el club durante 20 años, habiendo entrenado a muchos de sus equipos juveniles.

Como jugador, Arbeloa ayudó al *Madrid* a ganar ocho títulos entre 2009 y 2016, incluyendo dos Copas de Europa y una liga española. También ayudó a España a ganar la Copa del Mundo de 2010 y los Campeonatos de Europa de 2008 y 2012.

(AP)

Inclinan la balanza a su favor

INGLATERRA.- Arsenal anotó dos goles el miércoles gracias a errores del portero Robert Sánchez para asegurar una victoria por 3-2 ante el *Chelsea* en el partido de ida de las semifinales de la Copa de la Liga Inglesa.

Un córner sobrevoló a Sánchez en el séptimo minuto, permitiendo a Ben White cabecear a una portería desprotegida, antes de que el portero español dejara pasar un centro bajo entre sus manos, regalando a Viktor Gyokeres un gol fácil en el minuto 49.

El suplente Alejandro Garnacho recortó distancias, pero Martín Zubimendi restauró la ventaja de dos goles del *Arsenal* al anotar en el minuto 70.

El segundo gol de Garnacho, en el minuto 83, dio al *Chelsea* una esperanza de cara al partido de vuelta el 3 de febrero en el Emirates Stadium del *Arsenal*.

Aun así, el equipo de Mikel Arteta es el favorito para avanzar a la final del 22 de marzo en el Estadio de Wembley, en lo que se perfila como una temporada destacada para los *Gunners*, que lideran la Liga Premier por seis puntos y encabezan la clasificación de la Liga de Campeones.

En el otro enfrentamiento de semifinales, el *Manchester City* ganó 2-0 en *Newcastle* en el partido de ida el martes. Su segundo partido es el cuatro de febrero.

(AP)

Empate desplaza al Napoli al tercer lugar

ITALIA.- Una noche frustrante para el *Napoli*, que fue mantenido a un empate 0-0 en casa por el modesto *Parma*, mientras el campeón defensor perdió más terreno en la carrera por el título.

El resultado dejó al *Napoli*, en tercer lugar, seis puntos detrás del líder de la Serie A, el *Inter de Milán*, que logró una victoria de 1-0 sobre el *Lecce*, amenazado por el descenso.

El *Parma*, que solo había perdido uno de sus últimos cuatro partidos, continuó alejándose del peligro, moviéndose a ocho puntos por encima de la zona de descenso.

El *Napoli* había empatado sus dos últimos partidos 2-2, incluido el enfrentamiento por el título del domingo contra el *Inter*, lo que permitió que fuera alcanzado en el tercer lugar por la *Roma* y la *Juventus*.

Antonio Conte había sido expulsado en San Siro y comenzó su suspensión de dos partidos en la línea de banda.

El *Napoli* pensó que había tomado una ventaja temprana con-

tra el *Parma*, pero el gol de Scott McTominay fue anulado tras la revisión del video, ya que su compañero Pasquale Mazzocchi estaba ligeramente en fuera de juego en la jugada previa.

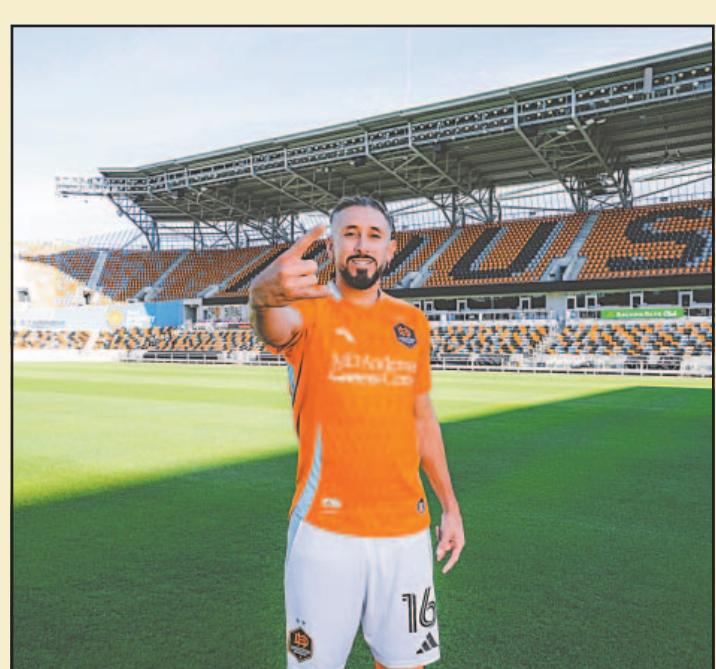
El portero del *Parma*, Filippo Rinaldi, estaba haciendo su debut en el primer equipo y realizó una parada sensacional en el minuto 27 para desviar un cabezazo a quemarropa de Alessandro Buongiorno.

Rinaldi hizo varias otras paradas mientras una defensa resuelta del *Parma* logró resistir un feroz asalto del *Napoli*.

Rinaldi, de 23 años, fue nombrado jugador del partido.

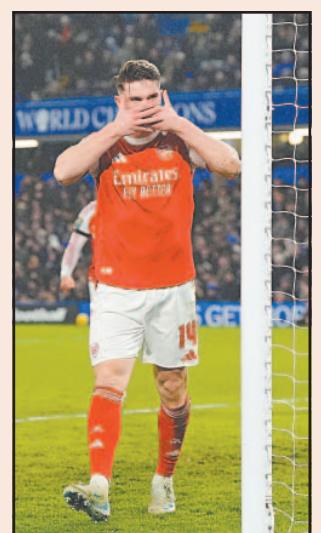
Una de las pocas notas positivas para el *Napoli* fue la aparición de David Neres como suplente en la segunda mitad después de haberse perdido los últimos partidos por un esguince de tobillo. Sin embargo, el brasileño claramente no estaba completamente en forma y fue retirado poco antes del final del partido.

(AP)



Houston apuesta otra vez por HH

El conjunto texano anunció el regreso de Héctor Herrera, quien llegó por primera vez en 2022 tras dejar al Atlético de Madrid. Con el *Dynamo* disputó 82 partidos y ganó la US Open Cup en 2023. Luego volvió a la Liga MX con Toluca, donde logró el bicampeonato, aunque perdió protagonismo en el Apertura 2025, lo que motivó su salida. Herrera firmó por la temporada 2026, con opción a un año más.



Arsenal gana 3-1 el duelo de ida ante el *Chelsea*. (AP)

COPA AFRICANA

DE NACIONES

REPITE SU HAZAÑA

Sadio Mané aparece en el momento decisivo, como lo hizo en el 2021, y guía a Senegal a una nueva final

Sadio Mané fue el héroe de las semifinales de la Copa de África de Naciones (CAN) para Senegal, firmando el tanto de la victoria (1-0) ante Egipto, en Tánger, lo que dio el boleto a la final a los Leones de la Teranga.

En un partido tenso y equilibrado, Mané fue el único en marcar, en el minuto 78, y Senegal buscará el trofeo contra Nigeria o el anfitrión Marruecos, que se miden en el último turno del miércoles, en la segunda semifinal.

Senegal aspira al que sería su segundo título en la CAN, después del logrado en 2021. Entonces Mané también era la estrella del equipo y marcó igualmente en la semifinal, en aquel caso poniendo el 3-1 definitivo ante Burkina Faso.

El choque entre senegaleses y egipcios de este miércoles había sido presentado como un pulso entre Sadio Mané y Mohamed Salah,

**ALINEACIONES**

16. É. Mendy	11. N. Jackson
19. Niakhité	10. S. Mané
3. Koulibaly	13. I. Ndiaye
25. M. Diouf	2. M. Sarr
15. K. Diatta	6. P. Ciss
5. I. Gueye	8. L. Camara
26. Pape Gueye	12. C. Ndiaye
7. M. Diarra	18. I. Sarr

SENEGAL**ALINEACIONES**

23. El Shenawy	3. M. Hany
4. Abdelmaguid	22. Marmoush
5. R. Rabia	10. M. Salah
6. Y. Ibrahim	25. Zizo
14. H. Farthy	9. S. Mohsen
19. M. Attia	11. Mohamed
8. E. Ashour	7. Trézeguet
13. A. Fatouh	

EGIPTO**El muro marroquí deja fuera a Nigeria**

El anfitrión Marruecos sufrió, sudó y terminó celebrando al imponerse 4-2 en la tanda de penales a Nigeria, tras empatar 0-0 luego de 120 minutos, en la segunda semifinal de la Copa Africana de Naciones disputada en Rabat.

Pese al estruendoso apoyo de su afición, el conjunto marroquí fue incapaz de



romper el sólido orden defensivo nigeriano durante el tiempo reglamentario y la prórroga, por lo que el pasaje a la final tuvo que definirse desde el punto fatídico.

En la serie decisiva, Ni-

geria falló dos de sus disparos, mientras que Marruecos solo erró uno, resultado que le permitió clasificar a la segunda final continental de su historia, tras el título conseguido en 1976.

En la final, Marruecos se medirá ante Senegal, vencedor 1-0 de Egipto gracias a un gol de Sadio Mané, en un duelo de voltaje continental.

excompañeros de club en el Liverpool, y el primero se lo llevó con claridad.

Después de un tiro de Lamine Camara despejado por la defensa, el balón cayó a Mané, que controló y se acomodó una posición de disparo, sorprendiendo al veterano Mohamed El Shenawy (37 años) con un envío raso ajustado al palo.

Salah, a sus 33 años, se quedó sin pólvora en esta ocasión y ve esfumarse la posibilidad de ser campeón continental con su selección, con la que intentará desquitarse en junio en el Mundial.

Los Faraones estuvieron especialmente inofensivos en este partido, en el que Senegal dominó claramente, aunque falló en la efectividad.

En la final del domingo, Senegal tendrá que hacer frente a dos bajas sensibles.

La primera de ellas, la de su capitán Koulibaly, que fue cambiado al minuto 23 por una lesión en el aductor izquierdo. No hará falta esperar para conocer la gravedad de su problema para confirmar su ausencia en la final, ya que con dos tarjetas amarillas debe cumplir un partido de suspensión. Por esa acumulación de dos amarillas se perderá la final otro senegalés, el mediocampista Habib Diarra.



PONEN A PRUEBA EL APELLIDO: AJAX FIRMA AL HIJO DE IBRAHIMOVIC

El fútbol europeo vive una mezcla de emoción y nostalgia con la llegada de un apellido legendario a Ámsterdam. Maximilian Ibrahimovic, de apenas 19 años y primogénito de Zlatan Ibrahimovic, fue confirmado como nuevo jugador del Ajax.

El joven delantero sueco arriba procedente del AC Milan en calidad de préstamo hasta el final de la temporada. El acuerdo incluye una opción de compra cercana a los 3.5 millones de euros, cifra que refleja la apuesta del Ajax por su proyección.

Pero Maximilian no quiere vivir a la sombra del mito. Desde su presentación dejó claro que su intención es construir su propia historia.

(Agencias)



LE OFRECEN UNA CIFRA SIN LÍMITE A MESSI PARA QUE JUEGUE EN ARABIA

Anmar Al Haili, presidente del Al-Ittihad de Arabia Saudí, persiste en su gran obsesión de poder fichar a Messi (en 2023 le llegó a ofrecer 400 millones de euros al año).

Si Messi acepta firmar con el Al Ittihad, le ofrecería un contrato donde podría ganar la cantidad que quisiera, por la duración que quisiera, incluso de por vida.

El directivo saudí ha vuelto a dejar claro que el dinero no sería un obstáculo para ver a Messi con la camiseta amarilla y negra, y asegura que Messi podría elegir personalmente su salario y la duración del contrato: "Si Messi acepta firmar con el Al Ittihad, le ofrecería un contrato donde podría ganar la cantidad que quisiera, por la duración que quisiera, incluso de por vida".

Le ofrecí a Messi 1.400 millones de euros, y rechazó una oferta tan grande por el bien de su familia a pesar de haberlos convencido

(Agencias)



URUGUAY ARMARÁ SU CAMINO AL MUNDIAL DESDE QUINTANA ROO

El combinado charrúa se concentrará en Playa del Carmen tras cumplir no sólo con los requisitos deportivos, sino también con factores clave como el clima, cercanía a las sedes y privacidad

La Selección de Uruguay confirmó que su campamento de preparación rumbo a la Copa del Mundo de la FIFA 2026 se establecerá en Playa del Carmen, Quintana Roo, uno de los destinos turísticos más importantes de México.

La Asociación Uruguaya de Fútbol (AUF) informó que solicitó a la FIFA la evaluación de cinco posibles sedes: Playa del Carmen, Atlanta, Tampa, Boca Ratón y Austin. Tras un análisis integral, la ciudad mexicana fue la única que cumplió con todos los criterios deportivos, logísticos y operativos establecidos.

De acuerdo con la AUF, la elección fue resultado de varias visitas realizadas por el director técnico Marcelo Bielsa, acompañado por su cuerpo técnico, encabezado por el preparador físico



Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
On line

de junio en Miami frente a Arabia Saudita, enfrentará a Cabo Verde el 21 de junio en el Hard Rock Stadium y cerrará la fase de grupos ante España en el Estadio Jalisco, en un duelo que promete ser uno de los más atractivos del torneo.

Además del aspecto deportivo, la elección de Playa del Carmen también respondió a factores externos clave como el clima, la cercanía con las sedes de competencia y la privacidad para el plantel durante su estadía. La AUF valoró especialmente la posibilidad de entrenar en condiciones similares a las que enfrentará el equipo durante el torneo, así como la conectividad aérea y la logística para los traslados a Estados Unidos y otras ciudades mexicanas.

(Agencias)

(Agencias)



LA SELECCIÓN BRASILEÑA INSTALARÁ SU CUARTEL EN NUEVA JERSEY

La Selección Brasileña de fútbol montará su cuartel para el Mundial de 2026 en el hotel The Ridge de Basking Ridge, localidad en el estado de Nueva Jersey (EE.UU.), y se entrenará durante la fase de grupos en Columbia Park, centro de entrenamiento del club New York Red Bulls en la vecina ciudad de Morristown.

Los lugares de hospedaje y de entrenamiento de la Canarinha en la fase de grupos del Mundial, ambos en Nueva Jersey, fueron definidos este miércoles por la FIFA a petición de la Confedera-

ción Brasileña de Fútbol (CBF), informó la entidad.

La CBF destacó en un comunicado las instalaciones de última generación del Columbia Park, que, aseguró, cuentan con áreas de entrenamiento modernas, gimnasio, vestuarios y ofici-

FALLECIMIENTO DE MIKLÓS DUDÁS, BAJO SOSPECHA DE HOMICIDIO



El deporte húngaro vive conmoción tras una noticia que mezcla gloria y misterio. Miklós Dudás, ex campeón mundial y olímpico de kayak, fue hallado muerto en su domicilio de Budapest en circunstancias no esclarecidas. El fallecimiento del atleta, de 34 años, fue revelado por el diario Blikk y desde entonces el caso adquirió un tono inquietante.

Dudás fue encontrado sin vida el 5 de enero en su apartamento del distrito 18 de la capital húngara. La vivienda estaba cerrada y la policía ingresó con ayuda de un cerrajero. En un primer reporte se descartaron indicios delictivos, pero horas más tarde el Departamento de Protección de la Vida abrió una investigación formal ante la sospecha de una agresión mortal.

El giro decisivo llegó tras la autopsia. Los forenses detectaron lesiones que podrían sustentar una causa penal. El doctor Géza Szeles explicó que en muertes ocurridas en espacios cerrados, la localización y el número de heridas permiten establecer si se trató de un accidente o de un acto violento.

Las dudas crecieron con el testimonio de un trabajador, quien dijo haber visto a Dudás días antes con una herida en la cabeza y desorientado. "Me caí", habría dicho antes de encerrarse.

(Agencias)



Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
On line

nas administrativas con diseños sustentables y accesibilidad.

La Confederación agregó que el centro de entrenamientos es sometido actualmente a obras de ampliación de las estructuras y de modernización de las instalaciones y equipos.

La CBF dijo igualmente que escogió el hotel The Ridge como lugar de hospedaje por ofrecer privacidad, comodidad y seguridad a poca distancia de los lugares en los que realizará sus diferentes actividades en el Mundial.

(EFE)

Cultura

Descubren dinosaurio en Coahuila

El *Xenovenator espinosai* vivió hace aproximadamente 74 millones de años durante el Cretácico Tardío

Un nuevo dinosaurio carnívoro, *Xenovenator espinosai*, que vivió hace aproximadamente 74 millones de años durante el Cretácico Tardío (Campaniano), ha sido oficialmente descrito y publicado en la revista científica internacional *Diversity*, representando un avance significativo en el conocimiento sobre la evolución de los dinosaurios.

El fósil fue descubierto en Coahuila, en rocas de la Formación Cerro del Pueblo, sitio reconocido por su riqueza paleontológica.

El estudio fue realizado por un equipo internacional encabezado por paleontólogos mexicanos del Museo del Desierto en Coahuila y la Universidad Humanista de las Américas, en colaboración con la University of Bath (Reino Unido).

Héctor Rivera-Sylva, jefe del departamento de Paleontología del Museo del Desierto, explicó que el estudio se basa principalmente en un endocráneo excepcionalmente bien preservado, acompañado de material craneal referido correspondientes a al menos tres individuos diferentes, que permitió identificar una combinación única de caracteres anatómicos.

Mencionó que estos rasgos confirman que *Xenovenator* pertenece a los *Troodontidae*, grupo de dinosaurios terópodos pequeños a medianos, altamente especializados y estrechamente relacionados con el origen de las aves. Con base en comparaciones anatómicas con otros troodóntidos, se estima que *Xenovenator espinosai* pudo alcanzar un tamaño de poco más de 3 metros de longitud y un peso de entre 160 y 160 kilos: sería de los miembros de mayor tamaño de su grupo.

"Poseía ojos muy grandes, lo que le permitía cazar con precisión incluso en condiciones de poca luz. Contaba con un oído muy desarrollado", amplió el paleontólogo.

Los científicos utilizaron una tomografía computarizada para analizar el interior de las piezas óseas. Lo que permitió concluir



El fósil fue descubierto en rocas de la Formación Cerro del Pueblo, sitio reconocido por su riqueza paleontológica. (POR ESTO!)

que se trataba de una especie nueva debido a las líneas de sutura y la estructura frontal del cráneo.

Los troodóntidos se caracterizan por ser dinosaurios pequeños a medianos con un alto grado de especialización. Presentaban cerebros relativamente grandes en proporción a su tamaño corporal, lo que sugiere comportamientos complejos y sentidos muy desarrollados.

Su dentición indica una dieta especializada u oportunista, y su anatomía los sitúa entre los dinosaurios más cercanos al origen

evolutivo de las aves, comentó Rivera-Sylva.

Las afinidades anatómicas del *Xenovenator* con formas asiáticas aportan nuevas evidencias de intercambios faunísticos entre Asia y Norteamérica en el Cretácico Tardío, periodo caracterizado por conexiones intercontinentales y diversificación de dinosaurios carnívoros.

"El descubrimiento demuestra que el registro fósil mexicano aún guarda una diversidad significativa por descubrir", dijo Rivera-Sylva.

Añadió que este fósil amplía el

entendimiento sobre la distribución geográfica y la evolución de los pequeños dinosaurios carnívoros en Norteamérica, y confirma que México fue una región clave.

El nombre *Xenovenator espinosai* hace referencia a su carácter inusual ("extraño") y a su condición de depredador, mientras que el epíteto específico honra a Luis Espinosa, paleontólogo pionero en el estudio de los dinosaurios de México.

Espinosa, director del Museo de Geología de la UNAM, estuvo en la presentación, y destacó que

las rocas y las células tienen memoria, por lo que cada vez más los geofísicos y geoquímicos ayudan a desentrañar sus misterios.

Además de su importancia taxonómica, el trabajo discute implicaciones funcionales del cráneo, comparándolo tanto con otros dinosaurios como con animales actuales, lo que permite explorar hipótesis sobre el comportamiento, la biomecánica y la ecología de estos depredadores que habitaron el norte del país hace más de 70 millones de años.

(Agencias)



El ejemplar fue oficialmente descrito y publicado en la revista científica *Diversity*.



El estudio se basa principalmente en un endocráneo excepcionalmente bien preservado.

Campeche, jueves 15 de enero del 2026

Condecorado

Gael García Bernal recibe la medalla de la Orden de las Artes y las Letras otorgada por el Ministerio de Cultura de Francia, como reconocimiento a su trayectoria y su compromiso social

 Página 41

En su discurso, el actor mexicano aseguró que “más que nunca necesitamos ahora una sociedad crítica” a la que puede contribuir el cine de ambos lados del Atlántico.

Denunciantes de Julio Iglesias declararán ante la Fiscalía española

 Página 40

Lanzan el primer avance de la tercera temporada de la serie *Euphoria*

 Página 41

***Exterminio: El templo de los huesos* lleva el terror a la pantalla grande**

 Página 42

Escuchan a demandantes de Iglesias

Las dos empleadas del cantante lo acusan de agresiones sexuales y explotación laboral

Las dos empleadas de Julio Iglesias que denunciaron al cantante español por trata de personas y delitos sexuales serán escuchadas por la fiscalía española en una fecha por precisar, anunciaron ayer las asociaciones que impulsaron su demanda.

El escándalo estalló la víspera, cuando la cadena estadounidense *Univisión* y el medio español *el-Diario.es* publicaron una investigación con las acusaciones de una extrabajadora del servicio doméstico y una ex fisioterapeuta del cantante, el artista latino que más discos ha vendido en el mundo.

Ambas denunciaron haber sido sometidas a agresiones y acoso sexual, que en el caso de una de las mujeres incluía penetraciones no consentidas.

En una conferencia de prensa este martes, Jovana Ríos Cisnero, de *Women's Link*, organización que representa a las dos mujeres, explicó que la fiscalía española "ha decidido tomar declaración de las denunciantes", lo que constituye "un paso muy importante en la búsqueda de justicia".

Además, Ríos Cisnero explicó que su organización "ha sido contactada por otras mujeres que alegan haber sido trabajadoras del denunciado".

La organización aclaró que los presuntos hechos se denunciaron en España, y no en los países donde supuestamente ocurrieron,



La Fiscalía española tiene 6 meses prorrogables y otros 6 para decidir si desestima el caso. (Agencias)

porque la legislación española "puede ser una opción interesante para dar acceso a la justicia a estas mujeres", dijo Gema Fernández.

Fernández precisó que la fiscalía tiene seis meses prorrogables otros seis para decidir si desestima el caso o sigue adelante.

En un comunicado emitido por la mañana, *Amnistía Internacional* y *Women's Link* precisaron que "Laura y Rebeca [nombres ficticios de las víctimas] habrían vivido múltiples y distintas formas de violencia —sexual, psicológica,

física y económica— por parte de Julio Iglesias, entre enero y octubre de 2021".

"El 5 de enero se pusieron en conocimiento de la Fiscalía [española] hechos 'que podrían constituir un delito de trata de seres humanos con fines de imposición de trabajo forzado y servidumbre', 'delitos contra la libertad y la indemnidad sexuales tales como acoso sexual', así como un delito de lesiones y delitos contra los derechos de los trabajadores", expusieron.

"De terror"

De acuerdo con el testimonio recogido por las dos organizaciones, Iglesias "las habría agredido y acosado sexualmente, habría revisado regularmente sus celulares, les habría prohibido salir de la casa donde trabajaban y les habría exigido jornadas laborales de hasta 16 horas al día, sin días de descanso y sin contrato".

Julio Iglesias, de 82 años, no respondió a los pedidos de reacción de *Univision* y *el-Diario.es*, indicaron

ambos medios. Muy famoso en España, donde tiene, entre otros, la Medalla de Oro al Mérito en las Bellas Artes, la revelación de las acusaciones a Iglesias provocó una ola de reacciones políticas.

"La investigación que estamos conociendo estos días da terror, da pánico", valoró ayer la ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, en *Televisión Española*, donde expresó su "condena rotunda" a los hechos y el "apoyo inmediato" a las denunciantes.

El líder del Partido Popular, principal formación de la oposición de derechas, afirmó de su lado estar "muy sorprendido" por las informaciones.

Alberto Núñez Feijóo había afirmado que hablaba todos los meses con Iglesias, de conocida simpatía conservadora, en una entrevista en 2024 con la edición española de *Vanity Fair*.

"Es necesario que esa investigación en la Fiscalía de la Audiencia Nacional se haga y que nos digan exactamente qué es lo que hay, si es que hay algo", indicó, sin embargo, ayer durante una entrevista en *Telecinco*, donde calificó de "muy graves" las denuncias.

El antiguo manager del cantante, Fernan Martínez, describió, de su lado, un hombre "besucón", "muy de contacto físico", aunque aseguró que "nunca" le vio "comportamiento de estos agresivos", como los denunciados.

(Agencias)



La cantante y Jonathan Bailey trabajan juntos de nuevo, tras *Wicked*.

Ariana Grande vuelve al teatro musical en Londres

Ariana Grande debutará en el West End londinense en el verano de 2027 con un musical titulado *Sunday in the park with George* (Domingo en el parque con George), que interpretará junto al actor Jonathan Bailey, con el que ya coincidió en la película *Wicked*.

La nueva obra ha sido anunciada en la página web del Barbican Centre, que pondrá billetes a la venta a partir del mayo próximo y exclusivamente a través de su página oficial.

La obra será un 'revival' de un musical estrenado en Broadway en 1984, con guion de James Lap-

ne y con música y letra del mítico Stephen Sondheim, uno de los autores más prolíficos de Broadway.

Precisamente Grande y Bailey subieron a sus redes una fotografía de ambos mientras observan el cuadro de Georges Seurat 'Tarde de domingo en la isla de la Grande Jatte' en el Instituto de Artes de Chicago donde se exhibe, lo que fue la primera señal de la colaboración entre ambos.

Y es que el musical se basa de manera bastante libre en la vida del pintor francés, uno de los maestros de la corriente del 'puntillismo'.

(Agencias)

Guerra por derechos de autor entre Sting y su banda The Police

Ayer, la justicia británica comenzó a examinar una demanda contra Sting presentada por los otros dos miembros de la banda musical *The Police*, que consideran no haber recibido su parte justa de los derechos de autor procedentes del streaming.

El guitarrista Andy Summers y el baterista Stewart Copeland calculan que han dejado de percibir "más de dos millones de dólares", según la demanda.

La demanda fue presentada a finales del 2024 ante el Tribunal Superior de Londres, que aborda el caso el miércoles y el jueves en el marco de una audiencia preliminar, aunque no se trata aún del juicio propiamente dicho.

Ninguno de los tres miembros del grupo está presente en esta audiencia preliminar.

Los demandantes se basan en un acuerdo de hace casi 50 años, que estipula que cada miembro del grupo percibe, en calidad de arreglista, el 15 por ciento de los derechos de autor generados por las composiciones de los otros.

Sting, bajista y cantante del trío, es además el autor de todos los grandes éxitos, como *Roxanne* o *Message in a Bottle*.



Músicos reclaman recibir pagos menores a lo justo. (POR ESTO!)

El líder del trío musical percibe con mucha diferencia la mayor parte de los derechos de autor del grupo, que publicó cinco álbumes entre 1978 y 1983.

Pero el acuerdo permite reconocer la aportación de los otros dos miembros, como las partes de guitarra de Andy Summers en *Every Breath You Take*.

El acuerdo entre los tres músicos se alcanzó inicialmente de forma oral en 1977 y se formalizó por escrito en 1981, en una época en la que el streaming musical no existía.

El trato fue reiterado en 2016 en un acuerdo destinado a resolver todos los litigios financieros entre los miembros

del grupo, sin que el término "streaming" se mencionara explícitamente.

El litigio se centra en la calificación de los ingresos procedentes de servicios como Spotify, Deezer o Apple Music a efectos del reparto de los derechos de autor.

Los representantes de Sting, que vendió su repertorio musical a Universal en 2022 por un importe estimado por los medios estadounidenses en 250 millones de dólares, denuncian un "intento ilegítimo" de reinterpretar el acuerdo e incluso consideran que algunas de las sumas abonadas podrían constituir un "pago en exceso".

(Agencias)

Gobierno francés reconoce a Gael

El actor de *Amores perros* defiende al cine de Latinoamérica y Europa frente a la hegemonía de EE. UU.

El cine latinoamericano y el europeo comparten un pensamiento crítico "más necesario que nunca" ante la polarización social y la "hegemonía" del cine estadounidense, dijo el actor y cineasta mexicano Gael García Bernal en entrevista.

Frente a "una hegemonía del cine en inglés, del cine de Estados Unidos", las cinematografías de América Latina y Europa deben unirse en un "diálogo entre esos dos continentes" ya que comparten "ciertos principios éticos básicos" como la defensa "del migrante, del extranjero", afirmó, al margen de un acto de reconocimiento a su carrera celebrado en la Ciudad de México.

García Bernal, de 47 años, recibió el martes pasado la medalla de la Orden de las Artes y las Letras otorgada por el ministerio de Cultura de Francia. La embajadora de Francia en México, Delphine Borione, entregó personalmente la orden en grado de Oficial, otorgada por el Ministerio de Cultura francesa.

Este galardón reconoce su trayectoria cinematográfica destacada y su defensa de valores como la ética, la libertad creativa, el acceso a la cultura y la protección ambiental. La ceremonia resalta el puente cultural entre México y Francia en un contexto de fortalecimiento de lazos bilaterales.

Desde el salto internacional que representó el estreno en 2000 de la película *Amores Perros*, de su compatriota Alejandro González Iñárritu, en el Festival de Cine de Cannes, hasta películas como *La*



El galardón reconoce su trayectoria cinematográfica destacada y su defensa de valores como la ética.

ciencia de los sueños (2006) del francés Michel Gondry, Francia ha jugado un papel esencial en la carrera de García Bernal.

La condecoración también le trajo un recuerdo especial a sus lejanas raíces francesas, llevadas hasta México en el siglo XIX por su tatarabuelo José Lamarque, de cuya existencia nunca había hablado, ni siquiera a sus hijos Lázaro y Libertad que, presentes en la ceremonia, recién descubrieron allí ese vínculo familiar con Francia.

Pero para García Bernal, esta medalla "también es un reconocimiento a sentir que uno no está

solo en la lucha", porque "más que nunca necesitamos ahora una sociedad crítica" a la que puede contribuir el cine de ambos lados del Atlántico, señaló.

"Cuando hemos tenido momentos espectaculares de películas europeas que han funcionado bien acá o mexicanas y latinoamericanas que han funcionado en Europa surgen nuevos parámetros, se abre un mundo inmenso", insistió.

Eliminar "el discurso único"

García Bernal da vida actualmente al explorador portugués Fer-

nando de Magallanes en la película *Magellan* del cineasta filipino Lav Diaz, estrenada en Cannes.

También protagoniza el drama de ciencia ficción *Un final diferente*, del director italiano Piero Messina.

Aún así, no ha dejado de trabajar en *Canada Films* y *Ambulante*, los proyectos que inició hace dos décadas con su amigo y compatriota Diego Luna para impulsar la producción y difusión de documentales como instrumento de transformación social.

"El documental elimina el discurso único", subrayó.

(AFP)

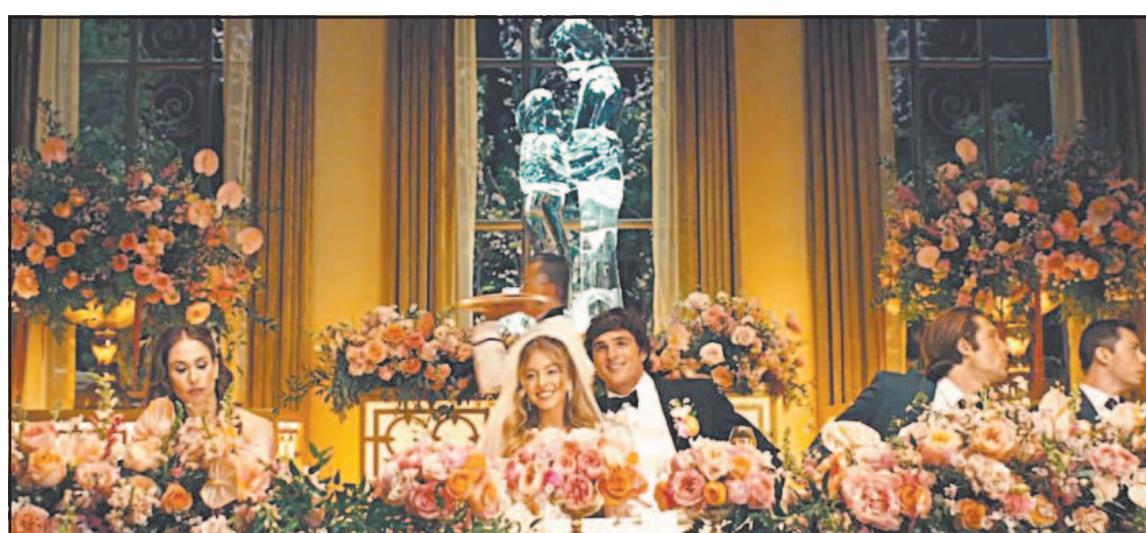
Dan vistazo a lo nuevo de *Euphoria*

La tercera temporada de *Euphoria* avanza cinco años en el tiempo, hasta la boda de Cassie (Sydney Sweeney) y Nate (Jacob Elordi) mientras Rue (Zendaya) vive en la frontera entre EE. UU. y México saldando su deuda con una narcotraficante, según el primer avance de la esperada serie, que regresa a HBO el 12 de abril.

Más de cuatro años después, *Euphoria* regresa a la pequeña pantalla con la mayor parte del elenco original para esta tercera temporada, incluidos Zendaya, Hunter Schafer, Eric Dane, Jacob Elordi, Alexa Demie y Maude Apatow.

El nominado al Óscar a mejor actor por *Sing Sing*, Colman Domingo, volverá también como estrella invitada, así como la cantante española Rosalía, que no aparece en el avance.

El tráiler abre con Rue, la narradora de la aventura de un grupo de adolescentes que experimenta los altibajos del amor y la amistad



Más de cuatro años después, la serie vuelve con casi todo su elenco original y una historia diferente.

en un contexto de redes sociales, sexo, drogas y violencia, siguiendo su vida tras el instituto: "No sé si la vida era exactamente como deseaba, pero de alguna manera, por primera vez, estaba empezando a tener fe", dice con voz en off.

Por otro lado, Cassie y Nate se están construyendo una casa en los suburbios tras casarse y enfrentan problemas de pareja: "Trabajo todo el día y mi futura esposa está abriendo las piernas en internet",

dice el personaje de Elordi, a lo que ella responde: "Sólo estaba creando contenido".

"¿Y sabes algo de Jules?" pregunta Lexi Howard (Maude Apatow) a Rue mientras Hunter Schafer aparece en pantalla y se muestra un pequeño encuentro entre ambos personajes, que fueron pareja durante su etapa adolescente.

Desde el lanzamiento de la segunda entrega, la continuación de la serie se había ido postergando

hasta el punto de que se llegó a especular sobre su posible cancelación definitiva.

Esta demora se ha atribuido a múltiples factores, entre ellos la huelga de guionistas y actores de Hollywood de 2023, así como la masiva popularidad que ha adquirido el elenco tras el lanzamiento, lo que les ha abierto las puertas a participar en más proyectos y a que sus agendas, en consecuencia, estén más apretadas.

(Agencias)

Distinguen a Lila en España

El festival La Mar de Músicas de Cartagena, España, reconocerá en su edición de 2026 a la cantante mexicana Lila Downs, una de las voces más influyentes y comprometidas de la música iberoamericana, con el Premio La Mar de Músicas.

Este galardón distingue cada año a artistas que han contribuido de manera decisiva a tender puentes culturales entre países y tradiciones musicales.

Así lo anunció ayer la alcaldesa de Cartagena, Noelia Arroyo, quien ha destacado que Lila Downs "ha construido una obra singular, en la que conviven la música popular mexicana, los sonidos indígenas, el folk, el jazz y las músicas del mundo, siempre desde una mirada profundamente personal y socialmente comprometida".

"Su trabajo ha sido clave para visibilizar las culturas originarias, la diversidad lingüística y la defensa de los derechos humanos, especialmente de las mujeres y de los pueblos indígenas", ha explicado Arroyo, para quien la voz de la galardonada, su repertorio y su mensaje han hecho de ella "una artista imprescindible para entender la música iberoamericana contemporánea".

El Premio La Mar de Músicas se entregará el 20 de julio, en el transcurso del festival, en el marco de un concierto especial que formará parte de la programación de la próxima edición, que realizará un especial dedicado a Ecuador.

(Agencias)



La alcaldesa de Cartagena halagó la carrera de Downs.

EL ELENCO

Aaron Taylor Johnson
JamieRalph Fiennes
Dr Ian KelsonCillian Murphy
JimChi Lewis-Parry
Alpha SamsonEmma Laird
JimmimaErin Kellyman
Jimmy InkJack O'Connell
Jimmy Crystal

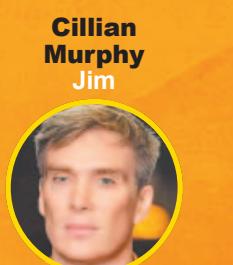
Infografía | Odeth Vázquez

Al revisar el estimulante panorama cinematográfico de 2025, una conclusión resulta evidente: fue un gran año para el cine de terror. Dentro de una cosecha marcada por la libertad creativa, y más allá de títulos como *Los pecadores* o la inclasificable *Weapons*, hubo una película que destacó por encima del resto: la audaz y vibrante *Exterminio (28 Days Later)*.

En un Hollywood cada vez más reacio al riesgo, la apuesta de Danny Boyle y Alex Garland fue una rara excepción. Por eso, la noticia de que Boyle cedía la dirección de *El templo de los huesos* a Nia DaCosta despertó ciertos temores. Sin embargo, lejos de ofrecer una secuela acomodada, Garland y DaCosta demuestran que es posible ir todavía más lejos.

Exterminio: El templo de los huesos apuesta por una estructura dual, con dos historias paralelas destinadas a colisionar. En ambas, los infectados y la supervivencia pasan a un segundo plano frente al verdadero motor del relato: el conflicto humano. A diferencia de la primera entrega, la acción cede terreno al drama, centrado en los personajes de Jimmy y el doctor Kelson, interpretados con enorme fuerza por Jack O'Connell y Ralph Fiennes. El choque entre el mal y la empatía articula un mundo moralmente inestable.

La película alterna momentos sorprendentemente luminosos con pasajes de una crudeza extrema, creando un vaivén emocional constante. Aunque visualmente adopta un enfoque más clásico que el de Boyle, deja atrás la experimentación sin renunciar al impacto gracias a la sólida fotografía de Sean Bobbitt.



Internacional

Campeche, jueves 15 de enero del 2026

Impugnación

El ministro de Asuntos Exteriores de Dinamarca, Lars Løkke Rasmussen, confirmó que persiste un “desacuerdo fundamental” sobre Groenlandia con el presidente Donald Trump

 Página 45


El Canciller danés y su homólogo groenlandesa reiteraron ayer la existencia de divergencias con el Gobierno de Estados Unidos, tras conversaciones en Washington con el Vicepresidente JD Vance y el secretario de Estado Marco Rubio, quienes evidenciaron el interés del gobernante republicano de anexionar la estratégica isla a la Unión Americana. (AFP)

**Desacata Hillary Clinton
citación del Congreso
sobre el caso Epstein**

 Página 44

**Suspende EE.UU. los
trámite de visas para
solicitantes de 75 países**

 Página 45

**Sin pistas la Policía
sobre los tres bebés
abandonados en Londres**

 Página 47

Desacata Hillary Clinton citación

Exsecretaria de Estado tampoco comparece ante Comité del Congreso sobre el caso Epstein

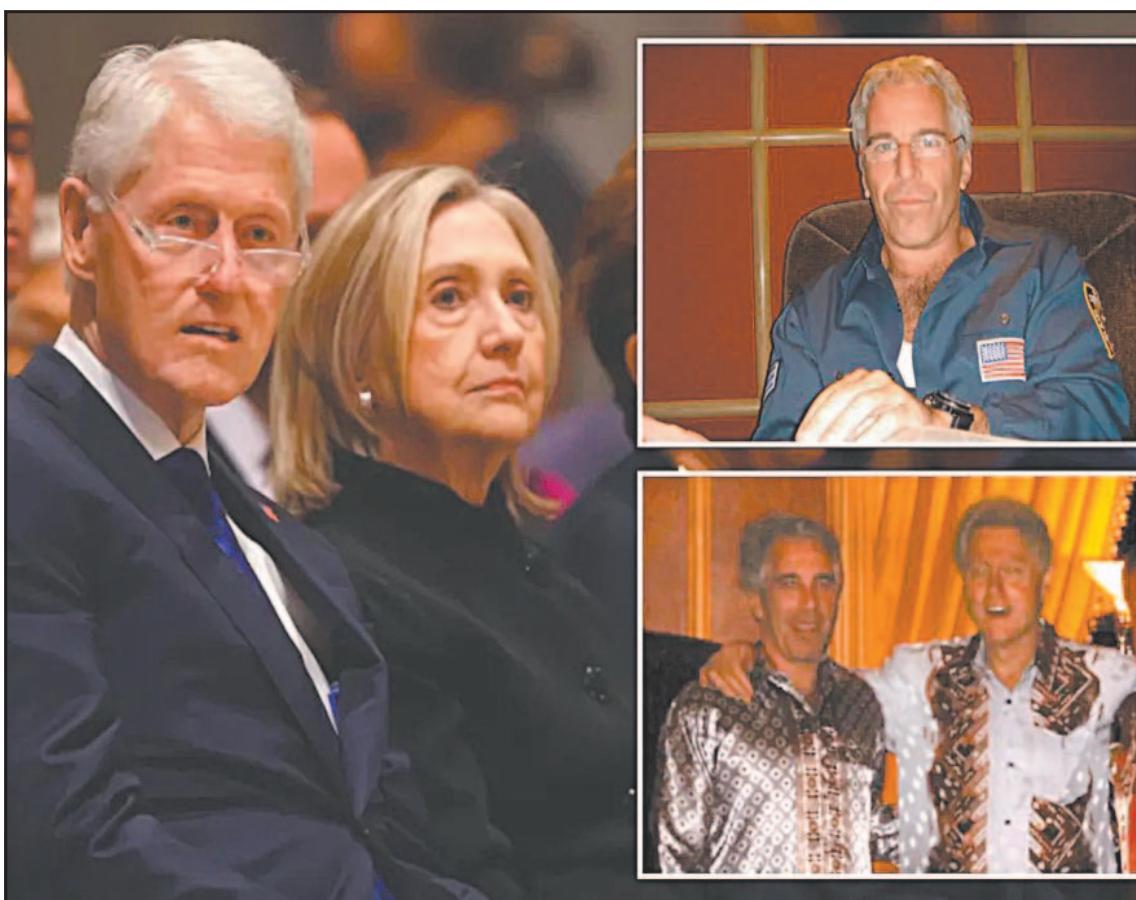
WASHINGTON.- La exjefa de la diplomacia de Estados Unidos, Hillary Clinton, faltó ayer ante una comisión del Congreso que quiere interrogarla como parte de una investigación sobre el criminal sexual Jeffrey Epstein, un día después de que su esposo, el expresidente Bill Clinton, hizo lo mismo. Con su ausencia, los Clinton se exponen a cargos de desacato.

El Comité aspiraba interrogar a Hillary Clinton sobre los nexos que tenían sus allegados con el acaudalado financista, quien fue encontrado ahorcado en su celda en Nueva York en el 2019 antes de su juicio por delitos sexuales.

El jefe del Comité, el republicano James Comer, dijo ayer a la prensa que se iniciará un procedimiento contra el matrimonio Clinton por obstrucción al Congreso. De ser aprobado, el Departamento de Justicia podrá tomar medidas legales.

En una carta publicada el martes, la pareja anunció su negativa a presentarse a las audiencias y argumentó que las citaciones que se les habían enviado eran "legalmente inválidas". También criticaron la forma en que Comer dirige la investigación del Comité por enfocarse en atacar a oponentes políticos en lugar de buscar la verdad. "Intentamos darle la poca información que tenemos. Lo hicimos porque los crímenes de Epstein eran horribles", dijeron.

Epstein estaba acusado de haber explotado sexualmente a más de mil jóvenes, algunas de ellas menores de edad. Su muerte en prisión alimentó innumerables teorías de conspiración, apoyadas por parti-



En carta enviada el martes, la pareja anunció su negativa a presentarse a las audiencias. (Agencias)

darios de Trump, según las cuales habría sido asesinado para proteger a personalidades de alto perfil.

Durante su campaña del 2024, Trump había prometido a su base revelaciones contundentes sobre Epstein. Pero desde su regreso al poder, el republicano se mostró reacio a publicar los documentos

de la investigación sobre el financista, lo cual le ha valido acusaciones de falta de transparencia por parte de sus partidarios.

Bill Clinton, que realizó varios viajes en el jet privado de Epstein y tiene muchas fotografías con él, afirmó en el 2019 que no tenía contacto con el empresario hacia más

de una década. A finales de diciembre, el Gobierno comenzó a divulgar archivos sobre la investigación, en cumplimiento de una ley aprobada por el Congreso en noviembre. Pero se ha publicado menos del 1 por ciento del total de documentos, según el Departamento de Justicia.

(Agencias)

Envía Estados Unidos ayuda a Cuba

WASHINGTON.- Estados Unidos empezó a enviar ayer vuelos con ayuda humanitaria prometida a Cuba en noviembre por el Huracán *Melissa*, informó el Departamento de Estado.

"Los vuelos chárter con ayuda partirán de Miami el 14 y el 16 de enero y llegarán a Holguín y Santiago de Cuba, respectivamente", detalló el comunicado, difundido en momentos en que Washington aumenta la presión política sobre la isla.

Esa ayuda, cifrada en total en tres millones de dólares, será entregada "a quienes más lo necesitan, evitando la interferencia del régimen y garantizando la transparencia y la rendición de cuentas", añadió el comunicado oficial.

El Huracán *Melissa* devastó a finales de octubre pasadas amplias zonas de Jamaica, Haití y el Este de Cuba. En total murieron cerca de 60 personas en el Caribe, y el Gobierno cubano tuvo



La entrega de suministros se coordina con la Iglesia católica y entidades humanitarias. (Agencias)

que evacuar preventivamente a más de 700 mil personas.

Los daños a la red eléctrica, los cultivos y las casas de miles de cubanos fueron considerables. Estados Unidos había anunciado la movilización de esos tres millones de dólares el 2 de noviembre. "Estamos trabajando estrechamente con la Iglesia católica para garantizar que la ayuda llegue directamente al pueblo cubano", puntualizó el texto del Departamento de Estado.

Unas 6 mil familias podrían beneficiarse de esos envíos en Santiago de Cuba, Holguín, Granma y Guantánamo, aseguró el texto. La ayuda consiste en comida como arroz, frijoles, aceite o azúcar, equipos de purificación de agua, utensilios de cocina o mantas y linternas solares.

Además de los vuelos chárter, el Departamento de Estado planea mandar también un barco con más ayuda a Santiago de Cuba en unas

semanas. Las relaciones entre ambos países vuelven a estar en sus horas más bajas tras el ataque a Venezuela que acabó con el derrocamiento de Nicolás Maduro y su encarcelamiento en Nueva York, junto a su esposa, a la espera de juicio. El presidente Donald Trump instó tras ese ataque al Gobierno cubano a "alcanzar un acuerdo" y advirtió que no habría más petróleo venezolano para la isla.

(Agencias)

Allana FBI residencia de periodista

WASHINGTON.- El Buró Federal de Investigaciones (FBI, por sus siglas en inglés) allanó el domicilio de la periodista Hannah Natanson de *The Washington Post*, en Virginia, en el marco de una investigación sobre filtraciones de información clasificada relacionada con la seguridad nacional, informó ayer la fiscal general estadounidense, Pam Bondi.

"A petición del Departamento de Guerra (de Defensa), el Departamento de Justicia y el FBI ejecutaron una orden de registro en el domicilio de una periodista de *The Washington Post* que recibía y publicaba información clasificada y filtrada ilegalmente por un subcontratista del Pentágono", afirmó Bondi en X.

Previamente, *The Washington Post* anunció el allanamiento de la residencia de su periodista Natanson, en las afueras de Washington, donde las autoridades incautaron un teléfono, dos laptops y un reloj Garmin. Según el diario, Natanson no es objeto de la investigación, sino un administrador de sistemas con autorización de seguridad de máximo nivel, acusado de llevar a casa documentos de Inteligencia, encontrados en su lonchera y su sótano. La fiscal general agregó que el responsable de las filtraciones "está actualmente preso". "La Administración Trump no tolerará las filtraciones ilegales de información clasificada que, al ser publicadas, suponen un grave riesgo a la seguridad nacional", indicó.

(Agencias)



Natanson no es objeto de la investigación. (Agencias)

Sin acuerdo sobre Groenlandia

Rebrotan diferencias manifiestas durante reunión sobre Groenlandia celebrada en la Casa Blanca

WASHINGTON.- El ministro de Asuntos Exteriores de Dinamarca, Lars Løkke Rasmussen, dijo ayer que es evidente que el presidente Donald Trump “tiene el deseo de conquistar Groenlandia”, tras reunirse en la Casa Blanca con el vicepresidente JD Vance y el secretario de Estado, Marc Rubio.

“No conseguimos cambiar la postura estadounidense. Está claro que el presidente tiene el deseo de conquistar Groenlandia. Y dejamos muy, muy claro que eso no beneficia al reino” de Dinamarca, señaló el ministro. Rasmussen pidió a Washington que coopere “respetuosamente” en relación con la isla ártica controlada por Copenhague. Dinamarca y Estados Unidos tienen un “desacuerdo fundamental” sobre Groenlandia, declaró el ministro danés.

No es “en lo absoluto necesario” que Estados Unidos se apodere de Groenlandia, como repite Trump, ya que “no hay buques de guerra chinos a lo largo de las costas de Groenlandia (...) Tampoco hay inversiones chinas masivas en Groenlandia”, explicó.

El canciller añadió que este tema es “muy sensible” para los habitantes de Groenlandia y Dinamarca, un aliado de la OTAN que apoyó con tropas las invasiones estadounidenses de Afganistán e Irán. “Las ideas que no respeten la integridad territorial del Reino de Dinamarca y el derecho a la autodeterminación del pueblo groenlandés son, por supuesto, totalmente inaceptables”, afirmó Lokke. “Por lo tanto, seguimos teniendo un desacuerdo fundamental”, afirmó.

Ambas partes acordaron crear un grupo de trabajo para discutir formas de resolver las diferencias. “El grupo, en nuestra opinión, debería centrarse en cómo abordar las preocupaciones de seguridad estadounidenses, al mismo tiempo que respeta las líneas rojas del Reino de Dinamarca”, dijo el ministro de Exteriores danés, a periodistas después de la reunión, en la que también participó la ministra de Exteriores de Groenlandia, Vivian Motzfeldt.

Tras encuentro, el presidente Donald Trump declaró que “se va a encontrar una solución” sobre Groenlandia, un territorio que quiere anexionarse por motivos de seguridad nacional, y que motivó la reunión de alto nivel diplomático en Washington. Estados Unidos tiene “una muy buena relación con Dinamarca”, dijo Trump a periodistas en el Despacho Oval. “Creo que se va a encontrar una solución”, agregó.

La esperanza de Rasmussen era aclarar los “malentendidos” generados por las amenazas de Trump de “conquistar” la isla del Ártico, perteneciente a un socio de la OTAN, sin descartar la intervención militar. Trump argumenta que su país necesita controlar este territorio porque

de no hacerlo, entonces lo ocuparía Rusia o China.

En Copenhague, el ministro de Defensa danés, Troels Lund Poulsen, anunció un aumento en la “presencia militar y actividad de ejercicios” de Dinamarca en el Ártico y el Atlántico Norte, “en estrecha cooperación con nuestros aliados”.

En “los próximos días” llegarán a Groenlandia más tropas de la OTAN, afirmó ayer el viceprimer ministro groenlandés, tras una reunión en la Casa Blanca entre dirigentes daneses, groenlandeses y estadounidenses. “Los soldados de la OTAN deberían estar más presentes en Groenlandia a partir de hoy (ayer) y en los próximos días. Se espera un aumento del número de vuelos y de buques militares”, dijo en rueda de prensa. Militares franceses, alemanes y de países nórdicos participarán en una misión militar europea el territorio autónomo de Dinamarca.

Rasmussen y Motzfeldt, junto con el embajador de Dinamarca en Estados Unidos, se reunirán ayer con senadores del Caucus Ártico. Mientras, una delegación bipartidista de legisladores estadounidenses también se dirige a Copenhague esta semana para reunirse con funcionarios daneses y groenlandeses.

(Agencias)



Junto a la ministra de Exteriores de la isla, Rasmussen confirmó la existencia de desacuerdos. (AFP)

Congela EE.UU. trámite de visas para 75 países

WASHINGTON.- Estados Unidos anunció ayer que suspenderá la tramitación de visados de inmigrante a solicitantes de 75 nacionalidades, una medida más del Gobierno de Donald Trump para frenar la entrada de extranjeros que buscan instalarse en el país.

“El Departamento de Estado está suspendiendo el procesamiento de visas de inmigrante para 75 países”, declaró un portavoz del Departamento de Estado. “La suspensión se mantendrá vigente hasta que Estados Unidos pueda garantizar que los nuevos inmigrantes no supongan una carga económica para el pueblo estadounidense”, agregó.

La secretaria de prensa de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, publicó en X que entre los países afectados se encuentra, además de Rusia e Irán, Somalia, cuyos ciudadanos han sido blanco de duras críticas por parte de Trump, tras un escándalo sobre el presunto uso irregular de fondos federales en Minnesota en el que estuvieron involucrados inmigrantes.

Leavitt compartió un artículo de Fox News, el cual indica que otros países afectados incluyen a varios con relaciones amistosas con Estados Unidos, como Brasil, Egipto y Tailandia. El Departamento de Estado mencionó además a Haití y Eritrea.



Más de 605 mil personas fueron deportadas y 2.5 millones se fueron voluntariamente. (Agencias)

El Departamento de Estado ya había informado el lunes que revocó más de 100 mil visas desde el regreso de Trump, un récord en un año. El Departamento de Seguridad Nacional informó el mes pasado que la Administración Trump ha deportado a más de 605 mil personas y que

otras 2.5 millones abandonaron el país voluntariamente. Esta última medida no afecta las visas de turista ni de negocios, aunque la Administración Trump se ha comprometido a revisar el historial de redes sociales de todos los solicitantes.

Las estrictas políticas migra-

torias del presidente estadounidense provocaron una migración neta negativa (diferencia entre el número de personas que entran a un país y las que se van), tendencia que, según un nuevo estudio, continuaría en el 2026 y tendrá impacto en la economía del país.

(Agencias)

Anuncian nuevas excarcelaciones

Liberados más de 400 presos en Venezuela, 14 periodistas y estadounidenses; platican Delcy y Trump

CARACAS.- Venezuela liberó esta semana otros 116 reclusos, incluidos 14 periodistas y varios estadounidenses, con los que suman más de 400 excarcelados, según el Parlamento, en medio del proceso prometido por el Gobierno interino bajo presión de Estados Unidos.

El Ejecutivo interino de Delcy Rodríguez, que asumió tras la caída de Nicolás Maduro, anunció hace casi una semana el comienzo de este proceso de excarcelaciones de presos políticos. ONGs estiman que Venezuela tiene entre 800 y mil reclusos políticos.

El presidente estadounidense, Donald Trump, anunció que mantuvo ayer “una larga conversación” con la presidenta interina de Venezuela, y que todo “anda muy bien” con ese país. “Tuvimos una larga llamada, discutimos un montón de cosas, creo que todo anda muy bien con Venezuela”, declaró Trump a periodistas en el Despacho Oval. Rodríguez es “una persona formidable” añadió Trump, que recibirá hoy a la líder opositora, María Corina Machado, en la Casa Blanca.

Washington informó el martes que Venezuela empezó a liberar prisioneros estadounidenses, sin precisar un número: solo dijo que fue más de uno. “Saludamos la liberación de estadounidenses detenidos en Venezuela. Este es un



ONGs estiman existen entre 800 y mil reclusos políticos. (Agencias)

paso importante en la dirección correcta por parte de las autoridades interinas”, declaró un funcionario del Departamento de Estado bajo condición de anonimato. La Administración Trump ya antes consiguió la liberación de estadounidenses, en un canje que involucró a migrantes venezolanos retenidos en la cárcel de máxima seguridad Cecot en El Salvador.

Delcy Rodríguez afirmó ayer que el Gobierno continuará liberando a los presos venezolanos y extranjeros detenidos bajo el mandato del expresidente Nicolás Maduro, en lo que calificó como

un nuevo momento político caracterizado por el “entendimiento” desde la diversidad.

Las excarcelaciones se han registrado -aunque muy lentamente- después que el titular de la Asamblea Nacional manifestó la semana pasada que un “número importante” de prisioneros serían liberados como un gesto para consolidar la paz y la convivencia en el país sudamericano tras la operación militar estadounidense del 3 de enero durante la cual Maduro (2013-2026) y su esposa, Cilia Flores, fueron capturados.

(Agencias)

Venezuela: Doce días después del secuestro de Maduro

■ Aissa García

D

oce días después de que Donald Trump ordenó secuestrar al presidente venezolano Nicolás Maduro -una acción que Caracas calificó de violación flagrante de la soberanía nacional- el mundo sigue debatiendo narrativas que resultan profundamente inquietantes porque la ley internacional parece haberse suspendido.

Una pieza clave de la justificación pública de Estados Unidos para la operación contra el Gobierno venezolano fue la acusación de que Maduro era líder de un supuesto *Cártel de los Soles*, un cartel de narcotráfico transnacional que abastecería a Estados Unidos con cocaína y otras drogas. Esa narrativa fue repetida una y otra vez por la Administración Trump como parte de la legitimación política de sus acciones y pocos días después se derrumbó como castillo de naipes por el propio Departamento de Justicia estadounidense.

Y es que, tras el secuestro del Presidente Maduro y su esposa, Cilia Flores, el Departamento de Justicia de Estados Unidos revisó y dio marcha atrás en su propia acusación judicial, al emular la mayoría de las referencias al *Cártel de los Soles* como una organización criminal real, reduciéndolo a un “sistema de clientelismo y corrupción” en el que funcionarios civiles, militares y de Inteligencia se beneficiarían del narcotráfico,

sin estructura cartelizada concreta ni entidad independiente.

La acusación original del 2020 mencionaba al supuesto cartel más de 30 veces y colocaba a Maduro como su líder; en el documento revisado, esa mención aparece solo dos veces y no como grupo criminal formal, sino como un marco de corrupción generalizado.

Este cambio no exoneró a Maduro de los cargos más amplios que sigue enfrentando en Estados Unidos, pero sí debilita la narrativa medular que había servido para justificar la operación militar y la misma política contra Venezuela. Al mismo tiempo, plantea una pregunta esencial:

¿Cómo puede un presidente ser secuestrado en su propio país, llevado a juicio y juzgado en el extranjero si la acusación principal que se usó para legitimarlo ya no figura con la fuerza ni los argumentos que se dijo que tenía?

Mientras el mundo reflexiona sobre la legalidad de la acción de Trump, Maduro y su esposa siguen tras las rejas en Nueva York, en medio de una intervención que no solo desafía la soberanía venezolana, sino que pone en jaque

los principios mismos del derecho internacional tal como se ha concebido desde el 1945, o sea una intervención con consecuencias geopolíticas profundas.

Este no es un caso aislado ni una excepción. Es parte de un patrón histórico que muchos analistas han señalado como una resurrección -en forma moderna- de la *Doctrina Monroe*: una política que desde el 1823 legítima, explícita o implícitamente, el control estadounidense sobre los destinos políticos del hemisferio occidental, como lo ha señalado a POR ESTO! la escritora Tania Arroyo: “La intervención contra Venezuela no es un hecho aislado sino la manifestación contemporánea de un imperialismo que ha utilizado durante 200 años la *Doctrina Monroe* como argumento político y moral para intervenir en Nuestra América... Ante ello, la única respuesta viable es la organización y la unidad de los pueblos latinoamericanos”.

Esta lectura histórica refrenda que la soberanía latinoamericana no está garantizada por tratados ni organismos multilaterales si se coloca por encima la voluntad unilateral de una potencia con in-

Anuncian consenso para formar Comité que administrará Gaza

EL CAIRO.- El Gobierno egipcio anunció ayer que se alcanzó un consenso entre todas las partes sobre los nombres de los miembros del Comité Nacional de Transición Palestino de 15 personas encargado de administrar la Franja de Gaza en el marco del plan del presidente Donald Trump. La mayoría de los movimientos palestinos, entre ellos Hamás, y la presidencia palestina dieron su apoyo a ese organismo.

El movimiento islamista Hamás y Yihad Islámica, entre otros, afirmaron en un comunicado que acordaron “apoyar los esfuerzos de los mediadores para formar el Comité Nacional de Transición Palestino, al tiempo que se proporciona el entorno adecuado” para que comience su labor. La presidencia palestina, con sede en Ramala, en Cisjordania, también anunció su apoyo en los medios de comunicación oficiales.

Una fuente de la oficina del Gobierno palestino declaró a AFP que el comunicado “refleja la posición del movimiento

Fatah”, ya que el presidente de la Autoridad Nacional Palestina (ANP), Mahmud Abás, es también el líder de este grupo.

“Esperamos que, tras este acuerdo, el comité sea anunciado pronto y luego desplegado en la Franja de Gaza para gestionar la vida cotidiana y los servicios esenciales”, afirmó el ministro egipcio de Relaciones Exteriores, Badr Abdelatty, al término de las conversaciones sobre el tema celebradas en El Cairo.

El programa en 20 puntos presentado en octubre por el presidente estadounidense, tras dos años de guerra, prevé que este comité de transición gobierne el territorio palestino bajo la supervisión de un Consejo de la Paz, presidido por el propio presidente de Estados Unidos.

El enviado especial del presidente Donald Trump dijo ayer que el plan para terminar la guerra en la Franja de Gaza comienza su Fase Dos, lo que comporta la desmilitarización del movimiento islamista Hamás.

(Agencias)

trumentalizarse para fines geopolíticos cuando se trata de políticas exteriores de grandes potencias. Ya no se trata de defender o repudiar a un líder político específico. La cuestión esencial es más profunda:

¿Permitiremos que una potencia capture gobiernos que le son incómodos a sus intereses económicos y los juzgue según sus propios parámetros, sin respeto por el derecho internacional y la soberanía de los Estados?

Si ese precedente se normaliza, si se suaviza y se justifica bajo eufemismos jurídicos, entonces el orden internacional habrá sido sustituido por la ley del más fuerte. Entonces, Venezuela, 12 días después, no es solo un país en situación sui generis. Es una advertencia global sobre la fragilidad de la soberanía y ante la cual México no se ha cruzado de brazos ni se ha quedado callado. La Presidenta ha hablado con su homólogo estadounidense y le ha dejado claro su desacuerdo con la injerencia en Venezuela. Cuando él le preguntó cuál era su opinión ella muy franca contestó:

Rechazamos categóricamente la intervención en los asuntos internos de otros países y así lo establece nuestra Constitución. Una respuesta que siguió a otra días antes: “La historia de América Latina es clara y contundente: la intervención nunca ha traído democracia, nunca ha generado bienestar ni estabilidad duradera”.



Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
On line

REGRESAN ASTRONAUTAS A LA TIERRA POR PROBLEMA DE SALUD

Cuatro miembros de la Estación Espacial Internacional fueron evacuados ayer de la Estación Espacial Internacional debido a un problema de salud que sufre uno de ellos, en el primer regreso a la Tierra por este motivo en los casi 30 de existencia del laboratorio orbital.

Los astronautas estadounidenses Mike Fincke y Zena Cardman, el ruso Oleg Platonov y el japonés Kimiya Yui viajaron de regreso a la Tierra un mes antes de la fecha prevista para el final de su misión. Esta evacuación precipitada por motivos sanitarios es la primera de este tipo desde la puesta en órbita de la Estación Espacial Internacional hace poco más de 27 años.

La tripulación abandonó la EEI a las 22:05 GMT y amerizará hoy frente a las costas de California alrededor de las 8:40 GMT a bordo de una cápsula *Dragon* de la empresa SpaceX, propiedad del multimillonario Elon Musk. La NASA, que no ha querido revelar la identidad del astronauta con problemas de salud, ni la naturaleza de estos, insiste en que no se trata de una evacuación de emergencia, ya que el afectado está estable. "Todos estamos bien", aseguró Fincke esta semana en un mensaje en la red social *LinkedIn*.

"Se trata de una decisión meditada que tiene por objeto permitir la realización de los exámenes médicos adecuados en tierra, donde se dispone de todas las capacidades de diagnóstico. Es la decisión correcta, aunque ardua", añadió.

(Agencias)



SIN DETALLE SOBRE LOS TRES BEBÉS ABANDONADOS EN LONDRES

La Policía británica sigue sin pistas que conduzcan descubrir a la persona que se deshizo de tres recién nacidos entre el 2017 y el 2024, en tres puntos diferentes de la capital de Inglaterra



Entre el 2017 y el 2024, tres recién nacidos, que resultaron ser hermanos, fueron abandonados en parques de Londres. Tras ocho años de investigación, el misterio sigue sin resolverse y la Policía parece cerca de rendirse.

Los recién nacidos fueron encontrados por viandantes en septiembre del 2017, enero del 2019 y enero del 2024, en parques cercanos a East Ham, en la periferia este de Londres, barrios con población étnicamente diversa, en los que se mezclan elegantes casas victorianas y viviendas sociales.

La pequeña Elsa, como la llamó el personal del hospital que la acogió, fue encontrada el 18 de enero de 2024, menos de una hora después de su nacimiento, por un hombre que paseaba a su perro. Roman fue encontrada el 31 de enero de 2019, en otro parque situado a menos de dos kilómetros de distancia, envuelta en una manta, antes de una nevada, sus llantos llamaron la atención de los transeúntes. Harry, el primer bebé, fue descubierto el 17 de septiembre de 2017, a un kilómetro del lugar donde se encontró a Roman.

La investigación comenzó en el 2017 y se intensificó tras el hallazgo del tercer bebé. Pero la Policía de Londres considera que ha "agotado todas las pistas". Las Fuerzas del Orden tocaron las puertas de 400 hogares, revisaron cientos de horas



Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
On line

de imágenes de videovigilancia y ofrecieron una recompensa de 20 mil libras (casi 27 mil dólares), sin resultados.

El hallazgo principal se produjo en junio del 2025, cuando las pruebas de ADN confirmaron que los tres bebés eran hermanos. El investigador a cargo del caso, Jamie Humm, declaró temer que pronto se descubra un cuarto bebé. El caso genera preocupación por el destino de la madre. El hecho de que diera a luz en secreto, arriesgando su vida y la de sus bebés, podría indicar que estaba "aterrada", dijo uno de los entrevistados.

En este caso, tan extraño como complejo, "al imaginar las circunstancias que podrían haber colocado a la madre en tal situación, uno se da cuenta de que quizás ella también está en peligro", subraya Lorraine Sherr, psicóloga y experta en Salud Mental del University College de Londres.

El abandono de bebés se ha vuelto tan raro que el Gobierno británico ya no recopila estadísticas. Los últimos datos registran ocho recién nacidos abandonados entre el 2008 y el 2018 en Inglate-

rra y Gales, según la jueza a cargo del caso de la pequeña Elsa.

En algunos países, como Francia, una mujer puede dar a luz de forma anónima y entregar inmediatamente a su bebé en adopción. Esa posibilidad no existe en Reino Unido, que tampoco cuenta con cajas para bebés, a diferencia de algunos estados de Estados Unidos, que facilitan un abandono anónimo.

Harry y Roman, que hoy tienen ocho y seis años, han sido adoptados. Por su parte, Elsa, que tiene casi dos años, se encuentra en una familia de acogida que recientemente inició un procedimiento de adopción. Es "una niña maravillosa, rebosante de risas y entusiasmo", según la jueza de asuntos familiares Carol Atkinson, que sigue el proceso. Las autoridades esperan que los tres niños mantengan vínculos entre ellos al crecer. Pero probablemente nunca sabrán de sus padres.

Especialistas consultados plantean hipótesis. Kevin Browne, psicólogo con experiencia en abandono infantil, indicó que la madre podría ser inmigrante y que, en un contexto de hostilidad y aumento de las deportaciones, habría evitado cualquier contacto con las autoridades. Según explicó a AFP, el hecho de haber dado a luz en secreto, poniendo en riesgo su vida y la de los bebés, podría reflejar que estaba "aterrorizada".

(Agencias)



Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
On line

ABSUELTA ITALIANA POR FRAUDE EN PROMOCIÓN DE DULCES

La influencer Chiara Ferragni fue absuelta ayer por un tribunal de Milán, en un proceso por fraude agravado que llevó al Gobierno italiano a endurecer el control de los creadores.

Ferragni, una estrella de las redes sociales con 28 millones de seguidores, fue procesada desde septiembre por acusaciones de fraude agravado por haber promovido un *pandoro de Navidad*, un dulce parecido al panettone, y huevos de Pascua, cuyas ventas supuestamente estaban destinadas a fines caritativos.

"Estoy feliz, esta pesadilla de dos años llega a su fin", comentó Ferragni, quien agradeció "a todos los que (la) apoyaron durante este periodo", especialmente sus seguidores. Inició su carrera en Internet en el 2009 con un blog de moda titulado *The Blonde Salad* (La Ensalada Rubia) y se convirtió en una estrella de Internet que hizo colaboraciones con marcas como *Dior*, *Chanel* o *Tod's*.

En el 2022 promocionó *Pandoro Pink Christmas* (*Pandoro Navidad Rosa*), un pan dulce tradicional fabricado por Balocco, que supuestamente permitía recolectar fondos para niños hospitalizados en un centro en Turín. Sin embargo, la Autoridad Italiana de Competencia (AGCM) determinó que una única donación de 50 mil euros había sido entregada al hospital. La AGCM también investigó los huevos de Pascua de la marca *Ferragni* comercializados en el 2021 y el 2022, relacionados con otra iniciativa de caridad.

(Agencias)



POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, jueves 15 de enero del 2026

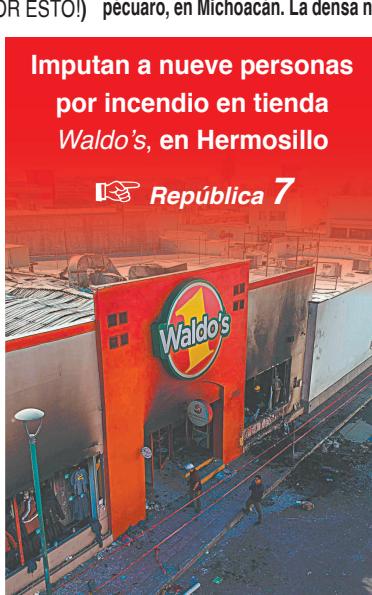
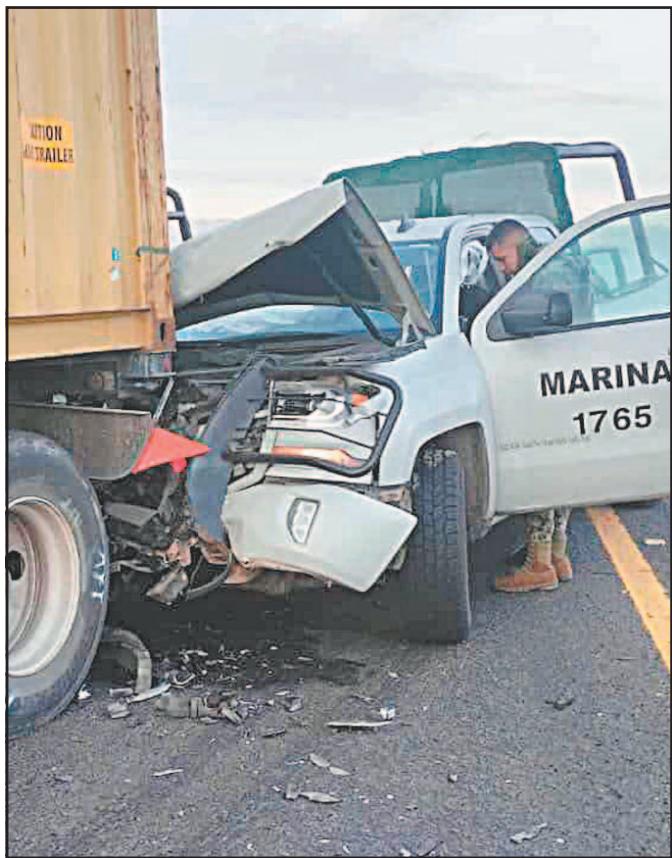
Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 35 No. 12701

Multiplicación

El Gobierno federal eleva la meta del programa Vivienda para el Bienestar: proyecta construir 1.8 millones de casas durante el sexenio / Carambola en la autopista México-Guadalajara deja un muerto y 10 marinos heridos; colisionan tráileres, patrullas y autos particulares / Estéril reunión: EE.UU. y Dinamarca no resuelven sus diferencias sobre Groenlandia; crean un grupo de trabajo de alto nivel

República 3 y 5 / Internacional 45



República 4

Deportes 34